

Green Cross se impuso mercedamente a U. Española y el Audax, que pudo ganar, empató con U. Católica

El equipo rojo decepcionó y perdió por 3 goles a 1

La reacción del team verde bien valió ese score final de 2 a 2

De los dos programas que anunciaba para ayer, la Asociación Central de Fútbol de Santiago, indudablemente el que el día de hoy tuvo mayor trascendencia fue el que tuvo por escenario la cancha principal del Estadio de Carabineros, allí donde Green Cross derrotó al campeón del año pasado, Unión Española, 3 por 1, y Audax Italiano empató a 2 con Universidad Católica.

No fue como pudiera pensarse, en el primer partido, el triunfo del cuadro de la "cruc verde", lo que más llamó la atención, sino la inexplicable baja actividad en el conjunto rojo, el mismo que siempre gustara por su juego rápido y por el franco desahogo de sus delanteros, a que nos tienen acostumbrados sus defensores. Muy por el contrario, bien puede decirse que el "once" de Santa Laura, en el field con dos o tres goles en contra. Tal era la impresión que causaba un equipo desahogado, con sus líneas en desorden y sus integrantes revelando una ausencia completa de espíritu de lucha, desahogado de los últimos contrastes y el haber descendido en el cómputo fueran motivos de justificación para tan pobre desempeño. Después, cuando el marcador reflejaba la debilidad de uno de los contendientes y la superioridad del otro, la Unión se comportó con una eficacia que, en realidad de verdad, estuvo lejos de corresponder a lo que se puede pedir a un team que actúa en la división profesional y, más aún, que ostenta un título logrado tras enormes esfuerzos de voluntad.

Green Cross, no tuvo, pues, que sufriendo para adueñarse del campo y fue el reverso de su adversario, hubo empeño en sus filas, una clara intención de hacerlo cada vez mejor dentro de lo que sus medios le permitían, trabajando todos en beneficio de la suerte del equipo, existió homogeneidad en sus líneas. Nada le importó al vencedor que su oponente fuera el campeón de 1943. Se trataba de imponerse en la cancha y el cuadro de la "cruc verde" es así, pues, juega siempre para ganar. Es un team de lucha que se agranda cuando el contrincante tiene un cartel mejor que el

suyo. Por eso gustan sus triunfos y también sus derrotas, porque se defiende hasta el último. El match, la verdad fue que no agradó. Mucho puso de su parte Green Cross para animar el juego, pero tal iniciativa no halló acogida en el rival, además que predominaron las acciones en la mitad de la cancha y hasta la línea de los zagueros. Aún en el vencedor, sus delanteros, carecieron de inteligencia y de habilidad para penetrar en la zona de peligro, especialmente en el primer periodo. Fracasaron sus insidias, sobre todo Ruiz, el más bajo del cuadro, no obstante ser el autor de dos goles. Posteriormente, en la segunda mitad, advertimos mayor movilidad y entonces hubo algunas escenas que entusiasmaron, como por ejemplo cada vez que se hacía un gol, el primer guardavallas que cumplió una actuación altamente satisfactoria. El U. Católica — una lucida exhibición de cómo hay que desempeñar el puesto — resultaron los valores más destacados del conjunto de Jaime.

Con respecto a la Unión Española — y volvemos a preocuparnos del campeón derrotado — sería el caso de investigar la causa de sus fracasos. Desde luego que la ausencia de Fernández, su arquero titular, ha hecho mella en el rendimiento general de sus integrantes; pero eso no es un motivo para que los demás actúen de tal manera que vacíen dejado por el correcto guardavallas internacional. Por el contrario, nos parece que les corresponde más bien un esfuerzo de superación mucho mayor que el habitual, para suplir a su compañero de tantas y tan buenas jornadas. No lo han hecho así y los resultados los tenemos a la vista. Jugadores como Calvo, Garrido, Armingol, Machuca, Campaña y Gómez, creemos que deben ser sometidos a una investigación de parte de la comisión de disciplina de su club. Algo habrá que justifique la pésima actuación de todos ellos. No siempre el equipo puede ser campeón ni ir de puntero, en una competencia tan estrecha como la que estamos presenciando y entonces, lo importante es conservar la se-



SE HIZO APLAUDIR:— Ante un shot por alto, Mascaró se lece al apoderarse de la pelota con absoluta seguridad. Flores, ins der de los rojos, no alcanza a intervenir.

WANDERERS GANÓ EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 24. — (U. P.). — En los partidos de fútbol jugados hoy en esta capital se registraron los siguientes resultados:

Wanderers 3, Liverpool 0.
Central 3, Miramar 1.
Racing 2, River Plate 1.

rendir, y aunque se pierda, rendir un estándar de juego que no baje de lo común.

Para la mayor parte del público el equipo del Audax italiano no merece la colocación que lleva en el cómputo: segundo y con 19 puntos. Sería este un tema de largo estudio. Pues no en balde, tiene a su haber, entre otras buenas performances, un empate con Magallanes y triunfos sobre Santiago Morning y Colo Colo.

Ayer rendía una importante prueba de su capacidad en su match con la Universidad Católica, número de fondo de la reunión que se verificó en el Estadio de Carabineros.

Cabe preguntarse ahora: ¿persiste la duda sobre la eficacia del conjunto verde, luego de este empate con los estudiantes? ¿es que debió, a nuestro juicio, ser una victoria para él?

Es el de Roa un cuadro que no impresiona por su buen fútbol y que, por el contrario, se distingue por la distinta composición que observa en cada uno de sus compromisos. Hay en sus líneas valores que destacan por su pareja actuación y que hacen apenas visibles los puntos débiles que pudiera haber. Su defensa extrema es bastante buena, pues el Soto es el que luce menos, ello obedece a que su compañero es un crack auténtico y entonces los aplausos son únicamente para él, sigamos. Los halves de los lados sobresalen por su destreza para contener al adversario, como quiera que sea y no apoyan mal. Adelante, vemos a hombres que son un constante peligro, tales como Alcántara, Giorgi o Pinedo. Añádase a estos hombres el hecho de que el elenco no es de aquellos que se derrumba cuando le llevan ventaja, sino que aumenta la intensidad de su trabajo en forma progresiva, para terminar el partido siempre atacando. Tal es el equipo del Audax que prepara el profesor de Educación Física, señor Raúl Marchant.

Con todos estos atributos es posible, pues pensar en que su campaña nada tiene de raro y que los puntos conseguidos, bien conseguidos están. Ha empujado a los demás, que debió perder y eso no le ocurre también a los demás? Lo que importa — y vaya esto para los que pueden quedar aún en la duda — es que se trata de un team que vibra y que responde a las exigencias del ad-



SI FUERA MAS ALTO! — Javier Mascaró, suplente de Livingston en la U. C., ahora en Green Cross, abandona su valla para "cortar" un corner ceñido, ayudado por Henríquez. Machuca ha quedado desplazado. Su escasa estatura perjudica al novel arquero que es todo una promesa

versario. Seguramente que el Santiago Morning, el domingo, obligará a los verdes a dar una buena muestra de su poderío.

Ayer, frente a la Universidad Católica, el Audax, por su labor en el segundo tiempo, debió adjudicarse dos nuevos puntos. En la etapa inicial estuvo más



COMPRE SU MUEBLES

EN LA FABRICA DE:
HUMBERTO SILVA Z.

Dormitorios — Comedores — Living — Guardarropas — Muebles enchapados — Para oficinas — Normandos — Para niños — Etc.

HAGA SUS PEDIDOS CON ANTICIPACION ENTREGA INMEDIATA CREDITOS MUY LIBERALES

221 ARTURO PRAT 221
TELEFONO 81167.

"CUADRO DE HONOR"

Por la actuación cumplida en los encuentros que constituyen la tercera fecha de la rueda final del torneo principal de la Asociación Central de Fútbol de Santiago, han merecido su inclusión en nuestro CUADRO DE HONOR los jugadores que mencionamos en seguida:

S. Nacional: REUBEN.
U. de Chile: EPELOA.
S. Marín: VERA.
Balmún: CARVALERO.
Colo Colo: FUENZALIDA.
Everton: SODDY.
Magallanes: ORLANDO.
S. Wanderers: SAEZ.
Green Cross: CONVERTI.
U. Española: CAMPANA.
U. Italiano: MORALES.
U. Católica: BICKELL.

kell y que el árbitro no debió sancionar y en seguida, al volver del descanso, fríos y desahogados, los jugadores, el delantero mencionado hizo un segundo tanto que tuvo mucho de sorpresa y de oportunismo. Así tenemos ya a la U. C. con un score de 2 a 0. ¿Lo merecía? Audax no decaró un instante en su acción. Por el contrario, sabiéndose superior sus hombres se fueron decidiendo. Al alante y se veía por momentos la caída de Livingston, quien ya había hecho atadas magistrales. Un centro de Mafre permitió a Alcántara dejar la pelota en las redes y luego Alcántara, ante una paralización de la defensa, hizo el segundo punto. Después, salvo contadas corridas de los estudiantes, encabezadas siempre por Bickell, el cuadro verde estuvo por lo general, encima de su antagonista y aca-so si este dominó, franco con un poco de mejor suerte, pudo significarle una satisfacción más valiosa que el empate, pues este ya estaba obtenido de sobra.

Universidad Católica no jugó mal, más cuanto en este equipo es habitual, más hubo que reconocer superioridad en un adversario que se empeñó en demostrar que es justa su ubicación en la tabla de posiciones. En la etapa final, en donde cumplió una labor llena de entusiasmo en el primer tiempo y no acusó fallas, como tampoco en la etapa final, en donde no le quedó otra cosa que defenderse de cualquier manera frente a un rival que se subaraba. Falta hacer Bickell en la zaga, pues Rusik no se adaptó al puesto, pero en cambio la línea media ha ganado mucho con la inclusión de Carvallo, Claverie y Vidal fueron puntuales, lo mismos que Bickell y Riera en la ofensiva.

Detallamos a continuación las alternativas de los dos partidos oficiales jugados ayer en el Estadio de Carabineros.

GREEN CROSS (3) UNION ESPAÑOLA (1)

Árbitro: señor Higinio Madrid. GREEN CROSS (biancos fríos y verdes): Mascaró, Henríquez y Deloio; Orlando, Converti y Zambrano; Jaime, Ruiz, Araya, S. Arancibia y Maturana. UNION ESPAÑOLA (rojos): Budinich; Calvo y Urrut; Pérez, Garrido y Trejos; González, E. Flores, Machuca, Campaña y Armingol.

Scorers, Ruiz (2) y Jaime, del Green Cross, y Campaña, de la U. Española.

En la primera rueda: U. Española (2) Green Cross (1). 9 minutos. Goal del "Green Cross" RUZ conecta con un shot de esquina que ejecuta Jaime y con potente cabezazo vence por primera vez a Budinich.

12 minutos. — Un goal anulado. Evaristo Flores, que ayer cumplió una actuación bastante opaca, recibió un pase largo de González y alojó el balón en el arco de Mascaró, pero el árbitro invalida el tanto por offside de su autor.

37 minutos. — Una combinación que inicia Converti desde el centro, abriendo el juego al costado izquierdo, es liquidada con buen éxito en el lado contrario, por JAIME, quien aprovecha indecisión de la zaga contraria, para lanzar sobre el arco contrario, luego de recibir en buena posición un centro arrebatado de Carlos Arancibia, no teniendo dificultad para abatir por

EL AFICIONADO ARGENTINO LUIS DE HERRERA, GANÓ TORNEO ABIERTO DE GOLF DE CHILE, CON 292 GOLPES

EN UN TOTAL DE 4 RUEDAS DE 18 HOYOS

AYER, durante todo el día, continuó en los "links" del Club Los Leones, el Campeonato Abierto de Golf de Chile, que contó con la participación de los mejores jugadores amateurs y profesionales de Argentina y de nuestro país.

En la mañana se cumplió la tercera rueda sobre 18 hoyos y en la tarde, también sobre el mismo número de hoyos, se efectuó la cuarta y última serie. Desde un comienzo fué fácil advertir que la lucha por el primer puesto quedaría entregada al argentino de Herrera y a los profesionales chilenos Baena y Justo Vega. Sin embargo, de Herrera, haciendo gala de notable precisión en sus golpes cubrió las dos ruedas en 72 cada una, mientras que Baena lo hizo en 76-74 y Vega en 76-75, desmejorando ambos sus performances del sábado que les significaron quedar ubicados en los lugares de vanguardia. En tal situación, se adjudicó la victoria el caballero "golfer" argentino Luis de Herrera, con un total de 292 golpes, mientras que los dos chilenos nombrados lo hicieron en 296.

2.º Justo Vega, profesional chileno: 74-71-76-75: 296.
4.º William Shea, aficionado chileno: 77-72-74-76: 299.
5.º Luciano Calderón, profesional chileno: 72-74-78-77: 301.
6.º Francisco Prieto, aficionado chileno: 76-74-75-77: 304.
6.º Pedro Prieto, aficionado chileno: 75-82-71-73: 304.
8.º Pedro M. Ledesma, aficionado argentino: 75-74-75-81: 305.
8.º Emilio Palacios, profesional chileno: 78-78-75-74: 305.
10.º Luis Reyes, profesional chileno: 78-78-76-76: 308.
11.º Arturo Mori, profesional argentino: 77-73-76-83: 309.

AFICIONADOS CON HANDICAPS

Fuera de competencia, la clasificación de los aficionados con handicaps, fué la siguiente:

1.º Luis A. de Herrera, argentino: 292 - 0: 292.
2.º Pedro Prieto, chileno: 304 - 4: 300.
3.º Herman von Arrens, chileno: 325 - 24: 301.
William Shea, chileno: 299 más 4: 303.

LA MEJOR PRUEBA

La mejor vuelta de la hoyos, con handicaps, la cumplió el chileno Pedro Prieto con 71 golpes que, menos 1 de handicap, dió un total de 70.



FUE EL MEJOR:— Luis de Herrera, argentino, en uno de sus golpes durante el Campeonato Abierto de Golf de Chile, que se adjudicó en gran forma

AUDAX CON SANTIAGO!

El lance de Audax Italiano con Santiago Morning, destaca nitidamente el fixture de la décima quinta fecha del torneo principal de la Asociación Central de Fútbol de Santiago. La posición del conjunto de colonia, más el desempeño siempre eficiente del cuadro recoletano, rodea el de singular interés a este encuentro que guarda igualmente, para sus protagonistas, una importancia poco frecuente.

Otros de los partidos que aparece con buenas expectativas para los aficionados en general, es el encargado a los bandos superiores del Magallanes, puntero actual del certamen, y Green Cross, team este último que viene de imponerse a la Unión Española, campeón de 1943.

El programa completo, a cumplirse el sábado y domingo próximos, agrupa los lances que consignamos en seguida:

Santiago Morning (1) con Audax Italiano (2).
Everton (1) con Balmún (1).
Unión Española (5) con U. de Chile (0).
Magallanes (3) con Green Cross (4).
U. Católica (2) con S. Wanderers (3).
Colo Colo (9) con Santiago National (3).

Las cifras colocadas entre paréntesis, señalan los resultados que se obtuvieron en estos mismos encuentros en la primera rueda del Campeonato.

REPARACIONES DE RADIOS PHILIPS

PHILIPS CHILENA S. A.

BELLAVISTA 0112 — CASILLA 2687

DIARIAMENTE DE 9 A 17 HORAS

SAPADOS CERRADO.

LA PARRILLA CON QUEMADORES INGLESES "BRAY"

significa para cada hogar que tiene un CALIFONT "SPLENDID", una economía de un 50 por ciento en el consumo de gas. Cambie la antigua parrilla de su CALIFONT por una "BRAY". Todo esto con gasto ínfimo.

Solicite usted el NUEVO MODELO DE CALIFONT "SPLENDID" en las buenas Casas de Sanitarios del país, con PARRILLA "BRAY".

CALIFONT "SPLENDID" es símbolo de perfección técnica. FABRICANTES:

SPLENDID INDUSTRIAS UNIDAS, S. A.

SAN FRANCISCO 633 Y PEDRO MIRA 1086
(Esquina Gran Avenida 4500 — Casilla 1544)
— SANTIAGO —

LA PREFERIDA DE TODOS

Tome
Coca-Cola
Deliciosa y Refrescante

PRECIO:
\$ 1.80
la botella
\$ 1. —
de depósito
por envase

EMBOTELLADORES AUTORIZADOS:
VINA CONCHA Y TORO, S. A.

(PASA A LA PAG. 6)

Anita Lizana llegó a ser la mejor del mundo en siete años de actuaciones internacionales

PRESENTE A LA SEGUNDA JUGADORA DEL MUNDO EN 1930; LA PRIMERA DEL "RANKING" EN 1937

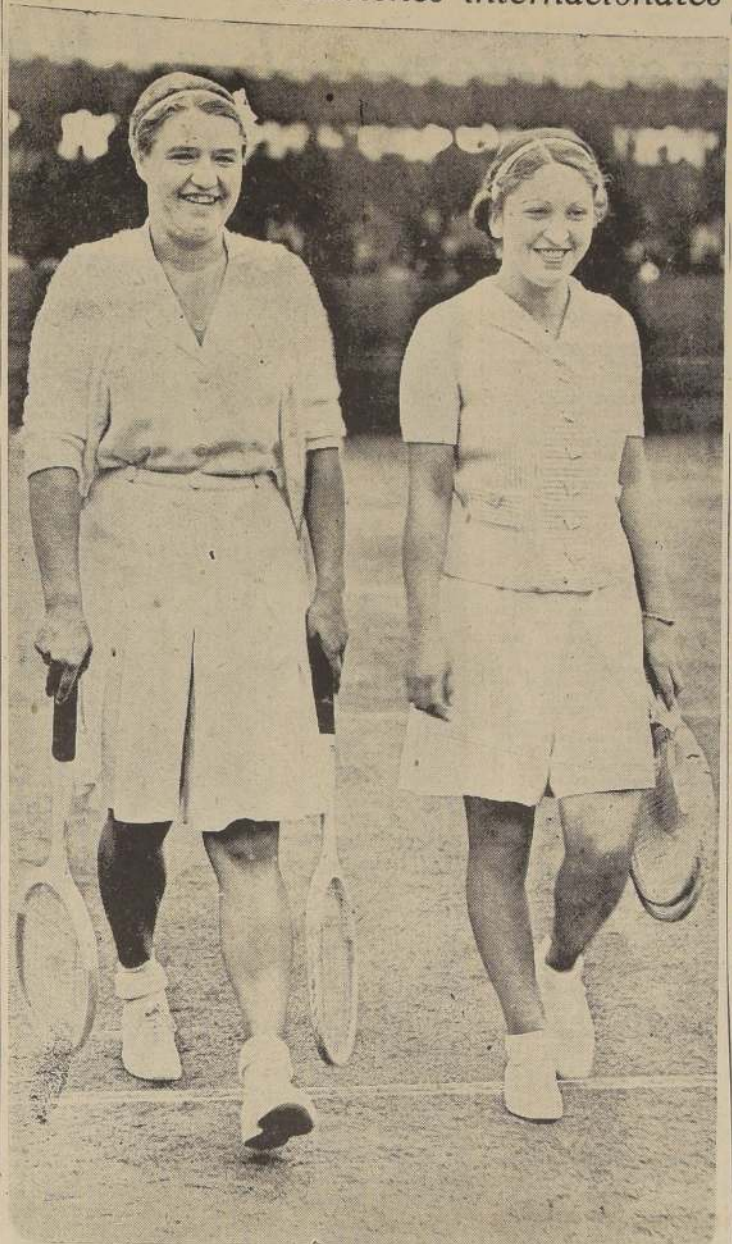
NOVIEMBRE de 1930. Sin embargo, lo recordamos como si fuera ayer. En la cancha principal del Club de Tenis Santiago se presentaban los jugadores ingleses que ese año visitaron Sud América. Acababan de imponerse en Buenos Aires en el Campeonato Nacional Argentino en donde actuaba también la española Lily de Alvarez —después Condesa de Lavallade— adjudicándose el individual de damas sobre la inglesa Holfcroft Watson, a la sazón la segunda jugadora del mundo. Esa tarde en el Parque Cousiño bullía el interés por ver a Fred Perry, a Harold Lee, a Eric Peters y al norteamericano Gilbert Hall que los acompañaba. Pero la expectación giraba alrededor de un partido entre valores femeninos: el de la campeona inglesa, Holfcroft Watson, y nuestra Anita Lizana, sobre cuyos hombros no pesaban más de tres lustros.

La inglesa, alta, delgada, de largas piernas, bombardeó a nuestra Anita con la potencia de su drive derecho, en el primer set que ganó por 6-1. La joven jugadora chilena corría de un lado a otro de la cancha, siempre sonriente, pero nada podía contra el juego veloz de la Watson. Pero en el segundo set, Anita, que apenas le llegaba a la cintura a su rival, fue quien tomó la iniciativa del ataque y no dio tregua a su contendidora. La segunda campeona del mundo debió echar mano a todos sus recursos para ganar ese set por 8-6.

Aquella tarde Anita recibió su espadarazo internacional, y avanzó una pauta de sus grandes posibilidades futuras.

Dos años más tarde, en Buenos Aires, Anita impresionó enormemente a la crítica transandina, con su actuación frente a la alemana Irmgard Reut. Críticos tan autorizados como Arturo Hortal e Ivar Pontén, vieron en el tenis de la chilena un gran porvenir. Al año siguiente Anita volvió a Buenos Aires y batió con todas las campeonas argentinas hasta ganar en la final del single a Julietta Ezcurre de Delleplane por 6-3 y 6-3. Ganó también el mixto y el doble, con Adriano Zappa y Gladys Woodruff de compañeras.

Ya no había dudas sobre la capacidad de Anita, y la idea de enviarla a Europa se abrió paso. Y como respondiendo de inmediato a las esperanzas que quedaban en su tierra, Anita debutó en el Certamen de Tally-Ho, adjudicándose el título de campeona, luego de vencer a Kay Stammers en la semifinal y a la Whitmarsh en la final. Siguió la serie de triunfos en certámenes regionales, hasta que en Francia, en Roland Garros, Eileen Bennett de Whittingstall rompió la línea victoriosa de la chilena. Wimbledon vio ese año a Kay Stammers tomarse su revancha. Más adelante Anita conquistó otras victorias sobre elementos valiosos del tenis mundial. Todo eso sucedía en 1935. En 1936, la chilena afianzó su juego. Wimbledon casi le fue propio. Helen Jacobs —la campeona del



EN FOREST HILLS.— Una fotografía histórica: Anita Lizana, fina, delicada, sonriente, y la polaca Jadwiga Jedzejowska —alta, macra— entran a la cancha central de Forest Hills, para disputar el título máximo de 1937, que ganó la campeona chilena, admirando al mundo tenístico.

año — la superó en los cuartos finales, escasamente. En 1937 ganó Anita una serie importante de certámenes en los que cayeron las inglesas Dorothy Round, Kay Stammers, Mary Hardwick, la danesa Sperling, la polaca Jadwiga Jedzejowska, la francesa Simone Mathieu —después constituida en sombra negra de Anita en Wimbledon en dos años seguidos— y la norteamericana Alice Marble, con quien la campeona chilena no se encontró en Forest Hills de ese año, como lo asegura una revista chilena.

Toda esta campaña triunfal, culminó con su victoria en Forest Hills. Desde los comienzos del certamen, Anita

evidenció una gran forma y llegó a la final sin perder un solo set. En las eliminatorias cayeron jugadoras de los méritos de Caroline Badcock, de Mrs. Van Ryn, de Dorothy Bundy, que eliminó a Alice Marble. Por el otro costado de cuadro, la polaca Jadwiga Jedzejowska, se clasificaba también para el partido decisivo luego de eliminar a Helen Jacobs en las semifinales. Y el encuentro por el título máximo de los Estados Unidos —disputado por única vez en la historia de ese país por dos extranjeras— constituyó una lucha que deslumbró a quince mil fanáticos, quienes vieron a la pequeña chilena derrochar técnica, pureza de

estilo, variedad de recursos, y por sobre todo, un magnífico espíritu deportivo. La chilena se impuso por la cuenta de 6-4 y 6-2.

Y todo esto sucedió el sábado 12 de septiembre de 1937, o sea que de aquel partido memorable que rubricó uno de los mayores acontecimientos del deporte chileno y sudamericano, han transcurrido siete años.

MESA DIRECTIVA DEL CLUB UNION KUPFER

El Club Deportivo Unión Kupfer ha designado para el período 1944-1945, el siguiente directorio: presidente, señor Oscar Labra; secretario, señor Víctor Román; tesorero, señor Juan Bravo; directores, señores Carlos Melia y Manuel Guzmán.

SE CLASIFICARON CAMPEONES EN LAS DIVISIONES JUVENIL Y ESPECIAL.—DON HUMBERTO SAEZ ES SU DIRIGENTE.—CLASIFICACION OFICIAL DE LOS EQUIPOS EN EL TORNEO DE APERTURA DEL PRESENTE AÑO

Los equipos de División Especial y Juvenil del Badminton se han adjudicado el campeonato de Apertura en estas divisiones, al vencer el domingo último a los cuadros de Santiago Morning y Unión Española, por la cuenta de dos a uno y tres a dos, respectivamente.

El Club Badminton, en atención a la brillante actuación que le ha correspondido a estos conjuntos, ha resuelto donar a cada jugador una copa grabada, y otorgarles una temporada de verano en la época propicia, en un campamento que contará con la valiosa ayuda de los socios.

Los jugadores que integraron los equipos del Badminton fueron los siguientes:
Juvenil: Flores, Castillo, Parra, Cataldo, Machuca, Martínez, Mura, Benvenuto, Saravia, Leoncio, Tala, y Echeverría.
División Especial: Ruiz Cortínez, Pino, Cornejo, Macchiavello, Veliz, Latorre, Zelada, Aquilino, Salinas, Ramírez y Escuti.

CLASIFICACION OFICIAL

La clasificación oficial del Campeonato de Apertura de la Sección Cadetes, en el presente año, según los datos oficiales proporcionados por ese organismo, es la siguiente:

DIVISION ESPECIAL

En la división especial disputaron la final de apertura de 1944 los equipos del Badminton y Santiago Morning, logrando la victoria el Badminton por 3 tantos a 1. Scores del torneo: Macchiavello y Aquilino.

Jugadores que actuaron: Ruiz Cortínez, Pino, Cornejo, Macchiavello y Veliz; Latorre, Zelada, Aquilino, Salinas y Ramírez.

Resultados en los partidos: Empate con Magallanes, 2x2; Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 2x0; al Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 3x1.

En la división especial disputaron la final de apertura de 1944 los equipos del Badminton y Santiago Morning, logrando la victoria el Badminton por 3 tantos a 1. Scores del torneo: Macchiavello y Aquilino.

Jugadores que actuaron: Ruiz Cortínez, Pino, Cornejo, Macchiavello y Veliz; Latorre, Zelada, Aquilino, Salinas y Ramírez.

Resultados en los partidos: Empate con Magallanes, 2x2; Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 2x0; al Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 3x1.

En la división especial disputaron la final de apertura de 1944 los equipos del Badminton y Santiago Morning, logrando la victoria el Badminton por 3 tantos a 1. Scores del torneo: Macchiavello y Aquilino.

Jugadores que actuaron: Ruiz Cortínez, Pino, Cornejo, Macchiavello y Veliz; Latorre, Zelada, Aquilino, Salinas y Ramírez.

Resultados en los partidos: Empate con Magallanes, 2x2; Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 2x0; al Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 3x1.

En la división especial disputaron la final de apertura de 1944 los equipos del Badminton y Santiago Morning, logrando la victoria el Badminton por 3 tantos a 1. Scores del torneo: Macchiavello y Aquilino.

Jugadores que actuaron: Ruiz Cortínez, Pino, Cornejo, Macchiavello y Veliz; Latorre, Zelada, Aquilino, Salinas y Ramírez.

Resultados en los partidos: Empate con Magallanes, 2x2; Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 2x0; al Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 3x1.

En la división especial disputaron la final de apertura de 1944 los equipos del Badminton y Santiago Morning, logrando la victoria el Badminton por 3 tantos a 1. Scores del torneo: Macchiavello y Aquilino.

Jugadores que actuaron: Ruiz Cortínez, Pino, Cornejo, Macchiavello y Veliz; Latorre, Zelada, Aquilino, Salinas y Ramírez.

Resultados en los partidos: Empate con Magallanes, 2x2; Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 2x0; al Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 3x1.

En la división especial disputaron la final de apertura de 1944 los equipos del Badminton y Santiago Morning, logrando la victoria el Badminton por 3 tantos a 1. Scores del torneo: Macchiavello y Aquilino.

Jugadores que actuaron: Ruiz Cortínez, Pino, Cornejo, Macchiavello y Veliz; Latorre, Zelada, Aquilino, Salinas y Ramírez.

Resultados en los partidos: Empate con Magallanes, 2x2; Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 2x0; al Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 3x1.

En la división especial disputaron la final de apertura de 1944 los equipos del Badminton y Santiago Morning, logrando la victoria el Badminton por 3 tantos a 1. Scores del torneo: Macchiavello y Aquilino.

Jugadores que actuaron: Ruiz Cortínez, Pino, Cornejo, Macchiavello y Veliz; Latorre, Zelada, Aquilino, Salinas y Ramírez.

Resultados en los partidos: Empate con Magallanes, 2x2; Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 2x0; al Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 3x1.

En la división especial disputaron la final de apertura de 1944 los equipos del Badminton y Santiago Morning, logrando la victoria el Badminton por 3 tantos a 1. Scores del torneo: Macchiavello y Aquilino.

Jugadores que actuaron: Ruiz Cortínez, Pino, Cornejo, Macchiavello y Veliz; Latorre, Zelada, Aquilino, Salinas y Ramírez.

Resultados en los partidos: Empate con Magallanes, 2x2; Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 2x0; al Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 3x1.

En la división especial disputaron la final de apertura de 1944 los equipos del Badminton y Santiago Morning, logrando la victoria el Badminton por 3 tantos a 1. Scores del torneo: Macchiavello y Aquilino.

Jugadores que actuaron: Ruiz Cortínez, Pino, Cornejo, Macchiavello y Veliz; Latorre, Zelada, Aquilino, Salinas y Ramírez.

Resultados en los partidos: Empate con Magallanes, 2x2; Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 2x0; al Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 3x1.

En la división especial disputaron la final de apertura de 1944 los equipos del Badminton y Santiago Morning, logrando la victoria el Badminton por 3 tantos a 1. Scores del torneo: Macchiavello y Aquilino.

Jugadores que actuaron: Ruiz Cortínez, Pino, Cornejo, Macchiavello y Veliz; Latorre, Zelada, Aquilino, Salinas y Ramírez.

Resultados en los partidos: Empate con Magallanes, 2x2; Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 2x0; al Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 3x1.

En la división especial disputaron la final de apertura de 1944 los equipos del Badminton y Santiago Morning, logrando la victoria el Badminton por 3 tantos a 1. Scores del torneo: Macchiavello y Aquilino.

Jugadores que actuaron: Ruiz Cortínez, Pino, Cornejo, Macchiavello y Veliz; Latorre, Zelada, Aquilino, Salinas y Ramírez.

Resultados en los partidos: Empate con Magallanes, 2x2; Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 2x0; al Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 3x1.

En la división especial disputaron la final de apertura de 1944 los equipos del Badminton y Santiago Morning, logrando la victoria el Badminton por 3 tantos a 1. Scores del torneo: Macchiavello y Aquilino.

Jugadores que actuaron: Ruiz Cortínez, Pino, Cornejo, Macchiavello y Veliz; Latorre, Zelada, Aquilino, Salinas y Ramírez.

Resultados en los partidos: Empate con Magallanes, 2x2; Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 2x0; al Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 3x1.

En la división especial disputaron la final de apertura de 1944 los equipos del Badminton y Santiago Morning, logrando la victoria el Badminton por 3 tantos a 1. Scores del torneo: Macchiavello y Aquilino.

Jugadores que actuaron: Ruiz Cortínez, Pino, Cornejo, Macchiavello y Veliz; Latorre, Zelada, Aquilino, Salinas y Ramírez.

Resultados en los partidos: Empate con Magallanes, 2x2; Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 2x0; al Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 3x1.

En la división especial disputaron la final de apertura de 1944 los equipos del Badminton y Santiago Morning, logrando la victoria el Badminton por 3 tantos a 1. Scores del torneo: Macchiavello y Aquilino.

Jugadores que actuaron: Ruiz Cortínez, Pino, Cornejo, Macchiavello y Veliz; Latorre, Zelada, Aquilino, Salinas y Ramírez.

Resultados en los partidos: Empate con Magallanes, 2x2; Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 2x0; al Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 3x1.

En la división especial disputaron la final de apertura de 1944 los equipos del Badminton y Santiago Morning, logrando la victoria el Badminton por 3 tantos a 1. Scores del torneo: Macchiavello y Aquilino.

Jugadores que actuaron: Ruiz Cortínez, Pino, Cornejo, Macchiavello y Veliz; Latorre, Zelada, Aquilino, Salinas y Ramírez.

Resultados en los partidos: Empate con Magallanes, 2x2; Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 2x0; al Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 3x1.

En la división especial disputaron la final de apertura de 1944 los equipos del Badminton y Santiago Morning, logrando la victoria el Badminton por 3 tantos a 1. Scores del torneo: Macchiavello y Aquilino.

Jugadores que actuaron: Ruiz Cortínez, Pino, Cornejo, Macchiavello y Veliz; Latorre, Zelada, Aquilino, Salinas y Ramírez.

Resultados en los partidos: Empate con Magallanes, 2x2; Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 2x0; al Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 3x1.

En la división especial disputaron la final de apertura de 1944 los equipos del Badminton y Santiago Morning, logrando la victoria el Badminton por 3 tantos a 1. Scores del torneo: Macchiavello y Aquilino.

Jugadores que actuaron: Ruiz Cortínez, Pino, Cornejo, Macchiavello y Veliz; Latorre, Zelada, Aquilino, Salinas y Ramírez.

Resultados en los partidos: Empate con Magallanes, 2x2; Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 2x0; al Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 3x1.

En la división especial disputaron la final de apertura de 1944 los equipos del Badminton y Santiago Morning, logrando la victoria el Badminton por 3 tantos a 1. Scores del torneo: Macchiavello y Aquilino.

Jugadores que actuaron: Ruiz Cortínez, Pino, Cornejo, Macchiavello y Veliz; Latorre, Zelada, Aquilino, Salinas y Ramírez.

Resultados en los partidos: Empate con Magallanes, 2x2; Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 2x0; al Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 3x1.

En la división especial disputaron la final de apertura de 1944 los equipos del Badminton y Santiago Morning, logrando la victoria el Badminton por 3 tantos a 1. Scores del torneo: Macchiavello y Aquilino.

Jugadores que actuaron: Ruiz Cortínez, Pino, Cornejo, Macchiavello y Veliz; Latorre, Zelada, Aquilino, Salinas y Ramírez.

Resultados en los partidos: Empate con Magallanes, 2x2; Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 2x0; al Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 3x1.

En la división especial disputaron la final de apertura de 1944 los equipos del Badminton y Santiago Morning, logrando la victoria el Badminton por 3 tantos a 1. Scores del torneo: Macchiavello y Aquilino.

Jugadores que actuaron: Ruiz Cortínez, Pino, Cornejo, Macchiavello y Veliz; Latorre, Zelada, Aquilino, Salinas y Ramírez.

Resultados en los partidos: Empate con Magallanes, 2x2; Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 2x0; al Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 3x1.

En la división especial disputaron la final de apertura de 1944 los equipos del Badminton y Santiago Morning, logrando la victoria el Badminton por 3 tantos a 1. Scores del torneo: Macchiavello y Aquilino.

Jugadores que actuaron: Ruiz Cortínez, Pino, Cornejo, Macchiavello y Veliz; Latorre, Zelada, Aquilino, Salinas y Ramírez.

Resultados en los partidos: Empate con Magallanes, 2x2; Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 2x0; al Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 3x1.

En la división especial disputaron la final de apertura de 1944 los equipos del Badminton y Santiago Morning, logrando la victoria el Badminton por 3 tantos a 1. Scores del torneo: Macchiavello y Aquilino.

Jugadores que actuaron: Ruiz Cortínez, Pino, Cornejo, Macchiavello y Veliz; Latorre, Zelada, Aquilino, Salinas y Ramírez.

Resultados en los partidos: Empate con Magallanes, 2x2; Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 2x0; al Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 3x1.

En la división especial disputaron la final de apertura de 1944 los equipos del Badminton y Santiago Morning, logrando la victoria el Badminton por 3 tantos a 1. Scores del torneo: Macchiavello y Aquilino.

Jugadores que actuaron: Ruiz Cortínez, Pino, Cornejo, Macchiavello y Veliz; Latorre, Zelada, Aquilino, Salinas y Ramírez.

Resultados en los partidos: Empate con Magallanes, 2x2; Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 2x0; al Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 3x1.

En la división especial disputaron la final de apertura de 1944 los equipos del Badminton y Santiago Morning, logrando la victoria el Badminton por 3 tantos a 1. Scores del torneo: Macchiavello y Aquilino.

Jugadores que actuaron: Ruiz Cortínez, Pino, Cornejo, Macchiavello y Veliz; Latorre, Zelada, Aquilino, Salinas y Ramírez.

Resultados en los partidos: Empate con Magallanes, 2x2; Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 2x0; al Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 3x1.

En la división especial disputaron la final de apertura de 1944 los equipos del Badminton y Santiago Morning, logrando la victoria el Badminton por 3 tantos a 1. Scores del torneo: Macchiavello y Aquilino.

Jugadores que actuaron: Ruiz Cortínez, Pino, Cornejo, Macchiavello y Veliz; Latorre, Zelada, Aquilino, Salinas y Ramírez.

Resultados en los partidos: Empate con Magallanes, 2x2; Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 2x0; al Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 3x1.

En la división especial disputaron la final de apertura de 1944 los equipos del Badminton y Santiago Morning, logrando la victoria el Badminton por 3 tantos a 1. Scores del torneo: Macchiavello y Aquilino.

Jugadores que actuaron: Ruiz Cortínez, Pino, Cornejo, Macchiavello y Veliz; Latorre, Zelada, Aquilino, Salinas y Ramírez.

Resultados en los partidos: Empate con Magallanes, 2x2; Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 2x0; al Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 3x1.

En la división especial disputaron la final de apertura de 1944 los equipos del Badminton y Santiago Morning, logrando la victoria el Badminton por 3 tantos a 1. Scores del torneo: Macchiavello y Aquilino.

Jugadores que actuaron: Ruiz Cortínez, Pino, Cornejo, Macchiavello y Veliz; Latorre, Zelada, Aquilino, Salinas y Ramírez.

Resultados en los partidos: Empate con Magallanes, 2x2; Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 2x0; al Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 3x1.

En la división especial disputaron la final de apertura de 1944 los equipos del Badminton y Santiago Morning, logrando la victoria el Badminton por 3 tantos a 1. Scores del torneo: Macchiavello y Aquilino.

Jugadores que actuaron: Ruiz Cortínez, Pino, Cornejo, Macchiavello y Veliz; Latorre, Zelada, Aquilino, Salinas y Ramírez.

Resultados en los partidos: Empate con Magallanes, 2x2; Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 2x0; al Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 3x1.

En la división especial disputaron la final de apertura de 1944 los equipos del Badminton y Santiago Morning, logrando la victoria el Badminton por 3 tantos a 1. Scores del torneo: Macchiavello y Aquilino.

Jugadores que actuaron: Ruiz Cortínez, Pino, Cornejo, Macchiavello y Veliz; Latorre, Zelada, Aquilino, Salinas y Ramírez.

Resultados en los partidos: Empate con Magallanes, 2x2; Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 2x0; al Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 3x1.

En la división especial disputaron la final de apertura de 1944 los equipos del Badminton y Santiago Morning, logrando la victoria el Badminton por 3 tantos a 1. Scores del torneo: Macchiavello y Aquilino.

Jugadores que actuaron: Ruiz Cortínez, Pino, Cornejo, Macchiavello y Veliz; Latorre, Zelada, Aquilino, Salinas y Ramírez.

Resultados en los partidos: Empate con Magallanes, 2x2; Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 2x0; al Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 3x1.

En la división especial disputaron la final de apertura de 1944 los equipos del Badminton y Santiago Morning, logrando la victoria el Badminton por 3 tantos a 1. Scores del torneo: Macchiavello y Aquilino.

Jugadores que actuaron: Ruiz Cortínez, Pino, Cornejo, Macchiavello y Veliz; Latorre, Zelada, Aquilino, Salinas y Ramírez.

Resultados en los partidos: Empate con Magallanes, 2x2; Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 2x0; al Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 3x1.

En la división especial disputaron la final de apertura de 1944 los equipos del Badminton y Santiago Morning, logrando la victoria el Badminton por 3 tantos a 1. Scores del torneo: Macchiavello y Aquilino.

Jugadores que actuaron: Ruiz Cortínez, Pino, Cornejo, Macchiavello y Veliz; Latorre, Zelada, Aquilino, Salinas y Ramírez.

Resultados en los partidos: Empate con Magallanes, 2x2; Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 2x0; al Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 3x1.

En la división especial disputaron la final de apertura de 1944 los equipos del Badminton y Santiago Morning, logrando la victoria el Badminton por 3 tantos a 1. Scores del torneo: Macchiavello y Aquilino.

Jugadores que actuaron: Ruiz Cortínez, Pino, Cornejo, Macchiavello y Veliz; Latorre, Zelada, Aquilino, Salinas y Ramírez.

Resultados en los partidos: Empate con Magallanes, 2x2; Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 2x0; al Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 3x1.

En la división especial disputaron la final de apertura de 1944 los equipos del Badminton y Santiago Morning, logrando la victoria el Badminton por 3 tantos a 1. Scores del torneo: Macchiavello y Aquilino.

Jugadores que actuaron: Ruiz Cortínez, Pino, Cornejo, Macchiavello y Veliz; Latorre, Zelada, Aquilino, Salinas y Ramírez.

Resultados en los partidos: Empate con Magallanes, 2x2; Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 2x0; al Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 3x1.

En la división especial disputaron la final de apertura de 1944 los equipos del Badminton y Santiago Morning, logrando la victoria el Badminton por 3 tantos a 1. Scores del torneo: Macchiavello y Aquilino.

Jugadores que actuaron: Ruiz Cortínez, Pino, Cornejo, Macchiavello y Veliz; Latorre, Zelada, Aquilino, Salinas y Ramírez.

Resultados en los partidos: Empate con Magallanes, 2x2; Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 2x0; al Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 3x1.

En la división especial disputaron la final de apertura de 1944 los equipos del Badminton y Santiago Morning, logrando la victoria el Badminton por 3 tantos a 1. Scores del torneo: Macchiavello y Aquilino.

Jugadores que actuaron: Ruiz Cortínez, Pino, Cornejo, Macchiavello y Veliz; Latorre, Zelada, Aquilino, Salinas y Ramírez.

Resultados en los partidos: Empate con Magallanes, 2x2; Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 2x0; al Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 3x1.

En la división especial disputaron la final de apertura de 1944 los equipos del Badminton y Santiago Morning, logrando la victoria el Badminton por 3 tantos a 1. Scores del torneo: Macchiavello y Aquilino.

Jugadores que actuaron: Ruiz Cortínez, Pino, Cornejo, Macchiavello y Veliz; Latorre, Zelada, Aquilino, Salinas y Ramírez.

Resultados en los partidos: Empate con Magallanes, 2x2; Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 2x0; al Unión Católica, 3x1; al Unión Católica, 3x1.

En la división especial disputaron la final de apertura de 1944 los equipos del Badminton y Santiago Morning, logrando la victoria el Badminton por 3 tantos a 1. Scores del torneo: Macchiavello y Aquilino.

Jugadores que actuaron: Ruiz Cortínez, Pino, Cornejo, Macchiavello y Veliz; Latorre, Zelada, Aquilino, Salinas y Ramírez.

LA NACION

Santiago de Chile, lunes 25 de septiembre de 1944

NO HAY CONFLICTO

Cuando hace poco el Comité Ejecutivo del Radicalismo explicó en un manifiesto las razones que había tenido en vista para colocar al Partido en la oposición, S. E. el Presidente de la República se abstuvo de contestar a ese documento.

Todo el mundo comprendió que lo que el Excmo. señor Ríos había querido era no ahondar en las diferencias surgidas con la Directiva Radical y no hacer servir sus altas influencias para acerbos y enconados ataques contra el Partido en el que ha militado con fervor durante toda su vida política.

Pero a esta actitud de cordialidad, inspirada por el elevado anhelo de defender al Radicalismo por encima de los errores de sus propios jefes, ha respondido la Directiva pretendiendo colocar al Partido en pie forzado de guerra contra el Presidente de la República. Además de las renuncias ordenadas a los intendentes y gobernadores y a los Vicepresidentes Ejecutivos y Consejeros de las instituciones semifiscales, se ha exigido al Comité Parlamentario de la H. Cámara de Diputados solicitar las firmas necesarias para obtener una convocatoria extraordinaria del Congreso.

¿Qué se pretende con todo esto? ¿O se cumple el acuerdo político de la Convención de Concepción o el Comité Ejecutivo Radical empuja al país a la ruina y a la anarquía. Es el dilema planteado con visión estrecha y con olvido absoluto de las supremas conveniencias generales, en un momento interno y externo excepcionalmente grave.

Felizmente, no es el Partido quien así procede, sino parte de un organismo directivo que ha quedado trunco, que no ha querido formar el Comité Consultivo a que lo obligan los estatutos y que se encuentra en franco divorcio con los Comités Parlamentarios y con el Tribunal Supremo del Partido, aparte de que la mayoría de las asambleas tampoco aprueba sus actuaciones. Por otra parte, se trata de una minoría que ha logrado, asimismo, introducir divisiones en la combinación política de Izquierda, ya que si la Alianza Democrática se encuentra desunida es por culpa de la errada orientación de la Directiva Radical.

Con mucha razón, pues, el Excmo. señor Ríos expresa ahora, en una entrevista de prensa: "no hay ningún conflicto entre el Presidente de la República y el Partido Radical". Y la declaración del Excmo. señor Ríos, franca y precisa como todas las suyas, se encuentra corroborada por los hechos. La orden de renuncia a los Intendentes y Gobernadores no ha sido acatada; tampoco lo ha sido la impartida a los Vicepresidentes Ejecutivos y Consejeros de las instituciones semifiscales; y el Comité Parlamentario de la H. Cámara de Diputados ha representado al Comité Ejecutivo, dentro del derecho que le otorga el Estatuto, la inconveniencia de la medida referente a una convocatoria extraordinaria de la legislatura. Puede abrigar la seguridad, además, de que si se hubiera dado constitución al Consejo Consultivo, formado por los Presidentes de los Comités Provinciales, este organismo habría rechazado, por notoria mayoría, las actuaciones del Comité trunco del Radicalismo.

En tales condiciones, dentro del respeto y dignidad que corresponden a los dirigentes de las colectividades políticas, ha llegado con exceso la hora de que los miembros recalcitrantes del Comité Ejecutivo Radical, antes de seguir en la pertinacia de lanzar al Partido por sendas contrarias a sus propios intereses, comprueben, de manera inobjetable, si cuentan o no con la voluntad de la mayoría de sus correligionarios. Para ello, la convocatoria a una Convención Extraordinaria sería el camino más indicado y lógico.

De otro modo, la fuerza política y electoral más importantes del país aparecerá empujada al descrédito y a la anarquía, lo que es profundamente deplorable para el buen juego del régimen democrático que a todos interesa mantener y prestigiar.

Caminos de la provincia de Osorno

Con justicia se ha llamado la atención de las autoridades correspondientes en la materia acerca de las deficientes condiciones en que se encuentra la red caminera de la provincia de Osorno. Es esta una zona agrícola, industrial y comercial de vasta importancia en el desenvolvimiento de la economía nacional, por la naturaleza de los productos que en ella se elaboran y que encuentran su principal mercado en la zona norte del país. La capital de la provincia de Osorno es el centro distribuidor de cuanto la región produce, y es a la vez la que recibe, en retorno, los elementos que necesitan para mantener en pie el desarrollo de sus industrias florecientes hoy.

Según informaciones de la prensa de la ciudad de Osorno, repetidas constantemente, desde hace algún tiempo los caminos de la provincia no han merecido atención alguna y es que se encuentran en un estado deplorable. Especialmente por caminos han sufrido considerables deterioros con las lluvias del último invierno, en los cuales se han abierto profundos baches, siendo también inundados por las lluvias la zona y el río, que hacen la circulación de éstos.

Para esta provincia la situación que se presenta para el futuro es sin duda bien difícil. Una obra que debió iniciarse con mucha anticipación, en forma de reparaciones metálicas en los períodos que median entre el otoño y la primavera, quedará siempre incompleta y retrasará el acarreo de los fertilizantes para los campos, la producción triguera en contravía a obstáculos para su circulación desde los centros productores a aquellos en que se requiere, y las industrias manufactureras se encontrarán en la misma situación. Basta con

¿Autocracia? ¿Partido político?

"Por consiguiente, era deber ineludible de ustedes cumplir debidamente la orden del Consejo, AUN EN EL CASO DE QUE ELA CONTRARIARA ALGUNA DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA".

(Carta del C. E. N. al Comité de los Diputados radicales).

En muchas oportunidades, nos ha sido grato ver que los laboradores de "La Nación" citan enseñanzas del libro de Barthou: Le Politique. Este distinguido autor, precisamente en ese libro, las diferencias fundamentales que existen entre el político y el "político", señalando a este último como incapaz de alcanzar sobre su mediocridad, para servir el interés colectivo, y empleando, en cambio, su audacia para servir sus personales pasiones.

Un episodio de ayer nos sugiere las anteriores reflexiones. Desde hace más de cincuenta años, un partido político, de clase media —si es admisible la expresión— ha ejercido influencia innegable en la marcha de Chile, en la normalización y perfeccionamiento de la Democracia.

Libertad y Justicia ha sido su lema, y sirviéndolo con fastidioso conquisito, poco a poco, las simpatías del país.

Hasta 1896 su acción no tuvo en el Parlamento verdadera preponderancia. Pero como a contar desde esa fecha la Alianza Liberal fue verdadera organización política y parlamentaria y como en ella actuaba distinguido, el Radicalismo pudo destacarse y hacerse oír y triunfar en muchas lides.

Su régimen de Asambleas creó y vigorizó y aún disciplinó el espíritu que es esencial en tal Partido: la libertad de discusión, la crítica abierta para los problemas propios y ajenos.

Quien tiene inclinada la cerviz no puede ser buen radical. Tampoco puede serlo quien quiere inclinarse al servicio de los demás, como un autócrata cual quiera.

Esto, que en sus líneas generales es el A. B. C. de las colectividades democráticas, lo es —de modo especial— en el Partido al cual nos referimos, y por ello también se recuerda siempre la aliter con que Matta, Mac Iver, Castellón, Letelier, etc., repudiaban la sola idea de que se les llamara "jefes".

En un Partido tradicionalmente conservador, por ejemplo, la situación es diversa: hay allí más "obediencia" que verdadera disciplina, si por ésta se entiende lisa y llanamente la inflexibilidad.

Para ser inflexible también la mayoría del C. E. N. cuando, por boca de su presidente dijo: "Nuestro deber es obedecer a S. E. soluciones y no crear problemas. No que remos colaborar con él con simples palabras, sino con hechos positivos".

En todo caso, difícil sería saber cuál de las inflexibilidades tiene preferencia: ¿la de ayer? ¿la de hoy?

HISTORIADOR

Variaciones sin tema

EL CORAZÓN DE CHOPIN

LOS diarios dieron la noticia. Nadie la comentó. Era lógico. En efecto, ¿qué importancia puede tener el corazón de un músico que murió hace cerca de un siglo, en momentos como el actual, llenos de sacudidas de fin de mundo? ¿Acaso no es natural que una bomba atómica, cuya potencia jamás podrá ser establecida, haya hecho estallar en el aire la pobre viscera dolorida de quien llegó a tener tanto horror al ruido y tanta necesidad de armonía, que al final de sus días ya no podía soportar con placer, sino la música de Wolfgang Amadeus Mozart?

Vivimos tan apocalípticamente que el hecho carece de importancia para nuestra mente perturbada y para nuestros nervios casi más agotados que los del autor de los "nocturnos". No es por nada que somos contemporáneos de los bombardeos aéreos, de los tanques, y de la "V-1". Ni es tampoco por nada que cuando hacemos el recuento de los hombres que habitan el planeta, descubrimos que durante los últimos cinco años hemos eliminado sabiamente de la vida unos 50 millones de seres humanos, como nosotros, a imagen y semejanza de Dios.

Pobre Chopin. Me imagino que en el pedazo de cielo reclamado por su sensibilidad, en el silencio estrellado que ha debido serle concedido como compensación a sus largas melancolías, no se habrá tenido conocimiento de lo que en un rincón de Polonia acababan de hacer los hombres. A lo más, al despertarse de un sueño algo agitado, el amante de George Sand habrá notado una extraña sensación en el lado izquierdo del pecho, en el sitio exacto en que nacían sus angustias cuando estaba entre los hombres y creía en el amor. Entretanto, mi vecina, que no cree en las noticias del cable, se instala, como todas las noches, ante el piano y echado a volar en el aire nuevo de la Primavera el juego de teclas negras del "preludio" desconsolado e inmortel.

CUATRO MENORES

TENIAN necesidad de dinero para jugar y para beber. Con el objeto de conseguirlo asesinaron a un hombre honrado, que había trabajado toda su vida con afán de superación, y que podía mirar con orgullo la senda recorrida y la obra realizada.

El muerto fue a la tumba.

te, inclinarse ante la decisión de una legítima mayoría.

"El mando (ha dicho Ortega y G.) es el ejercicio normal de la autoridad. Y la obediencia, agrega, es estimar al que manda y seguirlo solidariamente con él, siéndole con fervor bajo el ondeo de su bandera. Entonces, mandar no es gesto de arrebatarse el poder, sino tranquilo ejercicio de él, y obedecer no es aguantar, porque aguantar es envilecer, etc., etc."

Se comprende así la sorpresa con que en todos los círculos políticos ha sido acogida anteayer una cierta frase dogmática con que cuatro dirigentes radicales quieren justificar su propia dictatorial actuación, frase que sirve de epígrafe a estas líneas.

Los parlamentarios del referido Partido tienen una doble investidura: la que primeramente otorgan las Asambleas en la lucha interna de precandidaturas y, de seguida, la consagración del electorado.

Les afectan deberes y derechos de orden constitucional. Concurrir a la existencia de un Poder Público.

No han abdicado jamás de su condición de ciudadanos. No son idiotas.

Pero los señores Cuevas, Rosende, Ortega y Muñoz —a juzgar por la opinión que comentamos— parecen creer que su autoridad es algo así como la que el Papa tiene sobre sus fieles...

Por todo esto pueden ahora los políticos, la opinión pública, los diarios, etc., explicarse esta obstinación en que la mayoría del C. E. N. se encuentra desde el día mismo en que inició sus funciones.

La inflexibilidad! Pero fúndase también la mayoría del C. E. N. cuando, por boca de su presidente dijo: "Nuestro deber es obedecer a S. E. soluciones y no crear problemas. No que remos colaborar con él con simples palabras, sino con hechos positivos".

En todo caso, difícil sería saber cuál de las inflexibilidades tiene preferencia: ¿la de ayer? ¿la de hoy?

HISTORIADOR

UNA RESISTENCIA INUTIL

A los que atentamente siguen el actual curso de las acciones militares en las fronteras de Alemania no dejará de llamarles la atención el que la lucha adquiere caracteres de mayor envergadura por parte de los nazis, que cuando actuaron en Francia y en Bélgica.

Es natural que la defensa del propio territorio haga mayor el estímulo para el combate; pero este hecho no puede ser de larga duración, y no tiene sino que un valor psicológico inicial. A medida que las fuerzas anglo-norteamericanas presionen, la posición de los nazis se va a dificultar enormemente y la resistencia que presenten al invasor aliado será inútil.

Esto tiene una razón, técnica y fundamental.

En sus comentarios el Gobierno de Berlín ha hecho creer que la resistencia alemana, en la frontera, obedecía a la necesidad de ganar tiempo para dársele a la futura maduración de los planes del Führer. En buenas cuentas los nazis seguirían resistiendo a fin de que las promesas de Hitler se den tiempo para llegar a convertirse en una realidad.

Pero en esto, como en todas las promesas del Führer, no hay sino una pura ilusión, ya que lo que no pudo cumplir cuando el Reich se hallaba en la cumbre de su poderío militar y moral, menos podrá cumplirlo ahora que las indefensas democracias de 1940 y 1941 son el arsenal del mundo, y cuando se han agotado reservas y medios materiales para Alemania.

En cambio, como lo ha explicado muy bien el comentarista militar Capitán Liddell Hart, en "Daily Mail":

"Hay un factor básico que inclina la balanza contra las posibilidades del enemigo (alemán) de defender sus propias fronteras: es la relación entre espacio y tiempo".

Dicho en lenguaje claro, y aplicado a las actuales circunstancias, los nazis tienen que cubrir cerca de 1000 millas de frente para mantener su actual línea en el oeste, siendo ésta la línea más corta posible para ellos. Si se retiran a la Línea Siegfried, tienen que extender su frente anulando la ventaja clásica de la posición más fortificada. Si retroceden al Rin tendrían que cubrir un frente casi tan extenso como el de la Siegfried.

Y si se retiran al Rin el frente se hará más largo y tendrán que dispersar más aún sus decrecientes recursos en hombres y armas.

G.

El grupo de orden farmacológico, patológico o clínico. Por eso cuando después de publicar un libro de poemas, entregó a las prensas su completo y admirable estudio sobre "El litre, enfermedad anafiliática", surgido de la explotación y el conocimiento de una de las zonas más típicamente chilenas del vasto campo de la patología, a la vez causó sorpresa su estilo depurado y rico, en el que todos los aspectos de la materia tratada hallaban su adecuada y justa manera expresiva.

Libro dedicado — como dice el editor — a los médicos, en especial a los dermatólogos, biólogos, botánicos y toxicólogos, se lee con placer y facilidad por toda persona a quien le interesa el problema de la genética, característica, diagnóstica y reconocimiento de esta especie de enfermedades y los múltiples aspectos de la biología que desembocan en ella. No es un tratado de divulgación. Pero tiene capítulos que se pasan con el interés sostenido y cautivante que podría poseer una excursión por las sendas imperfectas del misterio.

La revista Atenea le acaba de conceder su premio anual de literatura científica. Creo que difícilmente podría haber encontrado hoy día entre nosotros quien mereciera con más amplio y claro derecho.

No sólo por cuanto la obra laureada representa un esfuerzo de investigación largo, sostenido y fructuoso; no sólo porque los resultados obtenidos han sido expuestos con un método excepcional y en un estilo que revela a un escritor de gran clase, sino — y especialmente — porque el Dr. Alejandro Reyes es un ejemplo de modestia, de sencillez, de valor auténtico y de alta calidad moral, que es preciso señalar a la atención de quienes son sus compatriotas e ignoran su personalidad.

F. G. O.

Un acto de Balmaceda o más bien de su Ministro de Guerra el General Velásquez, influyó poderosamente en muchos Jefes del Ejército para alejarlos del Gobierno.

El 26 de mayo de 1890 se cumplían diez años de la brillante victoria de Tacna; se anunció en todos los diarios que el Presidente daba ese día un banquete en la Moneda a todos los Jefes que habían tomado parte en la batalla, pero se excluyó de la invitación a los dos Gorostiaga, General y Coronel, al Coronel don Estanislao del Canto, al Coronel don Ricardo Castro, a un Coronel de apellido Valenzuela, al Teniente Coronel don Enrique del Canto y a algunos otros; y esta exclusión hirió no sólo a los excluidos, sino a un gran número de jefes jóvenes y oficiales que habían servido a las órdenes de aquellos, y para manifestar esa desaprobación, organizaron un nuevo banquete para el mismo día 26 de mayo, al que asistió casi un centenar de jefes y oficiales.

En esa manifestación, por primera vez en Chile, se dijo que si las Fuerzas Armadas no pueden deliberar ni desobedecer las órdenes del Gobierno, si éste se divide en sus Poderes Constitutivos, el Ejército puede deliberar para resolver si obedece al Poder Legislativo que dicta las Leyes o sólo al Ejecutivo que las aplica.

Después de ese banquete el Gobierno de Balmaceda hizo apresurar al Coronel don Estanislao del Canto, a quien envió relegado a Tacna, a los Mayores don Roberto Silva Renard y don José Ignacio López, bri-

llantes oficiales que después fueron generales, y a otros. Esos atropellos y la separación de algunos otros Jefes, como los Comandantes Alamos y Lazo, por causas nimias, fueron produciendo malestar en el Ejército, lo que indudablemente influyó en el coronel Kornier, que era muy amigo del coronel del Canto.

Creo que también pesó en su resolución de apoyar el movimiento revolucionario, la influencia que sobre él podían tener los hijos de don Domingo Santa María y, principalmente, doña Emilia Santa María de Sánchez, que tuvo una activísima actuación en la revolución.

En aquella época muchas personas ajenas a la política se separaron de Balmaceda, y basta recordar que uno de sus hermanos, Senador de la República, votó la censura contra el Gabinete de don Enrique Salvador Santués, y que el ex-fuldado del Presidente Balmaceda, don Domingo de Toro Herrera, renunció poco antes de la revolución a su alto cargo de Consejero de Estado "porque no puedo aceptar la política equivocada que sigue el Gobierno". Además, la Armada y la mitad del Ejército se unieron al Congreso para hacer la revolución.

Perdone la lata, mi estimado amigo, y disponga como siempre de.

Ernesto Bianchi Tupper.

RESPUESTA: Muy estimado amigo. Solamente por el hecho de bajar nombres tan diversos en esta sección olvide el suyo de pluma, aún cuando recuerdo a cada instante la parte que tuvo como padrino en la aurora de este día.

El asunto de Kornier, promovido en una pregunta de cuatro líneas, ha traído recuerdos inéditos de 1890-1891.

Puedo asegurar que he descubierto sabrosos detalles. Conviene de vez en cuando apelar al público puro para que abra sencillamente los cofres familiares del pasado. Ya ve usted: yo tenía la menor idea de los parentescos de Kornier ni de la parte que desempeñó entre otras damas, la señora Emilia Santa María de Sánchez.

Conviene hacer la mayor luz en torno a la revolución del 91, entre otras cosas para evitar el crecimiento del mito que en los últimos tiempos tiende a enlodar francamente a los opositores al Gobierno.

Hablé con un amigo llamado Aguirre, hace poco. Me dijo que el entonces coronel Kornier, en 1890, no estaba casado todavía con la que fué su mujer, pero sostenía relaciones, las que llamamos pololas. La señorita Yunge, cuñada del general del Canto, era vehemente en extremo, al punto de que en cierta ocasión amenazó con revolver a un hermano del general, por no estar muy segura de sus sentimientos políticos.

La señorita Yunge odiaba a Balmaceda. Según el señor Aguirre, el militar alemán se habría sometido a los designios de la Junta revolucionaria, en parte por causa del amor que despertó en él la señorita Yunge.

Quedo agradecido al inapreciable aporte del eminente ciudadano y bendito amigo.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

DON ERNESTO BIANCHI TUPPER Y EL GENERAL KORNER

Mi viejo amigo, si es que todavía puedo llamarlo así, ya que en su Crónica de 15 del presente, olvida mi nombre y me llama Manuel.

Una ausencia de Santiago ha retardado los datos que puedo proporcionar sobre las causas que a mi juicio indujeron a don Emilio Kornier para que en 1890, tomara el partido de la revolución y no el de Balmaceda.

Como Ud. lo dice en su respuesta a don Ricardo Valdivieso Barros, el señor Kornier, fué contratado como instructor del Ejército chileno en 1885 durante el Gobierno de don Domingo Santa María.

En ese año era Kornier capitán del Ejército alemán, y vino a Chile como sargento mayor instructor asistido, y al poco tiempo tomó tanto cariño a Chile que se nacionalizó chileno, y formó aquí su hogar, lo que todos olvidan y pasó a ser un oficial de nuestro Ejército, y como tal ascendió hasta general de división, y era coronel cuando se produjo la revolución del 1891.

Es inaceptable decir, como lo hace el señor Valdivieso Barros, que el señor Kornier fué un mercenario, calificativo que sólo puede aplicarse al que vende sus servicios militares por dinero, y no a un distinguido jefe que siguió la bandera de sus ideales.

El público se olvida de que la gran mayoría de los partidos políticos se unió en contra de Balmaceda, porque éste quiso imponer su sucesor (lo don Enrique Salvador Santués), y cuando éste renunció a don Claudio Vicuña, sin importar la voluntad popular, y por que quiso prescindir de la opinión del Congreso, que en una República democrática como Chile, representa al Poder Legislativo, y por consiguiente al electorado.

En 1890 se unieron por primera vez en Chile, los partidos extremos radical, entonces el más avanzado, liberales doctrinarios que tenían una brillante representación en el Congreso, nacionales o montañeses, conservadores y demócratas, que representaban entonces el elemento popular, es decir, lo que hoy son los partidos socialista y comunista. Sólo quedaron con Balmaceda una parte de los liberales, un pequeño grupo conservador dirigido por don José Tocornal, y ya producida la revolución un grupo demócrata que manejaba don Malaquías Concha y que se separó de la Directiva de su partido.

Balmaceda desde junio de 1890 no tuvo sino ocho senadores en 39 y una cuarta parte de la Cámara de Diputados.

La prensa casi entera del país estuvo en contra de Balmaceda, quienes sólo en Santiago un diario, la primera Nación, que dirigían un señor Figueroa y Aurelio González.

La influencia de la prensa y los discursos de un brillante Congreso, que atacaba diariamente los actos del Gobierno de Balmaceda, tuvieron que influir en el ánimo de muchos de los Jefes de la Marina y Ejército para inclinarse a favor del Congreso y en contra del Presidente.

Creo que, además de lo expuesto, han podido influir en el señor Kornier su concubina don Francisco Puella Tupper y los hermanos de éste, don Guillermo y don Alfredo Puella Tupper, ex-jefes de partidarios de la oposición. El que esto escribo casi no lo conocía en 1890 al señor Kornier, no pudo, en consecuencia, influir en él y sólo se honró con su amistad algunos años después.

Un acto de Balmaceda o más bien de su Ministro de Guerra el General Velásquez, influyó poderosamente en muchos Jefes del Ejército para alejarlos del Gobierno.

El 26 de mayo de 1890 se cumplían diez años de la brillante victoria de Tacna; se anunció en todos los diarios que el Presidente daba ese día un banquete en la Moneda a todos los Jefes que habían tomado parte en la batalla, pero se excluyó de la invitación a los dos Gorostiaga, General y Coronel, al Coronel don Estanislao del Canto, al Coronel don Ricardo Castro, a un Coronel de apellido Valenzuela, al Teniente Coronel don Enrique del Canto y a algunos otros; y esta exclusión hirió no sólo a los excluidos, sino a un gran número de jefes jóvenes y oficiales que habían servido a las órdenes de aquellos, y para manifestar esa desaprobación, organizaron un nuevo banquete para el mismo día 26 de mayo, al que asistió casi un centenar de jefes y oficiales.

En esa manifestación, por primera vez en Chile, se dijo que si las Fuerzas Armadas no pueden deliberar ni desobedecer las órdenes del Gobierno, si éste se divide en sus Poderes Constitutivos, el Ejército puede deliberar para resolver si obedece al Poder Legislativo que dicta las Leyes o sólo al Ejecutivo que las aplica.

Después de ese banquete el Gobierno de Balmaceda hizo apresurar al Coronel don Estanislao del Canto, a quien envió relegado a Tacna, a los Mayores don Roberto Silva Renard y don José Ignacio López, bri-

llantes oficiales que después fueron generales, y a otros. Esos atropellos y la separación de algunos otros Jefes, como los Comandantes Alamos y Lazo, por causas nimias, fueron produciendo malestar en el Ejército, lo que indudablemente influyó en el coronel Kornier, que era muy amigo del coronel del Canto.

Creo que también pesó en su resolución de apoyar el movimiento revolucionario, la influencia que sobre él podían tener los hijos de don Domingo Santa María y, principalmente, doña Emilia Santa María de Sánchez, que tuvo una activísima actuación en la revolución.

En aquella época muchas personas ajenas a la política se separaron de Balmaceda, y basta recordar que uno de sus hermanos, Senador de la República, votó la censura contra el Gabinete de don Enrique Salvador Santués, y que el ex-fuldado del Presidente Balmaceda, don Domingo de Toro Herrera, renunció poco antes de la revolución a su alto cargo de Consejero de Estado "porque no puedo aceptar la política equivocada que sigue el Gobierno". Además, la Armada y la mitad del Ejército se unieron al Congreso para hacer la revolución.

Perdone la lata, mi estimado amigo, y disponga como siempre de.

Ernesto Bianchi Tupper.

RESPUESTA: Muy estimado amigo. Solamente por el hecho de bajar nombres tan diversos en esta sección olvide el suyo de pluma, aún cuando recuerdo a cada instante la parte que tuvo como padrino en la aurora de este día.

El asunto de Kornier, promovido en una pregunta de cuatro líneas, ha traído recuerdos inéditos de 1890-1891.

Puedo asegurar que he descubierto sabrosos detalles. Conviene de vez en cuando apelar al público puro para que abra sencillamente los cofres familiares del pasado. Ya ve usted: yo tenía la menor idea de los parentescos de Kornier ni de la parte que desempeñó entre otras damas, la señora Emilia Santa María de Sánchez.

Conviene hacer la mayor luz en torno a la revolución del 91, entre otras cosas para evitar el crecimiento del mito que en los últimos tiempos tiende a enlodar francamente a los opositores al Gobierno.

Hablé con un amigo llamado Aguirre, hace poco. Me dijo que el entonces coronel Kornier, en 1890, no estaba casado todavía con la que fué su mujer, pero sostenía relaciones, las que llamamos pololas. La señorita Yunge, cuñada del general del Canto, era vehemente en extremo, al punto de que en cierta ocasión amenazó con revolver a un hermano del general, por no estar muy segura de sus sentimientos políticos.

La señorita Yunge odiaba a Balmaceda. Según el señor Aguirre, el militar alemán se habría sometido a los designios de la Junta revolucionaria, en parte por causa del amor que despertó en él la señorita Yunge.

Quedo agradecido al inapreciable aporte del eminente ciudadano y bendito amigo.

EL MEJOR PRESIDENTE DE CHILE

Don Joaquín: En síntesis de los Presidentes de Chile, con motivo de la celebración de las Fiestas Patrias, locutores de radio afirmaron que "Balmaceda fué el principal de los mandatarios chilenos".

Es una exageración. Conviene puntualizar. Las exageraciones desorientan.

Balmaceda ha sido, eso sí, el más brillante de los Presidentes de nuestro país. Interesante como pocos personajes. Un gran romántico de la política, por figura y por gesto.

Pero prestaron servicios a la nación en escalas superiores Bulnes y el primer Montt. Ahí está la Historia para demostrarlo.

El General peleó primero en los campos de batalla con denuesto insuperable y dió poderoso impulso, después, al progreso nacional. No era orador. En cambio, todo un hombre de acción.

Don Manuel Montt, forjado en horma espartana, como su digno Ministro Varas, dejaron cimientados los pilares del porvenir de la chilendidad, verdadera. Nada borrará la obra de estos dos estadistas.

Don Ricardo Salas Edwards definió a Balmaceda en un libro que va a quedar. Quién lo está en aptitud de comprender a fondo la interesante y algo compleja personalidad del malogrado mandatario del 91.

Jeep.

RESPUESTA: Después de leer la carta de don Ernesto Bianchi se entiende por qué la mayor parte de la opinión pública se alzó contra Balmaceda.

Esos locutores de radio repiten como loros ciertas frases hechas de los demagogos actuales. No hay tal amor a Balmaceda, sino odio a una clase social que está viva, y a la que atacan cobardemente, valiéndose de un cadáver.

Balmaceda emociona a causa de su soberbia, su arrogancia y su audacia. Se jugó el todo por el todo. Su muerte le engrandeció aún más y le da contornos de

héroe shakespeariano. Sin embargo, en su tiempo conspiraron contra él con pasión y con odio esas mismas fuerzas sociales amantes de su libertad que ahora combaten contra Franco, en España; contra Hitler, en Alemania; y contra el Fascio, en Italia.

VENTA DE ARMAMENTOS DESPUES DE LA GUERRA

Señor Edwards: He oído decir que algunos traficantes en armamentos de países extranjeros comienzan a hacer trabajos en diversas esferas, con el fin de vender parte de este material una vez que haya terminado la guerra.

Desearía que Ud. me indicara su ilustrada opinión al respecto.

Marta Díaz. Carnet No. 1213362.

RESPUESTA: Catastrófico sería para estas naciones, tan necesitadas de maquinaria industrial, que los traficantes de su referencia hubieran comenzado a trabajar ahora, como lo hicieron una vez terminada la guerra europea N.º 1.

Esos traficantes operan, como los vendedores de productos químicos extranjeros, después de estudiar la psicología criolla.

Ha visto los avisos de unas plátanos debajo de la imagen de Nuestra Señora del Carmen? Esos avisos provienen de estudios superficiales del espíritu católico chileno en lo referente a su Patrona del Ejército. Los que reparten esa imagen policromada creen tanto en las virtudes de Nuestra Santísima Patrona como yo en los inventos de Balmaceda.

La propaganda para vender armamentos no tomará pie en el culto popular por Nuestra Señora del Carmen, sino en el alarmismo patriótico. Fomentará las rivalidades entre Bolivia y Chile, entre Perú y Chile, etcétera.

Los eternos gestores y los patrioteritos nacionales morcorrán los anales de la propaganda y dirán por turno:

—Bolivia ha comprado 300 tanques.

—Argentina construyó un campo de aviación en Magallanes.

—Perú tiene bombas voladoras.

Entonces comenzarán las alarmas y las insinuaciones de los militares para comprar los saldos de armamentos, casi siempre imperfectos, demodados e inservibles. De esta manera las industrias bélicas de las naciones que ahora se batan a muerte en contrarrazón alguna salida a los stocks astronómicos de ferretería que llenarán sus bodegas, sus hangares y sus galpones gangosos.

La noticia de que Perú se encuentra en posesión de bombas voladoras lanzadas por el Barrio Cívico, Chile buscará los antidotos necesarios. Los traficantes en armamentos flambreros se sobarán las manos con satisfacción.

Por eso, mi estimado lector, — pongámonos en guardia

La Musa se impuso "al freno" en el clásico "Copa Nave Italia", compromiso básico de la reunión del C. Hípico

LA HIJA DE MEDICIS BATIÓ POR 3 CUERPOS A PROTEA, QUEDANDO TERCERO RAYERO, A 1/2 CABEZA, DELANTE DE LOLO, EMPENO Y LA FA VORITA MIA SOLA.— BURLESCA (BORNEO), JAUNE FILLE, CREPUSCULAR (FIRMAMENT), GYM HANA, ROYAL ARK, TRANSVAAL, COQUETTE, LLANQUIHUANA Y PASTENACA GANARON LAS PRUEBAS RESTANTES QUE INTEGRABAN LA CARTILLA.— RELACION, RESULTADOS Y NOTICIAS DIVERSAS

La numerosa concurrencia de costumbre asistió a presenciar las carreras de ayer en nuestro principal hipódromo, las que se desarrollaron en medio de general entusiasmo y sin incidentes dignos de mención. Los favoritos fracasaron casi en su mayoría, ya que fueron Coquette y Llanquihuana los únicos que lograron corresponder a la confianza del público. De los otros, Bizantino y Clemencia se clasificaron segundos, Argelia, Financista y Valencia remataron cuartos y finalmente Egartí y Mia Solá, no ocuparon sitio en el marcador.

Naturalmente que el buen día no podía faltar y el estivo a cargo de la debutante Burlesca, que al triunfar en la carrera de apertura, pagó 111 pesos 20 centavos por cada cinco.

Entre los profesionales se distinguió el piloto Pedro Flores, que además de ganar el clásico con La Musa, se anotó otra victoria dirigiendo a Transvaal.

La continuación hacernos nueva acostumbrada relación sobre el desarrollo de las distintas competencias.

EL CLÁSICO "COPA NAVE ITALIA"

Principal atractivo de la reunión era la disputa del clásico "Copa Nave Italia", handicap sobre 1.900 metros, para caballos de 4 años y más, dotador con una recompensa de 30 mil pesos al vencedor, más una copa ofrecida por la Colonia Italiana, para el propietario que gane dos veces esta carrera y en donde hicieron acto de presencia 9 de los 17 inscritos, pues, Leicester, Piruli II, Miles, Remache, Motelek, Raudaloso, Pacto y Santuzo rehusaron el encuentro por diferentes motivos.

Los honores de la jornada correspondieron a La Musa, que se impuso por amplio margen sobre Protea, Rayero y Lolo.

Durante el paseo preliminar en el Paddock, el habitué pudo detallar el conjunto, cuya presentación era espléndida, sobresaliendo Protea, La Musa, Mia Solá y Rayero, que lucían posturas perfectas.

facilmente a Marsella y Malala. Ordenada la salida, Burlesca salió al frente, seguida un cuerpo por Malala, que precedía a Marsella, Argelia, Aío, Hsna, Salud y las restantes con Lady Hortensia y Baden Baden al fondo, esta última, debido a que movió más.

Una vez en tierra derecha, Burlesca mantuvo sin mayor esfuerzo su situación de privilegio, y sin inquietarse por la arremetida de Marsella, la batió al galope y por dos cuerpos.

Tercera, a cabeza, se clasificó Malala, delante de Argelia, Hsna y Aío Aío. Última, fue Baden Baden.

CARRERA A

El premio "Paparrabias", carrera de eliminación, sin apuestas, sobre 1.200 metros se lo adjudicó Jeune Fille, que aventajó por dos cuerpos a My Princess, quedando tercera, a tres cuartos de cuerpo Linda Piba, que precedió a Mariano. Quinta, llegó Siempreviva, y sexta y última, Cherubín.

SEGUNDA CARRERA

La segunda carrera, premio "Pupú" sobre 1.200 metros, sobre las mismas bases y recorridos de la primera, se resolvió por el triunfo de Crepuscular, que derrotó por amplio margen a Loretana y Kermesse.

Alasdas las cintas, Loretana hizo de líder, vigilada por Kermesse, tras la cual alternaban Crepuscular, Banzai, Financista, Calle Larga, Real, Hembra, Cut and Come y las demás como las circunstancias se lo permitían y con Bere en la última línea.

Al volcar el codo, la punte-

ra se abrió un poco, de lo que se aprovechó Crepuscular para desahogar por el lado interior, y aparecer en la recta a la cabeza de lote y con apreciable claridad sobre sus rivales.

Crepuscular, evidenciando un estado insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 4 cuerpos sobre Loretana, que batió por tres cuartos de cuerpo a Kermesse. Cuarta, remató Financista y más atrás, Calle Larga y Bere. Últimas, Queens-

TERCERA CARRERA

Ocupaba el tercer lugar del programa el premio Peter Pan, condicional sobre 1.000 metros, y en donde Gynkhana debió apelar a sus mejores energías para vencer a Bizantino y Chifladura.

Despachado el grupo, Chifladura se encargó de mostrar el camino, asediada por Bizantino, situándose en primer lugar, seguida por Buckingham, Gynkhana, Escorpión y Marinade, con Carisma a retaguardia.

Sin que se registraran cambios, llegaron los competidores a tierra derecha, en donde Bizantino, en rápido avance, pasó a la punta, quedando a su siga Chifladura y Gynkhana, que se había colocado rápidamente.

Al final de las cintas, Gynkhana dio alcance a Bizantino, empujándose en bonita lucha, sorprendiéndolos este cuando la hija de Firmament llevaba un pequeño sobre el pulso de los Notros. Tercera, a 4 cuerpos, llegó Chifladura II, cuarto, Buckingham; quinto, Escorpión; y sexta, Pandora. Última, se clasificó Marinade.

A continuación se disputó el premio Procura, que correspondía a la última serie de los handicaps sobre 1.500 metros, y en donde Royal Ark aventajó fácilmente a Clemencia y Mamandurria.

Iniciado el movimiento, Clemencia se hizo cargo del galope del tren, cortada un cuerpo sobre Zurbarán, que precedía a Mamandurria, Toluca, Banzai, Escorpión, Oportunista y Pepto Grillo, quedando últimos Pugilista y Führer.

Con ligeras variantes en el centro del grupo, se desarrolló la prueba hasta la tierra derecha, en donde Zurbarán se desahogó, adelantándose a Escorpión, Pepto Grillo, Oportunista, Banzai y Führer.

Con ligeras variantes en el centro del grupo, se desarrolló la prueba hasta la tierra derecha, en donde Zurbarán se desahogó, adelantándose a Escorpión, Pepto Grillo, Oportunista, Banzai y Führer.

Poco antes de entrar a la recta, el grupo se hizo compacto, y una vez en tierra sobre Melitón, al que no tardó en liquidar, a la vez que se hacían presentes Machuca y Lord Brain.

Al final de las galerías surgió Transvaal en segura atropellada, y desahogando el cuadro, lo separaba de Gran Capitán, le dio atrás y concluyó por derrotarlo por 1 1/2 cuerpos. Tercera, a medio cuerpo, finalizó Mamandurria, y a continuación Toluca, Oportunista, Barato y Tonada. Última, remató Mecha.

QUINTA CARRERA

En quinto término se corrió el premio Pielito, análogo a la anterior, y en donde Tercera se impuso en buena forma sobre Gran Capitán y Machuca. Cuando el campo quedó libre, Gran Capitán fue el primero en aparecer a la derecha, en ape a los 100 metros, pasó Melitón a marcar rumbos, distanciando tres cuerpos del pupilo del corral Labrador, que precedía a Machuca y Lord Brain.

Brain y Egartí, tan que en los últimos puestos alternaban Antolín y El Mirador.

Poco antes de entrar a la recta, el grupo se hizo compacto, y una vez en tierra sobre Melitón, al que no tardó en liquidar, a la vez que se hacían presentes Machuca y Lord Brain.

Al final de las galerías surgió Transvaal en segura atropellada, y desahogando el cuadro, lo separaba de Gran Capitán, le dio atrás y concluyó por derrotarlo por 1 1/2 cuerpos. Tercera, a medio cuerpo, finalizó Mamandurria, y a continuación Toluca, Oportunista, Barato y Tonada. Última, remató Mecha.

SEPTIMA CARRERA

Después del clásico, se corrió el premio Palais Royal, handicap sobre 1.500 metros, y en donde la favorita Coquette triunfó sobre Camperita y Peruana II.

El pique se efectuó con Coquette en el puesto de peligro, distanciada dos cuerpos de Fenicia, quedando a su siga Camperita, Setu y No Me Olvides, en tanto que Santuzo y Peruana se dividaban en los últimos lugares.

Volcado el primer codo, Fenicia se apresuró por su línea, basándose en Coquette, y con increíble facilidad se cortó dos, cuatro y seis cuerpos sobre la hija de Sir Berkeley, manteniendo los restantes su colocación primitiva.

Una vez en tierra derecha, Coquette cargó inmediatamente sobre Fenicia, a la que dio caza en las galerías, al tiempo que

Regular concurrencia asistió en la mañana de ayer a presenciar el desarrollo del programa condicional por el Hipódromo Chile cuyas pruebas tuvieron los siguientes desarrollos y resultados:

SOBRE GIRO EN LA INICIAL

La condicional de apertura, reservada a potrillos de tres años no ganadores, se resolvió por el triunfo de nuestro favorito Sobre Giro, que batió, por media cabeza a Heinkel.

Despachado el grupo en buena forma, Sobre Giro, al codo a la delantera seguido por Pantaleón, quedando tercero Por Fin, que luego pasó al segundo lugar; cuarto corrió Ay, ni quinto Kurusu, y al fondo Amor al Oro, que movió con desventaja.

Esta situación se mantuvo hasta la altura del bosque, en donde Heinkel pasó a seguir al líder, avanzando Pantaleón al tercer lugar y cuarto Kurusu, y sin que se registraran otros cambios de importancia llegaron a la recta final.

Tan pronto pisaron la faja decisiva, Heinkel aulló en busca del puntero, maniobrando para empujar a Pantaleón, empujándose en bonita lucha por el primer lugar, la que se prolongó hasta el disco, en donde Sobre Giro pudo conservar la ventaja mínima sobre Heinkel; tercero, a pescuezo, fue Pantaleón delante de Kurusu; 5.º, Jabali, y último, Amal, sin tomar en cuenta Amor al Oro, que llegó lejos.

OMBU A RAZON DE 155 POR BOLETO

Por la sorpresa de Ombu se resolvió la segunda carrera de handicap sobre 1.400 metros, cuando el favorito Tablón solo cruzó la senda con cuatro cuerpos sobre Quintileño, que por dos precedió a Ataturk. Cuarta Deana Durbin y última Rose Be.

MINUTA EN LA SEXTA

Minuta se impuso, de punta a punta, en la sexta carrera, cuarta serie de los handicaps de velocidad.

Definida las posiciones a los cien metros corridos, Minuta tomó a su cargo la dirección de la carrera, seguida por Las Parras y La Línea, que actuó bastante sujeta al segundo puesto, entre Zófero, Mar Rojo y Aquelarre, llegando al disco cuando Segundo Sombra llevaba un cuerpo sobre Zófero, que por media cabeza precedió a Mar Rojo.

En la recta opuesta, Kibir, mantuvo sus posiciones merced a la voluntad del jinete de Segundo Sombra, que llevaba bastante sujeta al segundo puesto, entre Zófero, Mar Rojo y Aquelarre, llegando al disco cuando Segundo Sombra llevaba un cuerpo sobre Zófero, que por media cabeza precedió a Mar Rojo.

Minuta se impuso, de punta a punta, en la sexta carrera, cuarta serie de los handicaps de velocidad.

Definida las posiciones a los cien metros corridos, Minuta tomó a su cargo la dirección de la carrera, seguida por Las Parras y La Línea, que actuó bastante sujeta al segundo puesto, entre Zófero, Mar Rojo y Aquelarre, llegando al disco cuando Segundo Sombra llevaba un cuerpo sobre Zófero, que por media cabeza precedió a Mar Rojo.

Minuta se impuso, de punta a punta, en la sexta carrera, cuarta serie de los handicaps de velocidad.

Definida las posiciones a los cien metros corridos, Minuta tomó a su cargo la dirección de la carrera, seguida por Las Parras y La Línea, que actuó bastante sujeta al segundo puesto, entre Zófero, Mar Rojo y Aquelarre, llegando al disco cuando Segundo Sombra llevaba un cuerpo sobre Zófero, que por media cabeza precedió a Mar Rojo.

Minuta se impuso, de punta a punta, en la sexta carrera, cuarta serie de los handicaps de velocidad.

Definida las posiciones a los cien metros corridos, Minuta tomó a su cargo la dirección de la carrera, seguida por Las Parras y La Línea, que actuó bastante sujeta al segundo puesto, entre Zófero, Mar Rojo y Aquelarre, llegando al disco cuando Segundo Sombra llevaba un cuerpo sobre Zófero, que por media cabeza precedió a Mar Rojo.

Minuta se impuso, de punta a punta, en la sexta carrera, cuarta serie de los handicaps de velocidad.

Definida las posiciones a los cien metros corridos, Minuta tomó a su cargo la dirección de la carrera, seguida por Las Parras y La Línea, que actuó bastante sujeta al segundo puesto, entre Zófero, Mar Rojo y Aquelarre, llegando al disco cuando Segundo Sombra llevaba un cuerpo sobre Zófero, que por media cabeza precedió a Mar Rojo.

Minuta se impuso, de punta a punta, en la sexta carrera, cuarta serie de los handicaps de velocidad.

Definida las posiciones a los cien metros corridos, Minuta tomó a su cargo la dirección de la carrera, seguida por Las Parras y La Línea, que actuó bastante sujeta al segundo puesto, entre Zófero, Mar Rojo y Aquelarre, llegando al disco cuando Segundo Sombra llevaba un cuerpo sobre Zófero, que por media cabeza precedió a Mar Rojo.

Minuta se impuso, de punta a punta, en la sexta carrera, cuarta serie de los handicaps de velocidad.

Definida las posiciones a los cien metros corridos, Minuta tomó a su cargo la dirección de la carrera, seguida por Las Parras y La Línea, que actuó bastante sujeta al segundo puesto, entre Zófero, Mar Rojo y Aquelarre, llegando al disco cuando Segundo Sombra llevaba un cuerpo sobre Zófero, que por media cabeza precedió a Mar Rojo.

Minuta se impuso, de punta a punta, en la sexta carrera, cuarta serie de los handicaps de velocidad.

Definida las posiciones a los cien metros corridos, Minuta tomó a su cargo la dirección de la carrera, seguida por Las Parras y La Línea, que actuó bastante sujeta al segundo puesto, entre Zófero, Mar Rojo y Aquelarre, llegando al disco cuando Segundo Sombra llevaba un cuerpo sobre Zófero, que por media cabeza precedió a Mar Rojo.

Minuta se impuso, de punta a punta, en la sexta carrera, cuarta serie de los handicaps de velocidad.

Definida las posiciones a los cien metros corridos, Minuta tomó a su cargo la dirección de la carrera, seguida por Las Parras y La Línea, que actuó bastante sujeta al segundo puesto, entre Zófero, Mar Rojo y Aquelarre, llegando al disco cuando Segundo Sombra llevaba un cuerpo sobre Zófero, que por media cabeza precedió a Mar Rojo.

Minuta se impuso, de punta a punta, en la sexta carrera, cuarta serie de los handicaps de velocidad.

Definida las posiciones a los cien metros corridos, Minuta tomó a su cargo la dirección de la carrera, seguida por Las Parras y La Línea, que actuó bastante sujeta al segundo puesto, entre Zófero, Mar Rojo y Aquelarre, llegando al disco cuando Segundo Sombra llevaba un cuerpo sobre Zófero, que por media cabeza precedió a Mar Rojo.

Minuta se impuso, de punta a punta, en la sexta carrera, cuarta serie de los handicaps de velocidad.

Definida las posiciones a los cien metros corridos, Minuta tomó a su cargo la dirección de la carrera, seguida por Las Parras y La Línea, que actuó bastante sujeta al segundo puesto, entre Zófero, Mar Rojo y Aquelarre, llegando al disco cuando Segundo Sombra llevaba un cuerpo sobre Zófero, que por media cabeza precedió a Mar Rojo.

Minuta se impuso, de punta a punta, en la sexta carrera, cuarta serie de los handicaps de velocidad.

Definida las posiciones a los cien metros corridos, Minuta tomó a su cargo la dirección de la carrera, seguida por Las Parras y La Línea, que actuó bastante sujeta al segundo puesto, entre Zófero, Mar Rojo y Aquelarre, llegando al disco cuando Segundo Sombra llevaba un cuerpo sobre Zófero, que por media cabeza precedió a Mar Rojo.

Minuta se impuso, de punta a punta, en la sexta carrera, cuarta serie de los handicaps de velocidad.

Definida las posiciones a los cien metros corridos, Minuta tomó a su cargo la dirección de la carrera, seguida por Las Parras y La Línea, que actuó bastante sujeta al segundo puesto, entre Zófero, Mar Rojo y Aquelarre, llegando al disco cuando Segundo Sombra llevaba un cuerpo sobre Zófero, que por media cabeza precedió a Mar Rojo.

Minuta se impuso, de punta a punta, en la sexta carrera, cuarta serie de los handicaps de velocidad.

Definida las posiciones a los cien metros corridos, Minuta tomó a su cargo la dirección de la carrera, seguida por Las Parras y La Línea, que actuó bastante sujeta al segundo puesto, entre Zófero, Mar Rojo y Aquelarre, llegando al disco cuando Segundo Sombra llevaba un cuerpo sobre Zófero, que por media cabeza precedió a Mar Rojo.

Nuestro favorito Segundo Sombra se impuso en el compromiso básico del Hipódromo Chile

POR UN CUERPO DERROTO A ZOFOERO A MEDIA CABEZA DEL CUAL SE CLASIFICÓ TERCERO MAR ROJO.— EN LAS CARRERAS RESTANTES TRIUNFARON: SOBRE GIRO, OMBU (\$ 155.— POR BOLETO, EL MEJOR SPORT DE LA MAÑANA), PADRE NEGRO, VENEZOLANO, DERNIER CRI, MINUTA, MAICO Y PALOMINA

RELACION, RESULTADOS Y NOTICIAS DIVERSAS

La numerosa concurrencia de costumbre asistió a presenciar las carreras de ayer en nuestro principal hipódromo, las que se desarrollaron en medio de general entusiasmo y sin incidentes dignos de mención. Los favoritos fracasaron casi en su mayoría, ya que fueron Coquette y Llanquihuana los únicos que lograron corresponder a la confianza del público. De los otros, Bizantino y Clemencia se clasificaron segundos, Argelia, Financista y Valencia remataron cuartos y finalmente Egartí y Mia Solá, no ocuparon sitio en el marcador.

Naturalmente que el buen día no podía faltar y el estivo a cargo de la debutante Burlesca, que al triunfar en la carrera de apertura, pagó 111 pesos 20 centavos por cada cinco.

Entre los profesionales se distinguió el piloto Pedro Flores, que además de ganar el clásico con La Musa, se anotó otra victoria dirigiendo a Transvaal.

La continuación hacernos nueva acostumbrada relación sobre el desarrollo de las distintas competencias.

Principal atractivo de la reunión era la disputa del clásico "Copa Nave Italia", handicap sobre 1.900 metros, para caballos de 4 años y más, dotador con una recompensa de 30 mil pesos al vencedor, más una copa ofrecida por la Colonia Italiana, para el propietario que gane dos veces esta carrera y en donde hicieron acto de presencia 9 de los 17 inscritos, pues, Leicester, Piruli II, Miles, Remache, Motelek, Raudaloso, Pacto y Santuzo rehusaron el encuentro por diferentes motivos.

Los honores de la jornada correspondieron a La Musa, que se impuso por amplio margen sobre Protea, Rayero y Lolo.

Durante el paseo preliminar en el Paddock, el habitué pudo detallar el conjunto, cuya presentación era espléndida, sobresaliendo Protea, La Musa, Mia Solá y Rayero, que lucían posturas perfectas.

facilmente a Marsella y Malala. Ordenada la salida, Burlesca salió al frente, seguida un cuerpo por Malala, que precedía a Marsella, Argelia, Aío, Hsna, Salud y las restantes con Lady Hortensia y Baden Baden al fondo, esta última, debido a que movió más.

Crepuscular, evidenciando un estado insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 4 cuerpos sobre Loretana, que batió por tres cuartos de cuerpo a Kermesse. Cuarta, remató Financista y más atrás, Calle Larga y Bere. Últimas, Queens-

Crepuscular, evidenciando un estado insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 4 cuerpos sobre Loretana, que batió por tres cuartos de cuerpo a Kermesse. Cuarta, remató Financista y más atrás, Calle Larga y Bere. Últimas, Queens-

Crepuscular, evidenciando un estado insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 4 cuerpos sobre Loretana, que batió por tres cuartos de cuerpo a Kermesse. Cuarta, remató Financista y más atrás, Calle Larga y Bere. Últimas, Queens-

Crepuscular, evidenciando un estado insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 4 cuerpos sobre Loretana, que batió por tres cuartos de cuerpo a Kermesse. Cuarta, remató Financista y más atrás, Calle Larga y Bere. Últimas, Queens-

Crepuscular, evidenciando un estado insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 4 cuerpos sobre Loretana, que batió por tres cuartos de cuerpo a Kermesse. Cuarta, remató Financista y más atrás, Calle Larga y Bere. Últimas, Queens-

Crepuscular, evidenciando un estado insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 4 cuerpos sobre Loretana, que batió por tres cuartos de cuerpo a Kermesse. Cuarta, remató Financista y más atrás, Calle Larga y Bere. Últimas, Queens-

Crepuscular, evidenciando un estado insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 4 cuerpos sobre Loretana, que batió por tres cuartos de cuerpo a Kermesse. Cuarta, remató Financista y más atrás, Calle Larga y Bere. Últimas, Queens-

Crepuscular, evidenciando un estado insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 4 cuerpos sobre Loretana, que batió por tres cuartos de cuerpo a Kermesse. Cuarta, remató Financista y más atrás, Calle Larga y Bere. Últimas, Queens-

Crepuscular, evidenciando un estado insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 4 cuerpos sobre Loretana, que batió por tres cuartos de cuerpo a Kermesse. Cuarta, remató Financista y más atrás, Calle Larga y Bere. Últimas, Queens-

Crepuscular, evidenciando un estado insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 4 cuerpos sobre Loretana, que batió por tres cuartos de cuerpo a Kermesse. Cuarta, remató Financista y más atrás, Calle Larga y Bere. Últimas, Queens-

Crepuscular, evidenciando un estado insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 4 cuerpos sobre Loretana, que batió por tres cuartos de cuerpo a Kermesse. Cuarta, remató Financista y más atrás, Calle Larga y Bere. Últimas, Queens-

Crepuscular, evidenciando un estado insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 4 cuerpos sobre Loretana, que batió por tres cuartos de cuerpo a Kermesse. Cuarta, remató Financista y más atrás, Calle Larga y Bere. Últimas, Queens-

Crepuscular, evidenciando un estado insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 4 cuerpos sobre Loretana, que batió por tres cuartos de cuerpo a Kermesse. Cuarta, remató Financista y más atrás, Calle Larga y Bere. Últimas, Queens-

Crepuscular, evidenciando un estado insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 4 cuerpos sobre Loretana, que batió por tres cuartos de cuerpo a Kermesse. Cuarta, remató Financista y más atrás, Calle Larga y Bere. Últimas, Queens-

Crepuscular, evidenciando un estado insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 4 cuerpos sobre Loretana, que batió por tres cuartos de cuerpo a Kermesse. Cuarta, remató Financista y más atrás, Calle Larga y Bere. Últimas, Queens-

Crepuscular, evidenciando un estado insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 4 cuerpos sobre Loretana, que batió por tres cuartos de cuerpo a Kermesse. Cuarta, remató Financista y más atrás, Calle Larga y Bere. Últimas, Queens-

Crepuscular, evidenciando un estado insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 4 cuerpos sobre Loretana, que batió por tres cuartos de cuerpo a Kermesse. Cuarta, remató Financista y más atrás, Calle Larga y Bere. Últimas, Queens-

Crepuscular, evidenciando un estado insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 4 cuerpos sobre Loretana, que batió por tres cuartos de cuerpo a Kermesse. Cuarta, remató Financista y más atrás, Calle Larga y Bere. Últimas, Queens-

Crepuscular, evidenciando un estado insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 4 cuerpos sobre Loretana, que batió por tres cuartos de cuerpo a Kermesse. Cuarta, remató Financista y más atrás, Calle Larga y Bere. Últimas, Queens-

Crepuscular, evidenciando un estado insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 4 cuerpos sobre Loretana, que batió por tres cuartos de cuerpo a Kermesse. Cuarta, remató Financista y más atrás, Calle Larga y Bere. Últimas, Queens-

Crepuscular, evidenciando un estado insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 4 cuerpos sobre Loretana, que batió por tres cuartos de cuerpo a Kermesse. Cuarta, remató Financista y más atrás, Calle Larga y Bere. Últimas, Queens-

Crepuscular, evidenciando un estado insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 4 cuerpos sobre Loretana, que batió por tres cuartos de cuerpo a Kermesse. Cuarta, remató Financista y más atrás, Calle Larga y Bere. Últimas, Queens-

Crepuscular, evidenciando un estado insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 4 cuerpos sobre Loretana, que batió por tres cuartos de cuerpo a Kermesse. Cuarta, remató Financista y más atrás, Calle Larga y Bere. Últimas, Queens-

Crepuscular, evidenciando un estado insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 4 cuerpos sobre Loretana, que batió por tres cuartos de cuerpo a Kermesse. Cuarta, remató Financista y más atrás, Calle Larga y Bere. Últimas, Queens-

Crepuscular, evidenciando un estado insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 4 cuerpos sobre Loretana, que batió por tres cuartos de cuerpo a Kermesse. Cuarta, remató Financista y más atrás, Calle Larga y Bere. Últimas, Queens-

Crepuscular, evidenciando un estado insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 4 cuerpos sobre Loretana, que batió por tres cuartos de cuerpo a Kermesse. Cuarta, remató Financista y más atrás, Calle Larga y Bere. Últimas, Queens-

Crepuscular, evidenciando un estado insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 4 cuerpos sobre Loretana, que batió por tres cuartos de cuerpo a Kermesse. Cuarta, remató Financista y más atrás, Calle Larga y Bere. Últimas, Queens-

Crepuscular, evidenciando un estado insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 4 cuerpos sobre Loretana, que batió por tres cuartos de cuerpo a Kermesse. Cuarta, remató Financista y más atrás, Calle Larga y Bere. Últimas, Queens-

Crepuscular, evidenciando un estado insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 4 cuerpos sobre Loretana, que batió por tres cuartos de cuerpo a Kermesse. Cuarta, remató Financista y más atrás, Calle Larga y Bere. Últimas, Queens-

Crepuscular, evidenciando un estado insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 4 cuerpos sobre Loretana, que batió por tres cuartos de cuerpo a Kermesse. Cuarta, remató Financista y más atrás, Calle Larga y Bere. Últimas, Queens-

Crepuscular, evidenciando un estado insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 4 cuerpos sobre Loretana, que batió por tres cuartos de cuerpo a Kermesse. Cuarta, remató Financista y más atrás, Calle Larga y Bere. Últimas, Queens-

Crepuscular, evidenciando un estado insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 4 cuerpos sobre Loretana, que batió por tres cuartos de cuerpo a Kermesse. Cuarta, remató Financista y más atrás, Calle Larga y Bere. Últimas, Queens-

Crepuscular, evidenciando un estado insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 4 cuerpos sobre Loretana, que batió por tres cuartos de cuerpo a Kermesse. Cuarta, remató Financista y más atrás, Calle Larga y Bere. Últimas, Queens-

Crepuscular, evidenciando un estado insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 4 cuerpos sobre Loretana, que batió por tres cuartos de cuerpo a Kermesse. Cuarta, remató Financista y más atrás, Calle Larga y Bere. Últimas, Queens-

Crepuscular, evidenciando un estado insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 4 cuerpos sobre Loretana, que batió por tres cuartos de cuerpo a Kermesse. Cuarta, remató Financista y más atrás, Calle Larga y Bere. Últimas, Queens-

Crepuscular, evidenciando un estado insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 4 cuerpos sobre Loretana, que batió por tres cuartos de cuerpo a Kermesse. Cuarta, remató Financista y más atrás, Calle Larga y Bere. Últimas, Queens-

Crepuscular, evidenciando un estado insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 4 cuerpos sobre Loretana, que batió por tres cuartos de cuerpo a Kermesse. Cuarta, remató Financista y más atrás, Calle Larga y Bere. Últimas, Queens-

Crepuscular, evidenciando un estado insuperable, se limitó a galopar y llegó al disco con 4 cuerpos sobre Loretana, que batió por tres cuartos de cuerpo a Kermesse. Cuarta, remató Financista y más atrás, Calle Larga y Bere. Últimas, Queens-

City Hotel

CONCEPCION
BARROS ARANA 901

Nuevo y Moderno
Apertura Octubre

103 BARCOS JAPONESES HUNDIDOS O DAÑADOS Y 405 AVIONES DESTRUIDOS

LA ACCION FUE REALIZADA EN LA ZONA DE MANILA POR AEROPLANOS DE LA FLOTA DEL ALMIRANTE HALSEY, EN UNA OFENSIVA DE DOS DIAS

PEARL HARBOR, 24.— (U. P.).— (Por Richard N. Johnston).— Aeroplanos de portaaviones al mando del Almirante Halsey, según anunció hoy el comunicado del Cuartel General del Almirante Nimitz, hundieron o averiaron a 103 barcos japoneses grandes y pequeños y destruyeron 405 aviones durante los ataques de dos días contra la zona de Manila.

El comunicado añadió que las operaciones de la Tercera Flota en el Pacífico, "ha obligado al enemigo a retirar sus fuerzas navales de las islas de la zona de Manila, lo que ha resultado en la destrucción de 103 barcos japoneses grandes y pequeños y la destrucción de 405 aviones durante los ataques de dos días contra la zona de Manila."

El comunicado dice que las operaciones de la Tercera Flota en el Pacífico, "ha obligado al enemigo a retirar sus fuerzas navales de las islas de la zona de Manila, lo que ha resultado en la destrucción de 103 barcos japoneses grandes y pequeños y la destrucción de 405 aviones durante los ataques de dos días contra la zona de Manila."

NOTICIAS DE LA AMERICA LATINA

ARGENTINA
BUENOS AIRES, 24.— (U. P.).— En un nuevo editorial consagrado a la libertad de prensa, el diario "La Prensa" expresa en parte textualmente:

"El solazamiento a que se somete la prensa dentro de un país, además de ser un mal para el pueblo constituye un peligro para los demás países, y dificulta la tarea de mantener la paz entre las naciones."

BUENOS AIRES, 24.— (U. P.).— Debido a la espesa neblina que envolvía ese sector, se produjeron tres choques de automóviles durante la mañana en el camino entre Buenos Aires y Mar del Plata, arrojando un saldo de 20 heridos.

Las autoridades policiales informan que el estado de la mayoría de los accidentados es grave, pero que hasta el momento no se conoce ninguna muerte.

BUENOS AIRES, 24.— (U. P.).— La histórica Batalla de Tucumán, que al decir de "La Prensa" en su editorial "salvo la Revolución de Mayo, e hizo posible la Independencia de Sud América", fue celebrada hoy con numerosos actos patrióticos realizados en todo el país.

"La Prensa", destacando el significado de esta fecha, dice que no puede separarse de este acontecimiento — una de las glorias más puras de la Patria — a Belgrano, creador de la actual bandera argentina.

Las ceremonias patrióticas-religiosas realizadas a este efecto, culminaron con la celebración en la Catedral de Buenos Aires, donde se rindió homenaje al héroe General Belgrano y a la Virgen de la Merced, a quien éste nombra Generala de los ejércitos argentinos.

A la misa solemne cantada en la Catedral asistió el Coronel Perón y miembros del Gabinete.

Las fiestas celebradas en Tucumán lo fueron también dentro de un marco religioso-militar, y destacó entre ellas la tradicional procesión.

MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 24.— (U. P.).— Se anunció que el avión en que viajará el Presidente Electo de Cuba señor Ramón San Martín, se detendrá brevemente el lunes a mediodía, en Mérida, Yucatán, donde los funcionarios civiles y militares de la ciudad y del Estado, preparan una ceremonia de bienvenida.

NICARAGUA

MANAGUA, 24.— (U. P.).— Se anunció que el programa de construcciones camineras de Nicaragua, iniciado por el Presidente Somoza, con fondos procedentes de empréstitos hechos en Estados Unidos y fondos proporcionados por el Gobierno nicaragüense, alcanza a la suma de 40 millones de córdobas, equivalente a ocho millones de dólares.

La sección nicaragüense de la carretera interamericana está terminada en una tercera parte, y de la carretera a lo largo de la costa del Atlántico probablemente un 20 por ciento terminado. Se necesitarán otros 10 o 15 millones de dólares para completar el programa caminero del país.

MANAGUA, 24.— (U. P.).— El Director de Estadística anunció que la moneda circulante en Nicaragua alcanza a 45.000.000 de córdobas, tres veces más que en 1939, cuando el córdoba y el dólar estaban a la par, el córdoba era de tres millones y en años más prósperos jamás excedió de cuatro millones.

PERU
LIMA, 24.— (U. P.).— Con motivo de celebrarse hoy las festividades de Nuestra Señora de la Merced, patrona de las armas del Perú, el Arzobispo Primado del Perú y Vicario General Castrense, Monseñor Pedro Pascual Varian, ofreció una misa solemne en la Basílica de la Merced.

Asistieron al servicio religioso el Presidente Prado y su Gabinete, altos jefes de la Administración Pública, y jefes y oficiales de las fuerzas armadas.

LIMA, 24.— (U. P.).— Procedente de Atwood, hoy a las 17 horas por vía aérea Mr. Harrison Atwood, vicepresidente de la agencia anunciadora Mac Can Erickson, quien permanecerá una semana en Lima antes de continuar al norte.

ESTUDIANTES DE VALPARAISO EN LA CAPITAL PERUANA

LIMA, 24.— (UP).— Parte de la delegación de profesores y estudiantes de la Escuela de Leyes de Valparaíso asistió al partido de polo por la Copa "Chile", tradicional trofeo donado en 1932 por el distinguido deportista chileno E. Correa Errázuriz.

El equipo de polo "Huando" retuvo la Copa por cuarta vez desde que se instituyó el premio, realizando una hazaña que ningún otro equipo ha logrado cumplir. Al término del match, el Conde de la Embajada de Chile, señor Luis Melo Lecaros, entregó la Copa "Chile" al capitán del "Huando".

Esta mañana, los profesores y estudiantes chilenos asistieron al te-deum realizado en la Basílica de la Merced con motivo de celebrarse las festividades de la Virgen de la Merced, patrona del Ejército del Perú.

En la tarde, los visitantes acudieron al Hipódromo de San Felipe, donde presenciaron el desarrollo de las diez competencias hípiacas.

Entretanto, el grupo de chilenos que se encuentra en Huancayo, visitó esta mañana la pintoresca feria dominical, y adquirió algunos objetos que les servirán de recuerdo de su visita a este país. En la tarde, visitaron los alrededores de Huancayo y el ancho y caudaloso río Mantaro. Este grupo de visitantes regresará mañana a Lima.

Churchill toma un descanso en el Canadá

LONDRES, 24 (UP).— El periódico "Sunday Pictorial", en la columna "Detrás del primer plano", dice que Churchill está descansando en el Canadá "porque no se encuentra bien en absoluto".

Agrega que "en verdad las personas más allegadas a él están un poco preocupadas por su salud. El esfuerzo excesivo y la mala travesía a América han tenido sus efectos y está tomando un descanso bajo cuidadosa atención médica, para impedir toda posibilidad de que se repita la pulmonía que lo ha atacado dos veces. Hay buenas razones para esperar que con algunos días de tranquilidad se restará suficientemente bien, para hacer el viaje de regreso. Es indudable, sin embargo, que este invierno tendrá que observar cuidadosamente su salud".

WASHINGTON, 24 (UP).— El director de la Administración de la Marina Mercante en Tiempo de Guerra, contraalmirante E. Land, informó que la Marina Mercante de los Estados Unidos ha aumentado de 11 barcos con 11.850.000 toneladas al comienzo de la guerra, a 3.400 buques con más de 35.000.000 toneladas en la actualidad.

En su primer informe oficial al presidente Roosevelt, Land comunicó que los buques mercantes norteamericanos, al abastecer los frentes de guerra, "han entregado sus cargamentos a tiempo y en cantidad".

Las mercaderías salidas el año pasado de los puertos norteamericanos totalizaron 46.871.000 toneladas de carga seca— 42 por ciento más que en 1942— todo lo cual, con excepción de 10.375.000 toneladas, fue transportado por los buques de la Administración. Los buques de la Administración, además del 80 por ciento de las mercaderías importadas a los Estados Unidos en 1943.

Al término del citado año, la Administración de la Marina Mercante destinaba el 41 por ciento de su capacidad al transporte de material para el ejército, el 10 por ciento para material de la armada, y el 29 por ciento para materiales y arrendamientos y el 12 por ciento de carga civil.

Antes que comenzara el año 1944, el personal de la Marina Mercante, que antes de la guerra estaba formado por 50.000 a 60.000 oficiales y marineros, había aumentado a 100.000. En la forma agrega que esa cifra se incrementará en otros 65.000 hombres para elevar el personal de la flota mercante al nivel deseado.

WASHINGTON, 24 (U. P.).— (Por Lyle Wilson).— Se halla en desarrollo, gracias al voto unánime del Congreso norteamericano, un movimiento que tiene como finalidad para después de la guerra, destinado a destruir los monopolios internacionales de noticias periodísticas por acuerdos entre los países. El Congreso ha comprometido oficialmente a Estados Unidos a llevar a la práctica una filosofía acerca de los servicios noticiosos, destinada a prestar apoyo en todas partes a los hombres y mujeres del mundo que tratan de lograr y preservar la paz y la prosperidad mundiales.

El compromiso tiene la forma de una resolución aprobada unánimemente por ambas Cámaras legislativas, en la cual se propone que el Gobierno procure concertar un acuerdo internacional que garantice el libre acceso a las fuentes noticiosas en todas partes, a las agencias y personas que recojen y distribuyen informaciones periodísticas. También pide que no haya tarifas preferenciales en la difusión de las noticias y que exista igualdad en su distribución.

La unanimidad de acción del Congreso se refleja en la unanimidad con que la prensa norteamericana aboga por las fuentes y vías noticiosas libres y abiertas a todos. La Asociación de Periodistas de Diarios Norteamericanos, Asociación Norteamericana de Directores de Diarios, United Press, Associated Press, International News Service y otras organizaciones relacionadas con el periodismo, intervinieron en las recomendaciones y deliberaciones que condujeron a la acción del Congreso.

Mr. Hugh Baillie, presidente de la United Press, se halla en Europa gestionando acuerdos para el libre acceso a las informaciones, con representantes de los Gobiernos de las Naciones Unidas. Cuando el Congreso tratara el asunto la semana pasada, un despacho procedente de París informó que Henri Teigen, Ministro francés de Información, había asegurado a Mr. Baillie que su país acogía con agrado a las agencias norteamericanas, británicas y de otros países que deseen distribuir noticias a la prensa francesa y otras agencias dentro de Francia, sobre una base de igualdad con respecto

a la Agencia Francesa, agencia no francesa recientemente organizada, que ha obtenido ya las seguridades de los representantes de Bélgica, Holanda, Noruega y Suecia.

La publicación gremial "Editor and Publisher" informó la semana pasada que "los franceses reaccionaron ante la práctica de Baillie y otras fuentes, eliminando en Francia liberada el decreto de Baillie que determinaba el monopolio para la nueva Agencia Francesa".

La importancia de este acuerdo y el compromiso contraído por el Congreso en beneficio de la libertad de obtención de noticias fue puesta de manifiesto por Mr. Baillie en una declaración transmitida por la estación radiodifusora norteamericana en Europa el 14 del presente.

En una transmisión dirigida al continente europeo, Baillie dijo a los pueblos de los países ocupados que la mayor garantía de la libertad individual, es la de completa libertad de la prensa para la obtención y difusión de las noticias, noticias verdaderas, y no las basadas en propaganda.

En el pasado, y aún ahora, se han puesto en práctica medidas parciales que obstaculizan los esfuerzos de las agencias noticiosas para distribuir las noticias. Estas medidas se presentan en forma de subvenciones directas, como ocurrió antes de la guerra en Francia, o en forma de tarifas preferenciales para las líneas cablegráficas o telefónicas internacionales. En el pasado, y aún ahora, se han puesto en práctica medidas parciales que obstaculizan los esfuerzos de las agencias noticiosas para distribuir las noticias. Estas medidas se presentan en forma de subvenciones directas, como ocurrió antes de la guerra en Francia, o en forma de tarifas preferenciales para las líneas cablegráficas o telefónicas internacionales. En el pasado, y aún ahora, se han puesto en práctica medidas parciales que obstaculizan los esfuerzos de las agencias noticiosas para distribuir las noticias. Estas medidas se presentan en forma de subvenciones directas, como ocurrió antes de la guerra en Francia, o en forma de tarifas preferenciales para las líneas cablegráficas o telefónicas internacionales.

No obstante el tono general con que la resolución del Congreso parece haber sido redactada, ella propone solamente que otras naciones pongan en práctica las mismas libertades y abiertas sobre la información periodística, que de hace años existen en Estados Unidos, donde hasta en los momentos más críticos los japoneses atacaron a Pearl Harbour los correspondientes nipones actuaban aquí sobre el mismo pie de igualdad con los periodistas norteamericanos.

Se vende

Casa chica

COPIAPO 835

ENTRE MADRID Y LIMA

Fratar: de 12 a 2 P. M. Catedral 1338, CASA 1. VALOR

\$ 65.000

SIN AGENTES

Se vende

Casa chica

COPIAPO 835

ENTRE MADRID Y LIMA

Fratar: de 12 a 2 P. M. Catedral 1338, CASA 1. VALOR

\$ 65.000

SIN AGENTES

Se vende

Casa chica

COPIAPO 835

ENTRE MADRID Y LIMA

Fratar: de 12 a 2 P. M. Catedral 1338, CASA 1. VALOR

\$ 65.000

SIN AGENTES

Se vende

Casa chica

COPIAPO 835

ENTRE MADRID Y LIMA

Fratar: de 12 a 2 P. M. Catedral 1338, CASA 1. VALOR

\$ 65.000

SIN AGENTES

Se vende

Casa chica

COPIAPO 835

ENTRE MADRID Y LIMA

Fratar: de 12 a 2 P. M. Catedral 1338, CASA 1. VALOR

\$ 65.000

SIN AGENTES

Se vende

Casa chica

COPIAPO 835

ENTRE MADRID Y LIMA

Fratar: de 12 a 2 P. M. Catedral 1338, CASA 1. VALOR

\$ 65.000

SIN AGENTES

Se vende

Casa chica

COPIAPO 835

ENTRE MADRID Y LIMA

Fratar: de 12 a 2 P. M. Catedral 1338, CASA 1. VALOR

\$ 65.000

SIN AGENTES

Se vende

Casa chica

COPIAPO 835

ENTRE MADRID Y LIMA

Fratar: de 12 a 2 P. M. Catedral 1338, CASA 1. VALOR

\$ 65.000

SIN AGENTES

Se vende

Casa chica

COPIAPO 835

ENTRE MADRID Y LIMA

Fratar: de 12 a 2 P. M. Catedral 1338, CASA 1. VALOR

\$ 65.000

SIN AGENTES

Se vende

Casa chica

COPIAPO 835

ENTRE MADRID Y LIMA

Fratar: de 12 a 2 P. M. Catedral 1338, CASA 1. VALOR

\$ 65.000

SIN AGENTES

Se vende

Casa chica

COPIAPO 835

ENTRE MADRID Y LIMA

Fratar: de 12 a 2 P. M. Catedral 1338, CASA 1. VALOR

\$ 65.000

SIN AGENTES

Se vende

Casa chica

COPIAPO 835

ENTRE MADRID Y LIMA

Fratar: de 12 a 2 P. M. Catedral 1338, CASA 1. VALOR

\$ 65.000

SIN AGENTES

Se vende

Casa chica

COPIAPO 835

ENTRE MADRID Y LIMA

Fratar: de 12 a 2 P. M. Catedral 1338, CASA 1. VALOR

\$ 65.000

SIN AGENTES

Se vende

Casa chica

COPIAPO 835

ENTRE MADRID Y LIMA

Fratar: de 12 a 2 P. M. Catedral 1338, CASA 1. VALOR

\$ 65.000

SIN AGENTES

Se vende

Casa chica

COPIAPO 835

ENTRE MADRID Y LIMA

Fratar: de 12 a 2 P. M. Catedral 1338, CASA 1. VALOR

\$ 65.000

SIN AGENTES

Se vende

Casa chica

COPIAPO 835

ENTRE MADRID Y LIMA

Fratar: de 12 a 2 P. M. Catedral 1338, CASA 1. VALOR

\$ 65.000

SIN AGENTES

Se vende

Casa chica

COPIAPO 835

ENTRE MADRID Y LIMA

Fratar: de 12 a 2 P. M. Catedral 1338, CASA 1. VALOR

\$ 65.000

SIN AGENTES

Se vende

Casa chica

COPIAPO 835

ENTRE MADRID Y LIMA

Fratar: de 12 a 2 P. M. Catedral 1338, CASA 1. VALOR

\$ 65.000

SIN AGENTES

Se vende

Casa chica

COPIAPO 835

ENTRE MADRID Y LIMA

Fratar: de 12 a 2 P. M. Catedral 1338, CASA 1. VALOR

\$ 65.000

SIN AGENTES

Se vende

Casa chica

COPIAPO 835

ENTRE MADRID Y LIMA

Fratar: de 12 a 2 P. M. Catedral 1338, CASA 1. VALOR

\$ 65.000

SIN AGENTES

Se vende

Casa chica

COPIAPO 835

ENTRE MADRID Y LIMA

Fratar: de 12 a 2 P. M. Catedral 1338, CASA 1. VALOR

\$ 65.000

SIN AGENTES

Se vende

Casa chica

COPIAPO 835

ENTRE MADRID Y LIMA

Fratar: de 12 a 2 P. M. Catedral 1338, CASA 1. VALOR

ENERGICAS MEDIDAS DEBEN ADOPTARSE PARA SOLUCIONAR PROBLEMA DE LA CARNE

EL BENEFICIO DE GANADO QUE SE EFECTUARA HOY EN EL MATADERO, SERA INSUFICIENTE PARA ABASTECER A LA POBLACION.— MAYOR CONTROL SE NECESITA EN LA ENTREGA DE CARNE ENFRIADA.— DECLARACIONES

La escasez de la carne se ha vuelto más notoria en el día de hoy, en el comercio detallista, debido a la matanza por demás pequeña que se verificó en el Matadero el sábado, y que no alcanzó a surtir a la totalidad de los dueños de carnicerías.

CARNE ENFRIADA
Aunque la carne enfriada, de procedencia argentina, que se está exportando en el Matadero, es reutilizada por los dueños de carnicerías, debido a sus altos precios, mal sabor y feo aspecto, la que haya hoy en los frigoríficos tendrá una venta inmediata, debido a la pequeña encierra de ganado habida ayer en ese recinto municipal.

Según nos ha explicado, las partidas llegadas de esta clase de carne e internadas por el Instituto de Economía Agrícola, no alcanzan a llenar las necesidades más primordiales de la población, pues las 10 toneladas llegadas son cerca de 30 animales, lo cual no cubren ni en su parte mínima la presente escasez de este artículo y que se ha hecho más notorio en la semana que pasó.

Sería conveniente que tanto el Instituto de Economía Agrícola, como los particulares que se han interesado en internar carne enfriada en nuestro país, llegaran a conversaciones formales con los estancieros argentinos, para traer a los mercados chilenos, ganado en pie, pues de

esta manera se solucionaría también el problema del cuero, que ha entrado a una fase aguda debido a su escasez y que trae por consecuencia que los precios del cuero sean alzados por el pool que se ha formado.

PEQUEÑAS ENCIERRAS
Las encierres que se han estado verificando desde hace 15 días a esta parte han sido por demás insuficientes para abastecer a los negocios que se dedican a expendir la carne al detalle a la población, lo cual ha traído como consecuencia que haya sido la más perjudicada con estas pequeñas encierres, que han debido surtir de carne de ganado menor, el cual, como está controlado por el Comisariato, tiene precios prohibitivos, tanto en las ferias, como en el Matadero.

Se estima en los círculos que conocen el problema que el Comisariato General de Subsistencias y Precios, que tiene a su cargo la solución de este problema, debería adoptar energéticas medidas para aliviar la escasez de carne, requiriendo el ganado apto para el consumo, desde los mismos centros productores, con lo cual este fenómeno se arreglaría, con el consiguiente beneficio para los dueños de carnicerías y para la población misma que es la más afectada por este trastorno en el libre comercio de la carne.

EL CAMBIO DE NOMBRES DE CALLES CAUSA CONFUSION EN PROVIDENCIA

EL ALCALDE DE ESA COMUNA SR. RAFAEL VIVES NOS ESCRIBE SOBRE EL PARTICULAR

Hemos recibido la siguiente comunicación del Alcalde de Providencia don Rafael Vives:

"PROVIDENCIA, 22 de septiembre de 1944.

Señor Director:
El vecindario de Providencia reclama justificadamente por los cambios de nombres de calles de la Comuna, que fuera de lo poco afortunado de muchas de las nuevas designaciones, ha producido una confusión intolerable sobre la ubicación del domicilio de las personas, cuyas calles han sido rebautizadas.

Compartiendo plenamente estas quejas la Municipalidad se ha visto sin embargo, en la desagradable situación de tener que soportar las críticas que se hacen en su contra, por la dic-

tación de una ley en la que no ha tenido ninguna intervención, y para la cual no fué ni siquiera consultada.

Es por este motivo que me atrevo a solicitar su benevolencia, a fin de que publique las presentes líneas que tienen por objeto levantar un cargo injustificado que se nos hace y expresar que ante los hechos producidos y el retro de las placas con los nombres antiguos, ordenado por el Gobierno, la Corporación, se ha limitado a pintar en las esquinas laterales con los nombres antiguos y nuevos como una solución provisoria mientras se obtiene la modificación de la ley, cuya dictación todos lamentamos.

Saluda atentamente al señor Director.— (Fdo.)— RAFAEL VIVES VIVES, Alcalde".

LA ENCIERRA DE AYER

La encierra de animales habida ayer en el Matadero, fué la siguiente: vacunos, 340; terneros, 138; corderos, 1.437; y porcinos, 338.

Reflexión de la escasez que se notará hoy y mañana en esta encierra, que es la menor habida durante este mes. Por otra parte, el pequeño beneficio que se verificará hoy, traerá como resultado que debido a la mayor demanda de este artículo, el precio del kilo en vare se verá alzado, infracción que diariamente cometen los industriales abastecedores en ese recinto municipal.

DECLARACION GREMIAL

El Sindicato Profesional de los dueños de carnicerías, no entregó anoche la siguiente versión:

1.º Que debido al actual estado de cosas, el Sindicato llamará a una concentración amplia esta semana, con el fin de adoptar el temperamento que las circunstancias exigen.

2.º Declarar nuevamente a la población que el único organismo culpable del problema de los altos precios y escasez de la carne, es el Comisariato de Subsistencias y Precios, que no ha adoptado hasta el momento, ninguna medida que lleve a una solución, aunque en parte del problema.

3.º Hacer presente, que el Sindicato podría tener la tución de la entrega de carne enfriada internada por el Instituto de Economía Agrícola, en forma transitoria, con el fin de que no se continúen produciendo los vergonzosos hechos acaecidos el sábado en la sala de frigoríficos del Matadero, en el cual quedaron varios centenares de dueños de carnicerías sin abastecerse de esta clase de carnes, por la mala distribución de este artículo.

4.º Que el Ministerio de Economía y Comercio, efectúe las negociaciones necesarias a fin de que se interne ganado en pie de Argentina, en forma periódica y en cantidad suficiente para abastecer a la población, con el objeto de aprovechar los cueros y los subproductos.

5.º Solicitar de S. E. el Presidente de la República, que el gremio espere la contestación del Gobierno a los memoriales entregados, tanto de la Confederación de Dueños de Carnicerías de Chile, como del Sindicato gremial de Santiago, y que esta contestación no sufra más dilaciones de parte del Supremo Gobierno, pues el problema de la carne se está agravando día a día.

INFORME METEOROLOGICO PARA TRABAJOS AGRICOLAS DE OCTUBRE

ESTUDIOS REALIZADOS POR EL OBSERVATORIO DEL SALTO

A continuación se resumen los estudios y actividades científicas de las diferentes secciones del Observatorio del Salto en el curso de la semana pasada.

ESTUDIO DEL TIEMPO: Se han producido notables perturbaciones en la circulación atmosférica del Pacífico.

En septiembre, las ondas de baja presión se han retirado a la zona sur y extremo sur, produciendo un intervalo de sequía relativa en el centro y norte chico.

Ha predominado tiempo variable y húmedo con alternancias de nublados y claros, aumentos moderados de temperatura debidos al avance de la estación.

En el sur ha llovido con intermitencias.

OBSERVATORIO DE VALPARAISO. El Observatorio de Valparaíso ha cumplido un año de existencia. Así se ha convertido en realidad un proyecto que se consideraba por algunos, imposible de realizar.

El Observatorio de Valparaíso, situado en un moderno edificio, de concreto armado sobre el Cerro O'Higgins, domina ampliamente el Puerto, y en él se encuentran instalados los más modernos

equipos instrumentales para el estudio de la radiación solar y los fenómenos meteorológicos y geofísicos.

ESTACIONES DE BIO-CLIMATOLOGIA AGRICOLA: En el informe presentado por el Observatorio del Salto a la comisión del Plan Agrario, designada por el Gobierno, se consulta la instalación de nuevas Observaciones de Bioclimatología Agrícola en Talca, Chillán, Concepción, Valdivia, Temuco y Osorno, muy diferentes a las estaciones meteorológicas ordinarias.

PREVISION PARA OCTUBRE
Ha aparecido el Boletín de Informes del Observatorio del Salto con las previsiones para octubre, destinadas a la agricultura. Además se ha publicado un interesante Boletín de Difusión Científica sobre los nuevos métodos de previsión del tiempo que están siendo aplicados por primera vez en Chile. Este servicio se mantiene con la cooperación de miles de agricultores de todo el país y sus publicaciones pueden solicitarse a la Sección de Bioclimatología Agrícola del Observatorio del Salto, Casilla 130, Santiago.

CREMA DE BELLEZA



CREMA Godoy

Es un producto de:

CIA. GENERAL DE PERFUMERIA S. A. VALPARAISO
DISTRIBUIDORES
DELANO Y PASCAL LTDA STGO. HUERFANOS 979

En octubre próximo se inaugurará en Santiago monumento a Enrique Rodó

LA HERMOSA OBRA ARTISTICA DE TOTILA ALBERT SE ALZARA EN EL PARQUE GRAN BRITANIA.— EL MOTIVO

El 14 de octubre próximo en el Parque Gran Bretaña, frente a la Avenida José Miguel Infante, se llevará a efecto la inauguración del monumento a Enrique Rodó, hermosa obra artística del conocido escultor Totila Albert.

A este significativo acto concurrirán personalidades de los círculos diplomáticos, intelectuales, educacionales, etc.

Participará en la ceremonia una comisión de intelectuales uruguayos, que junto con traer un mensaje de confraternidad del pueblo hermano, se asociará al homenaje que nuestro país rinde ese día a uno de los más grandes pensadores del Continente.

El Monumento a Rodó representa la dos figuras de su obra "Ariel". La de abajo Calibán, el principio del Mal, la de arriba, Ariel, el principio del Bien.

La escultura interpreta el pensamiento de Rodó en el sentido de que Ariel obliga a Calibán a trabajar por el Bien.

Rodó aconseja a la juventud sudamericana tomar el camino de la meditación; de ahí el gesto de Ariel hacia la superación espiritual.

El monumento fue fundido en bronce por don Rómulo Fonti.

AYER REGRESO EL EXCMO. SEÑOR RIOS

En la tarde de ayer regresó a esta capital el Presidente de la República, Excmo. señor Ríos, desde Villa del Mar, donde pasó el fin de semana.

También regresará de dicha localidad el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Joaquín Fernández.

BIBLIOGRAFIA
REVISTA NOTARIAL

Ha entrado en circulación el segundo número de La Revista Notarial, importante publicación bimestral que contiene un nutrido y selecto material de lectura.

En su nota editorial se refiere a los escáncanos del Primer Congreso Notarial efectuado en nuestra capital, durante el cual se trataron problemas de un alto interés para el gremio.

Entre las materias más interesantes que contiene, figura el "Proyecto de Ley Orgánica del Notariado", con una exposición de motivos que trata minuciosamente tan importante materia.

El resto del Sumario contiene los siguientes artículos: Los Notarios y Conservadores, (son profesionales o son funcionarios del Estado?— Evolución de la Notaría.— Figuras ejemplares del Notariado Americano: José Victoriano Cabral.— Algunas observaciones al proyecto de los empleados de Notarías.— Cosas de ayer y de hoy.— Primer Congreso Notarial de Chile.— Anecdótico notarial.— Jurisdicción de las Cortes de Apelaciones del país.



El monumento a Rodó

LA POSIBILIDAD DE RESTAURAR EL "PANORAMA DE BATALLA DE MAIPU"

ENCARA AL PINTOR DON FERMIN GUERRA

Mucho se ha escrito acerca de la posible restauración de aquel cuadro famoso denominado "Panorama de la Batalla de Maipú" que hoy día yace desmantelado en el Parque Cousiño.

Numerosas han sido las iniciativas que han lanzado para internar a las autoridades sobre este punto, pero desgraciadamente ninguna de ellas ha tenido mejor suerte.

Este cuadro que con una técnica insuperable y con un realismo impresionante presenta uno de los episodios más gloriosos en la lucha por la libertad y la independencia de la República, librada por nuestros antepasados, es sólo ahora un recuerdo, un amargo recuerdo, especialmente para aquellas autoridades que tenían la misión de custodiarlo y tenerlo en condiciones de ser exhibido.

Esas tela que mide ciento trece metros de largo y trece metros de alto, está actualmente descolorida; la lluvia y el sol han producido efectos desastrosos sobre ella y sus principales figuras ya no existen, etc.

Ultimamente, hemos tenido oportunidad de charlar con el pintor señor Fermín Guerra y nos ha conversado con singular entusiasmo sobre la posibilidad de llevar a la restauración de tan valiosa obra. Al respecto nos da a conocer interesantes estudios e ideas sobre la manera de llegar a ello.

Personalmente el pintor Guerra no tiene ningún interés económico para realizar el trabajo; restaurador, sólo desea aportar gratuitamente sus conocimientos y su trabajo.

Creo el señor Guerra, que si el organismo competente se interesara de verdad sobre esta materia, se podría restaurar la tela en poco tiempo.

Unicamente habría que enterarse al pintor los materiales necesarios y darle las facilidades que son de delicada misión requerir.

Nosotros cumplimos con el deber de dar a conocer el interés que el señor Guerra nos ha expuesto acerca de su proyecto y lo estimulamos a perseverar en él.

Con motivo de la INAUGURACION de nuestras nuevas instalaciones ofrecemos a ustedes las siguientes

OPORTUNIDADES

TERCER PISO

SEGUNDO PISO

ENTRE PISO

PRIMER PISO

SUBTERRANEO

Contabilidad

Modas

Radios

Gerencia

Algodones Sedas Lanas

Comestibles

Talleres

Confec. Sras. y Niños

Cuentas Corrientes

Boneteria Perfumeria

Articulos de regalos

Confec. Caballeros

TRAJES de buen vestir, colores surtidos, confección esmerada. \$ 260.00

MEDIAS DE SEDA, malla finísima, lindos colores, \$ 25.00

COLONIA fresca y agradable, envase de 1 litro. \$ 23.00

PASUELOS Norteamericanos, muy finos, lindo surtido. \$ 10.80

SOMBREROS recién recibidos, modelo ala ancha, con ribete gran moda, colores de actualidad. \$ 138.00

YERBA MATE para guaya "Flor de Lys" lata de 1 kilo. \$ 29.80

DUMARY, linda tela, de algodón floreada para vestidos, lavable, fabricación americana, ancho 90 centímetros. \$ 39.00

RAYON, espumillas, crepe de seda, floreada, para vestidos, colores de moda, ancho 1 metro. \$ 69.00

RADIOS "Emerson", Modelo E. C. 201, onda larga, 5 tubos, todo en acero, 5 tubos, 10.00 montados. Impresión, gastos y hechura de novedad, gran surtido, de tales \$ 105.00 al \$ 145.00

A LA VILLE DE NICE

AHUMADA esa, HUERFANOS

CAMARA DE DIPUTADOS

V.—TEXTO DEL DEBATE.

CUENTA

—No hubo.

1.—REAJUSTE DE PENSIONES DEL PERSONAL DE TROPA DE LAS FUERZAS ARMADAS RETIRADO EN ENERO DE 1942.

—MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Corresponde ocuparse del proyecto por el cual se autoriza a la Municipalidad de La Calera para contratar un empréstito.

El señor ATIENZA. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ATIENZA. — Quería rogar a Su Señoría que se sirviera recabar el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para que se tratara de inmediato el proyecto que figura en el número doce de la Tabla de la presente sesión.

El señor GARDEWEG. — ¡Ciñámonos a la Tabla, señor Presidente!

El señor ATIENZA. — ...que hace extensivas las disposiciones de la Ley N.º 7.167 al personal de las Fuerzas Armadas en retiro, cuyos ceses fueron expedidos con posterioridad al 1.º de enero de 1942.

El señor SALAMANCA. — ¡Muy bien!

El señor ACHARAN ARCE. — ¡Tiene toda la razón!

El señor ATIENZA. — Se trata de un proyecto, señor Presidente, que tuvo su origen en un mensaje del Ejecutivo, que está perfectamente financiado y que viene en tercer trámite del Honorable Senado.

El señor SALAMANCA. — Es cuestión de cinco minutos, señor Presidente.

El señor ATIENZA. — Yo rogaría a Sus Señorías que no se opusieran, a fin de que este proyecto se pueda despachar sobre Tabla.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Este proyecto figura en el número doce de la Tabla; en realidad, la Mesa debió haberlo incluido en la Tabla de la sesión de tres a cuatro, pero, desgraciadamente, ha incurrido en ese olvido.

El señor ATIENZA. — Señor Presidente, yo le agradezco mucho a Su Señoría la declaración que ha hecho.

El señor VALDEBENITO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PALMA. — ¡Que se respete la Tabla, señor Presidente!

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO. — Señor Presidente, a pesar de que el proyecto...

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — Después me inscribo a mí, señor Presidente.

El señor VALDEBENITO. — A pesar de que corresponde, según el orden de la Tabla, ocuparse del proyecto que autoriza a la Municipalidad de La Calera para contratar un empréstito, proyecto del cual soy autor y Diputado Informante, por parte de la Comisión de Hacienda, no me voy a oponer a que se trate el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Atienza.

El señor ATIENZA. — Agradezco la deferencia de Su Señoría.

El señor VALDEBENITO. — Pero quiero que quede constancia de un hecho, señor Presidente: el de que esta deferencia que he tenido para con el Honorable Diputado no corresponde a la deferencia que para conmigo hayan podido tener otros de sus correligionarios, como el señor Acharán.

El señor ATIENZA. — Yo lo lamento...

El señor VALDEBENITO. — En sesiones pasadas, señor Presidente, yo no me he opuesto al proyecto de ley, que felizmente se aprobó que sanciona la reventa de boletos de lotería. En cambio, he tenido conocimiento, por un periodista, de que ya se habían hecho comentarios en el sentido de que el Diputado que habla había sido opositor a ese proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor ATIENZA. — Agradezco a Su Señoría la deferencia que ha tenido.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En consecuencia, se va a dar lectura al proyecto a que ha aludido el Honorable señor Atienza.

El señor SECRETARIO. — Artículo 1.º — "Autorízase a la Municipalidad de La Calera..."

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Ese proyecto no es, señor Secretario!

El señor SANTANDREU (Presidente). — Perdoneme, señor Secretario, ese no es el proyecto.

El señor CISTERNAS. — Ese es el proyecto que tenemos que tratar.

El señor ATIENZA. — Es el proyecto que figura en el N.º 12 de la Tabla, señor Secretario.

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — ¡Ese es, señor Presidente! ¡Cuándo ha habido acuerdo para esto? Pido que se respete la Tabla.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA. — Si, hubo acuerdo, Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Hay acuerdo, Honorable Diputado.

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — No, señor Presidente, el proyecto que tenemos que tratar es el que figura en el primer lugar de la Tabla de esta sesión. El Honorable señor Valdebenito fué claro y dijo que el proyecto a que se refería el Honorable señor Atienza podría tratarse después que se discutiera este otro proyecto...

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No, señor Diputado!

El señor ATIENZA. — No fué así, Honorable Diputado; el Honorable señor Valdebenito no ha hecho esa declaración.

El señor SALAMANCA. — No fué así.

El señor SECRETARIO. — El proyecto aprobado por la Honorable Cámara de Diputados es del tenor siguiente:

"Artículo 1.º— Las disposiciones de la Ley N.º 7.167, de 2 de febrero de 1942, se hacen extensivas al personal del Ejército, Armada y Fuerza Aérea en retiro, cuyos ceses fueron expedidos con posterioridad al 1.º de enero de 1942.

Artículo 2.º— Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

Y el oficio del Honorable Senado dice: "El Senado ha tenido a bien aprobar el proyecto enviado por esa Honorable Cámara, por el cual se hacen extensivas al personal del

Ejército, Armada y Aviación en retiro, las disposiciones de la Ley N.º 7.167, de 2 de febrero de 1942, con las siguientes modificaciones:

Artículo 1.º— Se ha substituido la frase final que dice: "al 1.º de enero de 1942", por esta otra: "al 1.º de enero de 1939".

Como artículo segundo, se ha consultado el siguiente:

"Artículo 2.º— El gasto que significa esta ley se imputará al ítem de Pensiones del Presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional".

Artículo 2.º— Ha pasado a ser 3.º sin modificaciones.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

El señor ATIENZA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ACHARAN ARCE. — Aprobémoslo, señor Presidente.

El señor GUERRA. — Aprobémoslo, señor Presidente.

El señor ATIENZA. — Creo que deberíamos aprobarlo de inmediato, tal cual lo ha despachado el Honorable Senado.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se darán por aprobadas las modificaciones del H. Senado.

Aprobado.

2.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE LA CALERA PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Corresponde ocuparse del proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de La Calera para contratar un empréstito.

Está impreso en el Boletín N.º 5.465.

Diputado Informante, por la Comisión de Gobierno Interior, es el H. señor Carrasco.

Diputado Informante, por la Comisión de Hacienda, es el H. señor Valdebenito.

—El Proyecto dice:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.º— Autorízase a la Municipalidad de La Calera para que, directamente o por medio de emisión de bonos, contrate uno o varios empréstitos que produzcan hasta la suma de tres millones noventa mil pesos (\$ 3.090.000).

Si el empréstito se contratare en bonos, éstos no podrán ganar un interés superior al 7 o/o anual, y tendrán una amortización acumulativa, también anual, no inferior al uno por ciento. Estos bonos no podrán colocarse a un precio inferior al 85 o/o de su valor nominal.

Si el empréstito se contrata directamente, la Municipalidad podrá pactar un interés hasta del 8 o/o anual, con una amortización acumulativa, también anual, del 2 o/o.

Artículo 2.º— Facúltase a la Caja Nacional de Ahorros y a la Corporación de Fomento de la Producción para tomar el empréstito cuya contratación autoriza la presente ley, para lo cual no regirán las disposiciones restrictivas de sus respectivas leyes orgánicas.

Artículo 3.º— El producto de este empréstito se invertirá como sigue:

a) Construcción de la Casa Consistorial	500.000
b) Iniciación del Estadio Municipal	100.000
c) Construcción del Matadero Municipal	390.000
d) Construcción de corrales y talleres municipales	400.000
e) Edificación población de empleados y obreros municipales	1.000.000
f) Para pago de expropiaciones o compra directa de terrenos o edificios, apertura de nuevas calles, instalaciones de alumbrado, construcciones de cierras	700.000

Artículo 4.º— Establécense con el exclusivo objeto de hacer el servicio del empréstito cuya contratación autoriza la presente ley, una contribución adicional de un dos por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de la comuna de La Calera.

Esta contribución empezará a cobrarse desde la fecha en que se contrate directamente el empréstito, o desde la fecha en que la Comisión de Crédito Público autorice la colocación de los bonos, en su caso, y regirá hasta la total cancelación del mismo.

La contribución a que se refiere el inciso 1.º se cobrará de acuerdo con las disposiciones de la Ley N.º 4.174, sobre Impuesto Territorial.

Artículo 5.º— En caso de que los recursos a que se refiere el artículo 4.º fuesen insuficientes o no se obtuvieren con la oportunidad debida para la atención del servicio del empréstito, la Municipalidad completará la suma necesaria con cualquiera clase de fondos de sus rentas ordinarias. Si, por el contrario, hubiese excedente, se destinará éste sin descuento alguno a amortizaciones extraordinarias, para las cuales queda facultada, siempre que se realicen por sumas no inferiores a quince mil pesos.

Artículo 6.º— El pago de intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias lo hará la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto la Tesorería General de la República, pondrá oportunamente a disposición de dicha Caja los fondos necesarios para hacer el servicio del empréstito, sin necesidad de decreto del Alcalde, en el caso de que éste no hubiera sido dictado al efecto en la oportunidad debida.

Artículo 7.º— La Municipalidad deberá cancelar anualmente en su Presupuesto, en la partida de Ingresos Ordinarios, los recursos que destina esta ley al servicio del empréstito; en la partida de Egresos Ordinarios, las sumas u que ascienda dicho servicio por intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias; en la partida de Ingresos Extraordinarios, la cantidad que produzca la colocación directa del empréstito o la emisión de bonos en su caso, y, finalmente, en la partida de Egresos Extraordinarios, el plan de inversiones autorizado.

Artículo 8.º— La Municipalidad deberá publicar anualmente, en un diario o periódico de la localidad, un estado del servicio del empréstito y de las sumas invertidas en las obras autorizadas.

Artículo 9.º— Decláranse de utilidad pública y autorizase la expropiación de los siguientes terrenos, a los que se refiere la letra f) del artículo 3.º de la presente ley:

a) Rol N.º 298. — Propiedad de don Fructuoso Brito Fernández. Ubicación: Calle Carrera esquina Rodríguez. 324 metros cuadrados.

b) Rol N.º 299. Propiedad de don Pedro Fernandino Bilbao. Ubicación: calle Carrera 415 al 419. 322 metros cuadrados. Habitación y comercio, un piso, material ligero. Avalúo \$ 75.000.

c) Rol N.º 300. Propiedad sucesión Núñez Ramírez. Ubicación: calle Carrera N.º 423 187 metros cuadrados. Comercio material ligero, un piso, mal estado. Avalúo \$ 31.000.

Deslinde de todo el terreno: Norte, Enriquezeta Arancibia viuda de Meins, con 18.40 metros y Juan Vercellino con 21 metros; Sur, calle Carrera, con 38.80 metros; Oriente, calle Manuel Rodríguez con 20.90 metros y Poniente, calle Balmaceda con 22.50 metros.

d) Parte del potrero N.º 5, de propiedad de doña Josefina Huici. Inscripciones de dominio N.º 264 de 1921, fojas 134 vta. con los siguientes deslindes. Norte, Río Aconcagua con 200 metros; Sur, calle Josefina con 187 metros y propiedad fiscal con 50 metros; Oriente, terraplén acceso Río Aconcagua y calle J. J. Pérez con 190 metros y varios vecinos con 100 metros; y Poniente, calle Manuel Rodríguez con 325 metros. Avalúo aproximado \$ 400.000.

e) Rol N.º 1022. Parte de la propiedad de doña Josefina Huici de K. Ubicación: Camino Troncal esquina Pedro de Valdivia. Avalúo aproximado, \$ 80.000. Deslindes. Norte, Josefina Huici de K. con 330 metros; Oriente, calle Pedro de Valdivia con 100 metros; Sur, Camino Troncal con 330 metros; y Poniente, Población Cemento Melón con 100 metros.

SESION 87.ª ORDINARIA, EN VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1944

(Sesión de 19.30 a 21 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SANTANDREU Y BRANES

(VERSION OFICIAL)

dos. Habitación material ligero, un piso. Avalúo: \$ 60.000.

b) Rol N.º 299. Propiedad de don Pedro Fernandino Bilbao. Ubicación: calle Carrera 415 al 419. 322 metros cuadrados. Habitación y comercio, un piso, material ligero. Avalúo \$ 75.000.

c) Rol N.º 300. Propiedad sucesión Núñez Ramírez. Ubicación: calle Carrera N.º 423 187 metros cuadrados. Comercio material ligero, un piso, mal estado. Avalúo \$ 31.000.

Deslinde de todo el terreno: Norte, Enriquezeta Arancibia viuda de Meins, con 18.40 metros y Juan Vercellino con 21 metros; Sur, calle Carrera, con 38.80 metros; Oriente, calle Manuel Rodríguez con 20.90 metros y Poniente, calle Balmaceda con 22.50 metros.

d) Parte del potrero N.º 5, de propiedad de doña Josefina Huici. Inscripciones de dominio N.º 264 de 1921, fojas 134 vta. con los siguientes deslindes. Norte, Río Aconcagua con 200 metros; Sur, calle Josefina con 187 metros y propiedad fiscal con 50 metros; Oriente, terraplén acceso Río Aconcagua y calle J. J. Pérez con 190 metros y varios vecinos con 100 metros; y Poniente, calle Manuel Rodríguez con 325 metros. Avalúo aproximado \$ 400.000.

e) Rol N.º 1022. Parte de la propiedad de doña Josefina Huici de K. Ubicación: Camino Troncal esquina Pedro de Valdivia. Avalúo aproximado, \$ 80.000. Deslindes. Norte, Josefina Huici de K. con 330 metros; Oriente, calle Pedro de Valdivia con 100 metros; Sur, Camino Troncal con 330 metros; y Poniente, Población Cemento Melón con 100 metros.

Artículo 1.º— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor VALDEBENITO. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — Ruego a Su Señoría me inscriba a continuación.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor VALDEBENITO. — Honorable Cámara, este proyecto que he tenido el agrado de patrocinarlo fué detenidamente estudiado por el actual Alcalde de la I. Municipalidad de La Calera, señor Alonso Zumaeta y aprobado después por aquella Corporación, la cual acordó la contratación de este empréstito en sesión celebrada el viernes 18 de agosto de 1944. Con el objeto de ahorrar comentarios, pido se inserte en la versión oficial el acta de la sesión en que aquella Municipalidad dió su aprobación a este proyecto.

A la Comisión de Gobierno Interior llegó el acta correspondiente y el certificado de la Secretaría de la Municipalidad de La Calera, comunicando el acuerdo municipal para este empréstito.

Hablar de las necesidades de la comuna de La Calera sería extenderme demasiado. Los Honorables Diputados que han tenido oportunidad de detenerse ahí algunos instantes, mediada cuando más, han podido conocer de cerca que hay verdaderos problemas en cuanto a viviendas, salubridad, etc.

El señor ATIENZA. — Efectivamente.

El señor VALDEBENITO. — Con este proyecto se autoriza un empréstito por \$ 3.090.000, suma que principalmente se destinará a las siguientes obras: construcción de la Casa Consistorial, del Estadio Municipal, del Matadero, de corrales; una edificación para la población de empleados y de obreros municipales, otras obras de progreso local.

La Comisión de Gobierno Interior le dió su aprobación a este proyecto por unanimidad. La Comisión de Hacienda también le dió su asentimiento esta mañana, a raíz del informe que se le dió y por el cual quedó convenida de que el empréstito iba a ser servido holgadamente con el financiamiento que se propone; elevar la contribución adicional sobre los bienes raíces de la comuna de La Calera al 2 por mil.

La Calera no está afectada al proyecto que tiene relación con el proyecto de Carabineros, que eleva la contribución territorial, porque en La Calera ya se hizo el avalúo el año 42. Todos estos antecedentes movieron a la Comisión de Hacienda a dar su aprobación al proyecto en debate.

Pido a la Honorable Cámara, en consecuencia, que le dé su aprobación por unanimidad.

El señor ATIENZA. — ¡Muy bien!

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — Voy a ser muy breve, señor Presidente.

Los parlamentarios comunistas vamos a votar favorablemente este proyecto, pues, como lo ha dicho el Honorable señor Valdebenito, el acuerdo de la Municipalidad de La Calera obedece a un anhelo de los obreros, de la Confederación de Trabajadores de Chile y del pueblo en general. Como ha dicho el Honorable colega, los parlamentarios y todas las personas que han pasado por allí han notado la necesidad de progreso de esa población tan industrial, y el Municipio y la población, en general, están empeñados en lograrlo.

Por esto, señor Presidente, votamos favorablemente el proyecto, y espero que lo haga la Honorable Cámara por unanimidad.

El señor ATIENZA. — ¡Así lo vamos a hacer!

El señor SANTANDREU (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para incluir en la versión oficial el documento a que se ha referido el Honorable señor Valdebenito.

El señor ACHARAN ARCE. — ¿Qué objeto tiene, señor Presidente?

El señor ATIENZA. — Muy bien.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Acordado.

—El documento que se acordó insertar es del tenor siguiente:

"COPIA AUTORIZADA.— SESION ORDINARIA

RIA CELEBRADA EL DIA VIERNES 18 DE AGOSTO DE 1944.— MUNICIPALIDAD.— Se dió comienzo a la sesión a las 7.05 P. M., presidiendo el Alcalde, doctor Alonso Zumaeta F. y asistiendo de los regidores: don Blas Olivares A., don Manuel Frugone, don Galvarino Melo y don Benedito Ortiz.

Actuó como Secretario el titular don Eduardo Ariztia V.

ACTA.— Se da lectura al acta de la sesión ordinaria de fecha 4 de agosto, la que fué aprobada con las siguientes observaciones:

Señor Ortiz: Expresa que se ha omitido estampar en acta que el sillón será proporcionado por la Escuela Hogar de Limache, por que en realidad el sillón para trabajos dentales está en el Dispensario Municipal.

CUENTA.— La H. Corporación conoció la cuenta que por Secretaría se remitió a los señores Regidores y que se componía de:

DECRETOS DE PAGO: Desde el N.º 262 al 313, inclusive.

Puestos en discusión, fueron aprobados por unanimidad.

DECRETOS ADMINISTRATIVOS: Desde el N.º 42 al 43 inclusive, siendo aprobados.

OFICIOS ENVIADOS: Desde el N.º 101 al 128, los que fueron aprobados.

La H. Corporación pasa a ocuparse de los siguientes asuntos:

1.º— PRESUPUESTO PARA REPARACION DEL CARRETERO DE ASEO N.º 2.— El señor Alcalde presenta a la H. Corporación un presupuesto para arreglo del carretero de la Policía de Aseo que se encuentra en malas condiciones y necesita una reparación inmediata.

Se acuerda dejar pendiente la resolución hasta obtener otro presupuesto para dichos arreglos.

2.º— AMPLIACION KIOSKO PLAZA O'HIGGINS Y COLOCACION LUSTRIN.— Don Carlos Vázquez Llanos, actual concesionario del kiosko de la Plaza O'Higgins, solicita de la H. Corporación autorización para ampliar las dimensiones del kiosko y también para la instalación de un lustrin en la misma plaza.

A petición del Regidor señor Frugone se acuerda pasar la solicitud a la Comisión de Ornato para su estudio y resolución.

3.º— EMPRESTITO MUNICIPAL.— Se da lectura al informe de la Comisión de Hacienda sobre la contratación de Empréstito Municipal para Obras de Adelanto en la Comuna. El informe ha sido evacuado por el Alcalde señor Alonso Zumaeta F. y el Regidor don Blas Olivares A., con el voto en contra del Regidor señor Melo.

La H. Corporación entra a considerar y estudiar el financiamiento del empréstito, lo que da lugar a diversas consideraciones sobre la conveniencia o inconveniencia de contratar el empréstito en la forma que indica el proyecto del señor Alcalde.

Señor Ortiz: Teme que al gravarse la propiedad en un dos por mil y sumar los impuestos por agua potable, alcantarillado y pavimentación, los pequeños propietarios al caer en mora y proceder a su remate por el Fisco, éstos pierden sus propiedades.

Señor Melo: Hace presente que él va a presentar un contraproyecto para su estudio.

Señor Alcalde: El contraproyecto que se anunció no ha sido presentado oportunamente, y como existe informe de la Comisión de Hacienda, corresponde votar la aprobación o rechazo del empréstito.

Señor Olivares: Está de acuerdo en que se vote la aprobación del empréstito, sin perjuicio de escuchar después el contraproyecto que presenta su colega señor Melo.

Señor Frugone: Anuncia que va a votar favorablemente el proyecto informado, por estimarlo de conveniencia para realizar obras de adelanto en la Comuna.

Señor Alcalde: Acepta que se dé lectura al contraproyecto y en seguida se procederá a la votación.

El señor Secretario da lectura al contraproyecto financiado a base de impuesto al cemento elaborado por la Sociedad Fábica de Cemento Melón.

Señor Alcalde: En votación el proyecto informado.

La votación da por resultado la aprobación por tres votos contra dos. Votan en contra los Regidores señores Melo y Ortiz.

Señor Alcalde: Propone a la H. Corporación la modificación del artículo 4.º, que dirá: "Establécense con el exclusivo objeto de hacer el servicio del empréstito, cuya contratación autoriza la presente ley, una contribución adicional de un dos por mil sobre el avalúo de los Bienes Raíces de la Comuna."

Esta contribución empezará a cobrarse desde la fecha en que se contrate directamente el empréstito, o desde la fecha que la Comisión de Crédito Público autorice la colocación de los bonos, en su caso, y regirá hasta la total cancelación del mismo o hasta que entre en vigencia el impuesto por saco de cemento elaborado en la Fábrica de propiedad de la Sociedad Fábica Cemento Melón, que está en estudio y cuyo producido se destinará a la cancelación del empréstito autorizado por la presente ley."

En consecuencia, queda aprobado por mayoría el proyecto de empréstito municipal para obras de adelanto local.

4.º— AUTORIZACION PARA INSTALACION DE LUSTRIN.— El Regidor señor Frugone informa a la H. Corporación que la Comisión de Ornato, de la cual es miembro, estudió la solicitud del señor Miranda sobre instalación de lustrin en calle Latorre esquina Plaza O'Higgins y resolvió informarla favorablemente, y solicita su aprobación por la H. Corporación.

Se acuerda conceder la autorización necesaria para la instalación del lustrin, hasta que los FF. CC. retiren los cerros que existen actualmente.

5.º— SOBRE ALZA DE PATENTES.— El Regidor señor Olivares se refiere a la alarma pública que ha causado la aprobación por la H. Cámara de Diputados del proyecto presentado por la Comisión de Hacienda, que alza en forma desmedida las patentes y que afectan y gravan los intereses del Comercio Minorista por la enorme desproporción que existe entre el proyecto elaborado por la Comisión de Gobierno Interior y el aprobado por la H. Cámara, que es el de Comisión de Hacienda.

Hace presente que la H. Corporación debe defender a los modestos contribuyentes y oficial al señor Presidente de la Cámara, pidiéndole que niegue la aprobación del proyecto de la Comisión de Hacienda y aprobar en cambio el proyecto de la Comisión de Gobierno, que fija las patentes en relación con el capital en giro.

La H. Corporación acuerda enviar el oficio indicado por el Regidor señor Olivares, en defensa de los intereses del Comercio Minorista.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 9 P. M.—(Fdo.) Eduardo Ariztia V., Secretario Municipal.

La Calera, 2 de septiembre de 1944.— La presente acta es copia fiel de lo estampado en el Libro de Actas de la I. Municipalidad a fojas 238.—(Fdo.) Eduardo Ariztia V., Secretario Municipal.

El señor OPITZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLAVE. — Pido la palabra en segunda, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). —

A continuación, le concederé a Su Señoría. El señor OPITZ. — No me voy a oponer a la autorización que este proyecto de ley concede para contratar un empréstito, pues lo considero de toda justicia para la población de La Calera; pero acabo de imponerme que se eleva la contribución territorial en un dos por mil, en circunstancias en que actualmente es de un 10.75 por mil. Elevar la contribución en un dos por mil significa aumentarla en un 20 por ciento.

Hay que considerar que esta contribución va a afectar a una cantidad inmensa de poseedores de escasos recursos, pues no se exceptúa a aquellas propiedades cuyo valor sea inferior a \$ 5.000. — Se grava también a esas propiedades, pues el proyecto no excluye a ninguna. Va a afectar, entonces, enormemente a todos los pequeños propietarios; y casi todos los son, Honorable Cámara.

Es buena la idea de hacer progresar a las poblaciones; pero, en esta forma, este progreso va a gravitar en condiciones muy onerosas sobre el bolsillo de los propietarios modestos.

El señor PALMA. — No es tan onerosa la contribución, Honorable colega; además, los afectados por ella van a recibir un beneficio.

El señor OPITZ. — Van a recibir un beneficio, pero es un mal precedente elevar tan violentamente las contribuciones sobre los bienes raíces.

El señor DELGADO. — Haga la indicación para excluir a aquellas propiedades inferiores a \$ 5.000, Honorable colega.

El señor OPITZ. — Por estas razones, me voy a permitir formular indicación para bajar la contribución adicional al uno por mil.

El señor VALDEBENITO. — Pero vamos a desfinanciar el proyecto, Honorable colega.

El señor OPITZ. — Se hace la mitad de la que se desea hacer; no se hace todo.

El señor VALDEBENITO. — La Comisión de Hacienda ya lo estudió, y lo aprobó.

El señor OPITZ. — Lo estudió la Comisión de Hacienda porque le correspondía hacerlo.

El señor VALDEBENITO. — Hay Municipalidades que tienen un 17 por mil y hay Municipalidades que, para contratar un empréstito, han contado con el voto de Su Señoría.

Hasta cierto punto, considero que Su Señoría trata de obstruir este proyecto.

El señor OPITZ. — No trato de obstruirlo. De todas maneras se va a votar hoy.

El señor GARDEWEG. — Está haciendo uso de su derecho.

El señor CORREA LARRAIN. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor PALMA. — ¿Su Señoría rebaja la contribución del dos por mil al uno por mil?

El señor OPITZ. — Si, Honorable Diputado. La rebajo a un uno por mil, porque es lo justo y es lo que se ha hecho en otros proyectos.

El señor CORREA LARRAIN. — Quisiera preguntar al Honorable señor Valdebenito cuál es el avalúo de la propiedad...

El señor OLAVE. — He pedido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Está con la palabra el Honorable señor Opitz.

El señor OPITZ. — Decía el Honorable señor Valdebenito que por este proyecto de ley se autoriza a la Municipalidad de La Calera para que, directamente o por medio de emisión de bonos, contrate un empréstito, y que se ha suprimido en el artículo 4.º la frase "o desde la fecha en que la Comisión de Crédito Público autorice la colocación de los bonos".

Si se va a contratar el empréstito por medio de bonos y se suprime esta frase, la contribución no va a rendir lo suficiente...

El señor VALDEBENITO. — Señor Presidente, para dar contestación a las observaciones del Honorable señor Opitz, ¿por qué no hace que el señor Secretario les informe de la Comisión de Hacienda?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se va a dar lectura al informe de la Comisión de Hacienda.

El señor SECRETARIO. — Dice el informe de la Comisión de Hacienda:

"Vuestra Comisión de Hacienda, en conformidad con lo dispuesto en los artículos 61 y 62 del Reglamento, procedió a estudiar en la mañana de hoy el proyecto de ley, informado por la Comisión de Gobierno Interior, que autoriza a la Municipalidad de La Calera para contratar un empréstito hasta por \$ 3.090.000.

El artículo 4.º del referido proyecto establece para hacer el servicio del empréstito una contribución adicional de un dos por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de la comuna.

Según los datos proporcionados a la Comisión por el propio autor de la moción, señor Valdebenito, el avalúo actualmente vigente es de \$ 153.618.600. La contribución adicional de un 2 por mil rendirá, en consecuencia, 307 mil y tantos pesos, suma más que suficiente para hacer el servicio de una deuda de \$ 3.090.000 al tipo de 7 con uno, o del 2 con 2 si se contrata directamente. Pasa sobre los inmuebles de la comuna una contribución actual de 10.75 por mil.

La Comisión de Hacienda prestó su aprobación al proyecto, con la sola enmienda (haber

que solo debía aceptarse la primera posibilidad, porque podría ocurrir que la Comisión de Créditos autorizara la emisión de bonos y que, después de esto, no se pudiera contratar el empréstito.

Se trata de evitar, en una palabra, que se emplace a cobrar el impuesto antes de la contratación del empréstito; para impedir lo cual, se suprimió en la Comisión de Hacienda esta frase.

El señor SALAMANCA.— Pero aquí no se dice que el impuesto empezará a cobrarse desde que se contrate el empréstito.

El señor OPITZ.— ¿Podría leer el señor Secretario la parte final del proyecto?

El señor VALDEBENITO.— Se suprime la parte final, Honorable Diputado.

El señor OPITZ.— En todo caso, yo hacía esta observación para evitar dificultades a la Municipalidad.

Por otra parte, insisto en la indicación que había formulado hace un momento, porque creo que este impuesto del dos por mil es una exageración, ya que va a gravitar onerosamente sobre la ciudadanía. Además, será un precedente funesto para los futuros proyectos que sobre esta materia se presenten.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Oírezo la palabra.

Oírezo la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

El señor VALDEBENITO.— Parece que el señor Opitz ha retirado su indicación, señor Presidente.

El señor OPITZ.— No, Honorable Diputado.

El señor VALDEBENITO.— Desfinancia el proyecto, Honorable colega.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se entrará a discutir en particular el proyecto.

Aprobado.

Reglamentariamente quedan aprobados los artículos 1.º, 2.º, 3.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º y 10.º.

En discusión el artículo 4.º.

Dice el artículo 4.º:

"Artículo 4.º.— Establécense con el exclusivo objeto de hacer el servicio del empréstito cuya contratación autoriza la presente ley una contribución adicional de un dos por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de la comuna de La Calera.

Esta contribución empezará a cobrarse desde la fecha en que se contrate directamente el empréstito, o desde la fecha en que la Comisión de Crédito Público autorice la colocación de los bonos, en su caso, y regirá hasta la total cancelación del mismo.

La contribución a que se refiere el inciso 1.º se cobrará de acuerdo con las disposiciones de la Ley N.º 4.174, sobre Impuesto Territorial."

En este artículo se ha formulado una indicación por el Honorable señor Opitz, para rebajar a uno por mil la contribución.

La H. Comisión de Hacienda propone suprimir, en el inciso segundo del artículo 4.º, las palabras "o desde la fecha en que la Comisión de Crédito Público autorice la colocación de los bonos" como asimismo la palabra "directamente", enmienda esta última consecutiva de la primera.

El señor ALDUNATE.— ¿Entonces cómo queda el artículo?

El señor OPITZ.— Estas contribuciones empezarán a cobrarse desde la fecha en que se contrate el empréstito y regirá hasta la total cancelación del mismo.

El señor ALDUNATE.— Queda bien así.

El señor SANTANDREU (Presidente).— En votación la indicación del Honorable señor Opitz.

—Durante la votación.

El señor SECRETARIO.— Es para rebajar la contribución del dos al uno por mil.

El señor DELGADO.— Es desfinanciar el proyecto.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).— Desfinancia el proyecto.

El señor RUIZ.— Entonces que se respete el Reglamento.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quorum.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Se va a repetir la votación.

—Practicada nuevamente la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 9 votos; por la negativa, 24 votos.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Rechazada la indicación del Honorable señor Opitz.

El señor SECRETARIO.— Indicación de la Comisión de Hacienda para borrar, en el inciso segundo, la palabra "directamente" y la frase "o desde la fecha en que la Comisión de Crédito Público autorice la colocación de los bonos". El artículo quedaría: "Esta contribución empezará a cobrarse desde la fecha en que se contrate el empréstito y regirá hasta la total cancelación del mismo."

El señor SANTANDREU (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la indicación de la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

Quedaría también aprobado el resto del artículo.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

3.—PETICIONES DE PREFERENCIAS.

El señor VIDELA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GUERRA.— Sobre la Tabla, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Había pedido la palabra el Honorable señor Olave y, a continuación, el Honorable señor Videla.

El señor GUERRA.— Que se respete la Tabla, señor Presidente.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, es para solicitar que se incluyan en la sesión que celebrará mañana la Honorable Cámara, dos proyectos semejantes al que se acaba de tratar, que fueron aprobados en la sesión que celebró hoy la Comisión de Hacienda, y que autorizan empréstitos para la Municipalidad de Villarrica y para la Municipalidad de Pitrufquén.

El señor VALDEBENITO.— Y para la Municipalidad de Nogales, señor Presidente.

El señor ACHARAN ARCE.— Y el proyecto que figura en el N.º 8 de la Tabla de esta sesión, señor Presidente.

El señor DELGADO.— El de Nogales, señor Presidente.

El señor LOYOLA.— El de Villarrica y Pitrufquén, señor Presidente.

4.—REPRESION DEL DELITO DE RAPTO DE MENORES.— PETICION DE PREFERENCIA PARA EL PROYECTO SOBRE LA MATERIA.

El señor SANTANDREU (Presidente).— A continuación, tiene la palabra el Honorable señor Videla.

El señor VIDELA.— Honorable Cámara, ahora me explico los motivos que tuvieron algunos Honorables Diputados para oponerse al proyecto de ley que denantes pedi que se tratara sin que fuera a Comisión. Me refiero al proyecto relacionado con el rapto de menores. Y digo que me explico esa oposición, señor Presidente, porque a los Honorables Diputados se les pasó el proyecto original y no tal como fue informado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del H. Senado, cuyos miembros son los Honorables Senadores señores Anibal Cruzat, Humberto Alvarez, Fernando Alessandri y Horacio Walker, que firman el informe correspondiente.

Además, me voy a permitir leer una parte del informe, para que los Honorables Diputados puedan apreciar que se trata de disposiciones serias.

—Dice así:

"La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, por oficio de fecha 20 de junio ppdo., acordó solicitar del Instituto de Ciencias Penales la opinión que le merezca el proyecto de ley en informe."

"El organismo referido ha dado respuesta a esta Comisión en nota de fecha 15 de julio del corriente. En ella el Instituto de Ciencias Penales propone que en lugar de dictarse una ley especial sobre penalidad del delito sobre raptos de menores, se adicione el artículo 142 del Código Penal que trata de esta materia en la forma que indica."

"La Comisión ha aprobado en todas sus partes las interesantes conclusiones a que llega el Instituto de Ciencias Penales y os ruega imponerlos del oficio que las contiene que en impreso se acompaña, y al cual considera como parte integrante de este informe."

"En mérito de las consideraciones que en ese oficio se hacen valer, vuestra Comisión os recomienda la aprobación del proyecto de ley en estudio en los siguientes términos:

"Y viene, en seguida, Honorable Diputados, el proyecto en los términos en que fué aprobado por la Comisión del Honorable Senado, integrada por personas que me merecen absoluta fe, y que no dudo que a los Honorables Diputados también se la merecen.

El señor IRARRAZAVAL.— Podría repartir se ese boletín.

El señor VIDELA.— El que tengo en mi poder es el único que en estos momentos hay en la Cámara, Honorable Diputado.

El señor ACHARAN ARCE.— No hay inconveniente en aprobar el proyecto.

El señor VIDELA.— Además, el Honorable señor Zepeda tuvo oportunidad de conversar sobre este proyecto con el Senador señor Fernando Alessandri, y él le explicó al Honorable Diputado el alcance de sus disposiciones.

El señor ZEPEDA.— Efectivamente, Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará lectura al proyecto.

El señor GUERRA.— Pero si todavía no se ha acordado tratarlo, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— En realidad, tiene razón el Honorable señor Guerra en su observación, pues no he solicitado el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar este proyecto.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para tratarse de inmediato el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Videla.

El señor GUERRA.— Que se trate después del proyecto que figura en tercer lugar de la tabla.

El señor ZEPEDA.— Es sólo un minuto, Honorable Diputado.

5.—VALIDEZ DE LOS DOCUMENTOS PARA GOBERNAR VEHICULOS QUE OTORGUEN LAS MUNICIPALIDADES DE LA REPUBLICA.— MODIFICACIONES DEL HONORABLE SENADO.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Corresponde tratar a continuación las modificaciones del Honorable Senado al proyecto que figura en el tercer lugar de la Tabla de esta sesión, sobre validez de los documentos para gobernar vehículos que otorguen las Municipalidades de la República.

Se va a dar lectura a las modificaciones del Honorable Senado.

El señor SECRETARIO.— Dice el oficio del Senado:

"El Senado ha tenido a bien aprobar el proyecto enviado por esa Honorable Cámara por el cual se establece la validez de los documentos para gobernar vehículos que otorguen las Municipalidades de la República, con las siguientes modificaciones:

Artículo 1.º

En el inciso 2.º de este artículo, y después de la palabra "provincia", se ha agregado la siguiente frase:

"Y de las ciudades de Arica, Tocopilla, Coquimbo, Viña del Mar, Los Andes y Talcahuano.

Artículo 2.º

Ha sido suprimido.

Artículo 3.º

Ha sido suprimido.

Artículo 4.º

Ha pasado a ser artículo 2.º substituyéndose la frase final que dice: "a las ordenanzas y reglamentos que dicten las respectivas Municipalidades", por esta otra: "a las ordenanzas y reglamentos de las respectivas Municipalidades."

Artículo 5.º

Ha pasado a ser artículo 3.º redactado como sigue:

"Artículo 3.º.— Esta ley comenzará a regir sesenta días después de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor BRANES (Presidente Accidental).— En discusión las modificaciones.

El señor ESCOBAR (Don Andrés).— Muy bien. Despachémoslas inmediatamente.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor GARDEWEG.— Dijo la palabra.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARDEWEG.— Señor Presidente, cuando el Honorable señor Guerra solicitó que se tratara este proyecto en la sesión anterior, me opuse, porque había recibido una comunicación dirigida por el Alcalde de Providencia a esta Honorable Corporación, en la cual se hacen algunas observaciones acerca de la materia de que se trata.

Me dediqué a examinar los antecedentes y pude darme cuenta de que nos encontramos ante un problema peculiar, que quiero representar a la Honorable Cámara, para que, al resolverlo, no lo hagamos con criterio partidista — como se suele proceder — ni con el criterio ligero que se suele tener en las pos-trimerías de una Legislatura.

Se trata, por este proyecto, de legislar sobre la validez de los carnets de chofer. No tengo a mano el proyecto mismo; pero mal que mai, algo lo recuerdo.

Además, deseo hacer una advertencia previa, para que los Honorables Diputados la tengan presente.

Vamos a conocer, en tercer trámite constitucional, un proyecto que la Honorable Cámara aprobó, en su primer informe, en el año 1937. Es de crear, señor Presidente, que desde el año 1937 hasta el año 1944, los antecedentes o elementos o razones que se tuvieron presentes hace ya tanto tiempo para aprobarlo, pueden haber cambiado fundamentalmente.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— No han cambiado, Honorable colega.

El señor GARDEWEG.— Esto nos va a obligar a estudiar con más detenimiento una legislación que, si bien puede beneficiar a determinadas personas, también va a perjudicar a muchos choferes de taxis, a mucha gente modesta y, en general, a todos los dueños de automóviles de las Comunas Suburbanas.

Por el proyecto de ley de que se trata, sólo tendrían validez para toda la República los carnets otorgados por la Municipalidad de Santiago y por la Municipalidad de Valparaíso.

Agrega, en seguida, el proyecto que los carnets otorgados por las Municipalidades de capital de Provincias tendrían validez para toda la República, con excepción de los departamentos de Santiago y Valparaíso. Y que los otorgados por las demás Municipalidades, tendrían efecto sólo para las Comunas en que no se encuentre ubicada la capital de una provincia.

Desde el año 1937 hasta esta fecha, las comunas suburbanas han cambiado totalmente su régimen de actividad. Las Municipalidades de Quinta Normal, Ñuñoa y Providencia, por ejemplo, han dejado de ser aquellas pequeñas Municipalidades que eran antes y hoy tienen servicios completos del Tránsito, y por su desarrollo mismo, se ven obligadas a otorgar carnets para el manejo de vehículos.

Si se llegara a aprobar este proyecto en la forma de ahora, en que está, que no corresponde al espíritu que inspiró el proyecto presentado por el Honorable señor Guerra el año 1937, que ha sido reformado tanto por la Comisión de esta Honorable Cámara como por el Honorable Senado, se producirían situaciones verdaderamente paradójicas.

Un chofer de taxi al que se le ha dado su carnet en la Municipalidad de Providencia, o en la de Ñuñoa, o en la de Quinta Normal, no va a poder trabajar en la comuna de Santiago. Quitáramos, así, su herramienta de trabajo a estas personas.

Además, no son solamente los choferes de taxis quienes han sacado sus documentos en estas comunas. En Providencia únicamente hay registrados tres mil automóviles.

Si se aprueba esta ley, automáticamente quedan sin validez todos los documentos otorgados en estas comunas. Tendríamos que ver una procesión de gente, dueños de automóviles, revaldando sus documentos ante la Dirección General del Tránsito, en la oficina central de Santiago, con las molestias y gastos inherentes.

Mientras tanto, señor Presidente, ¿cuál era la idea matriz del proyecto del Honorable señor Guerra?

La idea matriz del proyecto del Honorable señor Guerra, quien en estos instantes me está oyendo, era que los carnets otorgados por cualquiera Municipalidad del país pudieran servir para trabajar en todo el país.

Ahora bien, con las reformas introducidas a este proyecto en el primer trámite constitucional, en esta Honorable Cámara, y en seguida, en el Honorable Senado, no se dará cumplimiento a la idea primitiva, ya que sólo tendrían validez general, digamos, los documentos otorgados por las Municipalidades de Santiago y de Valparaíso.

El señor GUERRA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor GARDEWEG.— Estas consideraciones me han movido a manifestar a la Honorable Cámara que es conveniente revisar o, más bien, impedir que este proyecto se trate apresuradamente y, aún más, que sería mejor retirarlo de la Tabla.

Conversaba hace un momento con el Honorable señor Guerra y él convenía en que es defectuoso el proyecto. Me propuso, entonces, que aprobáramos de inmediato este proyecto y que, después, en la legislatura extraordinaria, presentáramos las reformas necesarias a fin de mejorarlo.

Yo creo, señor Presidente, que lo más conveniente es, precisamente, seguir el proceso inverso.

Desde el momento que en este proyecto se establece que el entrará en vigencia 60 días después de promulgada la ley, pienso que en ese lapso de 60 días podríamos presentar un proyecto que viniera a contemplar las ideas contenidas en el primitivo proyecto del Honorable señor Guerra; así, prestaríamos nuestra aprobación a una iniciativa que produjera todos los beneficios que de ella se esperan y no los grandes perjuicios que puede acarrear el despatchar una ley en las condiciones señaladas.

No sé, señor Presidente, si en el estado actual de la tramitación de este proyecto es posible hacer volver a Comisión, a fin de que ella se pivuncle sobre las reformas introducidas por el Honorable Senado.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Honorable Diputado, se trata de un proyecto en tercer trámite.

El señor GARDEWEG.— Es por eso que hacía la pregunta, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Solamente con el asentimiento unánime de la Honorable Cámara se podrá proceder en la forma que ha indicado el Honorable señor Gardeweg.

El señor GARDEWEG.— Yo, señor Presidente, formulo indicación en ese sentido, porque no quiero que la Honorable Cámara incurra en la equivocación de despatchar una ley que va a producir muy pocos beneficios y que alcanzará a muy pocas personas.

En cambio, son inmensos los perjuicios que causará a los choferes de Viña del Mar y de otras comunas cercanas, quienes no podrán llegar a Santiago, ya que sus documentos no serán válidos sino para su comuna y, si los quieren hacer válidos en otra parte, tendrán que incurrir en los gastos correspondientes.

No tengo nada más que decir, señor Presidente.

El señor GUERRA.— Pido la palabra.

El señor OLAVE.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Guerra y, a continuación, el Honorable señor Olave.

El señor GUERRA.— Cuando la Comisión de Gobierno Interior discutió este proyecto presentado por los Diputados comunistas, era muy amplio, pues concedía a los choferes que tuvieran documentos otorgados por cualquier Municipalidad, derecho para conducir vehículos en cualquier parte del territorio nacional, porque se supone que la persona que maneja un automóvil en Santiago, por ejemplo, es capaz de hacerlo en todas partes. Pero, durante la discusión particular de este proyecto en la Comisión, con asistencia del señor Director del Tránsito y de algunos técnicos del Ministerio del Interior, se manifestó que no era conveniente tanta liberalidad. De aquí es que se le diera la redacción que la Honorable Cámara conoce.

Una de las argumentaciones que se hicieron valer en la Comisión fué la siguiente: en las comunas cercanas a la capital ocurrían casos en los cuales algunas señorías pedían por teléfono al Alcalde que les mandara su carnet de chofer y, en seguida, se permitían venir al centro de Santiago manejando su automóvil sin tener práctica para hacerlo, de donde provenían los continuos accidentes que se producían.

El señor GARDEWEG.— Eso pasaba en 1937. El señor CONCHA.— ¿Cree Su Señoría que en Santiago no pasa lo mismo?

El señor GUERRA.— ¿Cómo dice Su Señoría? El señor CONCHA.— ¿Cree Su Señoría que si una señoría manda pedir por teléfono su carnet al Director del Tránsito de Santiago no pasará lo mismo?

El señor GUERRA.— Hay mucho control, Honorable Diputado.

La organización que tiene el Departamento del Tránsito de la Municipalidad de Santiago es muy perfecta y ha merecido elogios e incluso felicitaciones de otros países del Continente.

El señor GARDEWEG.— No negamos eso, Honorable Diputado.

El señor CONCHA.— Las otras Municipalidades serán más modestas.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, en cuanto al peligro que ve el Honorable colega señor Gardeweg en el sentido de que un documento otorgado por otra Municipalidad del departamento de Santiago no pueda ser válido para manejar en Santiago, no existe.

Si un chofer trabaja en Santiago, es natural que tenga que obtener su carnet en la capital. Si un chofer que trabaja en la comuna de Quinta Normal, por ejemplo, tiene que venir a Santiago, no le está prohibido hacerlo.

El señor GARDEWEG.— La ley dice otra cosa. El señor GUERRA.— No, Honorable Diputado, en la Comisión se dejó perfectamente establecido que si un chofer viaja en tránsito desde Antofagasta, no se le puede impedir que, por un tiempo prudente, pueda trabajar en la capital; ahora, si fija su residencia en Santiago, se le obliga a obtener su carnet en Santiago.

Así quedó claramente establecido en la Comisión de Gobierno Interior.

El señor GARDEWEG.— Puede ser lo que dice Su Señoría, pero...

El señor GUERRA.— Por eso, reitero que, cuando se trató este proyecto en la Comisión, todos los señores parlamentarios que asistieron a su discusión estuvieron de acuerdo en que no se le podía impedir que se maneje en Santiago a un chofer que viniese en tránsito desde otra parte, como no se le impide en la actualidad. Así, por ejemplo, si viene un turista de Buenos Aires puede manejar en Santiago sin que tenga que obtener el carnet respectivo; pero si se radica en Santiago, entonces sí que se le obliga a sacar nuevos documentos aquí.

El señor GARDEWEG.— Entonces, hágase su Señoría la composición de lugar de un chofer que tiene su paradero en la Avenida Manuel Montt, esquina de Providencia, y que tiene que hacer viajes a Santiago dos o tres o más veces al día, trayendo pasajeros. Seguramente, ese chofer podrá salvarse de cometer infracción las primeras ocasiones que viaje en esas circunstancias; pero, una vez que ya se le vea haciendo lo mismo continuamente, sobre todo considerando que seguramente tendrá que volver también con pasajeros a Providencia, se le podrá decir que no está trabajando en Providencia, sino en Santiago, y que carece de permiso para ello. Yo no sé...

El señor GUERRA.— Este proyecto que se presentó el año 1937, en realidad, no es idea propia mía, sino del Sindicato de Choferes de Chile. Fue sólo un portavoz para hacer llegar hasta la tribuna parlamentaria el pensamiento de los obreros del volante. Voy a informar a la Honorable Cámara sobre algunos de las irregularidades que existen actualmente.

Un chofer que trabaja en la capital y que ha sacado aquí sus documentos, si se va al norte, allá tiene que obtener un nuevo carnet, porque el de Santiago no le sirve. Por ejemplo, si un chofer que trabaja en Antofagasta, se traslada a Tocopilla y allá fija su residencia, tiene que sacar nuevos documentos para poder manejar en esta última ciudad.

A fin de evitar estos inconvenientes, los choferes, por mi intermedio, presentaron este proyecto de ley a la Honorable Cámara. La Comisión lo aprobó y el Honorable Senado le introdujo las modificaciones que ahora conoce esta Corporación.

El señor GARDEWEG.— Pero, Honorable Diputado, yo concuerdo absolutamente con lo que Su Señoría está diciendo; pero tiene este proyecto un espíritu muy parcial, porque favorece sólo a los choferes de Santiago para que puedan manejar a donde quiera que vayan y no permite a los choferes de otras partes de Chile que manejen vehículos en Santiago.

El señor GUERRA.— Como este proyecto, señor Presidente, está en su tercer trámite constitucional y ya no se le puede hacer ninguna modificación al se desea que sea despatchado en esta oportunidad aunque el Honorable señor Gardeweg crea que es necesario introducir algunas innovaciones para darle mayores facilidades y mayores garantías a los choferes, yo creo que la Honorable Cámara debe darle ahora su voto favorable, a fin de que podamos dar, por lo menos, algunos beneficios a este gremio, dadas las condiciones en que está actualmente y que después podremos mejorar por medio de otra ley.

Señor Presidente, en el deseo de permitir que se puedan despatchar también los demás proyectos que hay todavía pendientes, yo ruego a la Honorable Cámara que acepte las modificaciones que le ha hecho el Honorable Senado al que está en discusión.

El señor OLAVE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Olave.

El señor OLAVE.— Las palabras del Honorable señor Guerra, me van a ahorrar la mayor parte de las que deseara decir a la Honorable Cámara.

En verdad, señor Presidente, un proyecto de esta naturaleza, cuya lectura, por desgracia, no he podido, debe referirse única y exclusivamente a la capacidad de las Municipalidades del país para conceder carnets de chofer para manejar vehículos dentro del respectivo territorio municipal. De otra manera destruiríamos una organización ya en marcha, como la Dirección General del Tránsito.

Hasta ahora hemos estado lamentando todos los días accidentes desagradables no solamente por im-petencia de los conductores sino por faltas que deben ser constatadas y vigiladas por una autoridad, y una Municipalidad no tiene los medios modernos a su alcance para verificar en cualquier momento si un conductor de un vehículo está o no en condiciones fisiológicas normales para conducir automóviles o camiones.

Generalmente estos carnets se conceden a personas conocidas y, muy a menudo, sin siquiera someterlas al examen, del cual no debiera eximirse a nadie, como se hace actualmente en la Dirección General del Tránsito.

En las Municipalidades, que son Repúblicas pequeñas en que los asuntos que se tratan como entre compadres, no será raro que los carnets se pidan hasta por teléfono, y esto sería destruir una organización respetable, cuando, en realidad

nosotros debemos mantener toda la seriedad máxima que este rodaje tiene en todos los países civilizados.

Por eso, señor Presidente, estoy de acuerdo con este proyecto y mi voto solamente será en contra en cuanto se pueda destruir un servicio ya organizado.

Un señor DIPUTADO.— ¿Por qué no votamos?

El señor GARDEWEG.— Una última observación.

Quiero referirme, una vez más, a las palabras del Honorable señor Olave.

Parcialmente podrá tener Su Señoría toda la razón; pero como toda regla general tiene sus excepciones, es cierto que estos abusos podrían cometerse en numerosas comunas de pequeña población o de pequeña organización, atendida la escasez de sus presupuestos. Pero tenemos comunas como Providencia y Ñuñoa, que representan, por su población, la séptima u octava ciudad de la República.

El señor OLAVE.— Pero no estamos legislando para comunas determinadas, Honorable colega.

El señor GARDEWEG.— No, Honorable Diputado, pero podemos legislar para una excepción. Si se va a cometer una injusticia respecto de las comunas de Providencia, Ñuñoa y San Miguel, quiero que Su Señoría me solucione esta dificultad.

La Comuna de Ñuñoa, por ejemplo, otorga a un chofer el carnet correspondiente. Este chofer no va a poder trabajar intercomunamente, ya sea en San Miguel, en Providencia, o en Santiago.

No es posible privar de este derecho a comunas tan importantes, que tienen cerca de cien mil habitantes y una población de automóviles, todas en conjunto, tan numerosas, quizá, como Santiago mismo, y, finalmente, que tienen servicios eficientes y cuentan con personal capacitado para otorgar con seriedad estos documentos.

El señor OLAVE.— Estoy de acuerdo con Su Señoría; pero, en principio, creo que estos servicios deben ser centralizados.

El señor GARDEWEG.— Si vamos a legis

BAQUEDANO

FONO 65050

CARRERA

FONO 86885

MAÑANA ESTRENO

MATINEE - ESPECIAL / NOCHE

UNA OPERETA FILMICA DE GRAN ALEGRIA Y ESTRUENDOSA COMICIDAD!



DOROTHY LAMOUR
DEBUTA COMO BAILARINA Y EN TUSIASMA MAS QUE NUNCA COMO CANTANTE.
CANCIONES PICARESCAS, DANZAS ORIGINALES Y Cien MUCHACHAS ESCULTURALES, TODO EN "TEC. NICOLOR"

LA SULTANA DE LA SUERTE

OTRO SUCESO EN ESTE SOBERBIO PROGRAMA DOBLE:
CONCHITA CINTRON
LA DIOSA RUBIA DEL TOREO, en

MARAVILLA DEL TOREO

TODO EL VERDADERO SABOR DE LA FIESTA TAURINA, EN UNA COMEDIA MUSICAL, CON CANCIONES, BAILES Y BELLA MUSICA.



ENTRE EL PERSONAL DE "LA NACION"



Parte de los asistentes al almuerzo ofrecido por el personal de talleres de este diario a don Hilario Valverde, con motivo de su retiro de esta Em-

provincia. Este es más que todo el "quid" de la cuestión, porque así lo establece el artículo. En cambio, el inciso 2.º del artículo establece que los documentos otorgados por las Municipalidades de capitales de provincias sirven para todo el país, con excepción del departamento de Santiago y de Valparaíso. O sea, es a la inversa. Los documentos sacados en otras Municipalidades no van a servir para las comunas de Santiago y de Valparaíso.

De ahí que el peligro que, según se dice, van a correr los choferes, de no poder trabajar en esas comunas de Santiago, desaparece totalmente.

Por eso creo que el proyecto, señor Presidente, es claro y bien preciso; y solamente las Municipalidades de las comunas respectivas van a dejar de percibir este derecho, porque quedarán obligados los choferes, de acuerdo con la ley, a sacar su documentación en la Municipalidad de Santiago, la que les va a servir para todo el país.

Yo he querido hacer estas observaciones para aclarar el debate y para que éste se circunscriba al proyecto mismo.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Tiene la palabra el Honorable señor Urzúa.

El señor URZÚA. — A este proyecto de ley, señor Presidente, le encuentro el inconveniente de crear una centralización exagerada. Todos los días nosotros estamos abogando por la descentralización de los servicios públicos aquí vamos a crear un privilegio para dos o tres Municipalidades.

El señor GUERRA. — Con este proyecto hay descentralización, Honorable Diputado.

El señor URZÚA. — Al contrario, Honorable colega, desde el momento que van a poder otorgar esta documentación sólo las Municipalidades de Santiago y de Valparaíso.

El señor GUERRA. — La situación actual es la siguiente, Honorable Diputado: un chofer, que ha sacado sus documentos en Santiago y se va a vivir a Valparaíso, tiene que volver a sacar sus documentos en la Municipalidad de Valparaíso. No le valen los de la capital.

Y ahora, se trata de que los documentos otorgados, tanto por las Municipalidades de Santiago como de Valparaíso, puedan servir para todo Chile, y los de cabecera de provincia para todo el país a excepción de las comunas de Santiago y Valparaíso.

El señor GARDEWEG. — Eso es centralización, Honorable Diputado.

El señor URZÚA. — Le voy a rebatir a Su Señoría.

Yo vivo en Rufo, tengo carnet otorgado por esa Municipalidad y viajo todos los días a Santiago. Por esta ley voy a estar obligado a sacar carnet en la Municipalidad de Santiago, y, consecuentemente, voy a excluir a la Municipalidad de Rufo de este derecho.

El señor GUERRA. — En la Comisión de Gobierno Interior se dijo lo mismo que afirma S. S. En ese caso, Su Señoría sólo viene de tránsito a Santiago.

El señor URZÚA. — Señor Presidente, el argumento que he oído de que esto va a importar una descentralización, por desgracia, no me convence, por el contrario, queda convencido, hoy más que nunca, que esta es una centralización perfecta, que se otorga en beneficio de las Municipalidades de Santiago y Valparaíso.

Creo que no hay justicia en excluir a las Municipalidades de Rufo, de Providencia, de Cis-

terna, de Quinta Normal y tantas otras. En consecuencia, declaro que votaré en contra de este proyecto.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Se ha pedido la clausura del debate.

El señor GARDEWEG. — La única manera de legislar sobre la materia, es insistir en lo acordado primitivamente por la Cámara.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Se va a votar la clausura del debate.

—Practicada la votación en forma económica, hubo dudas acerca de su resultado.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Hay dudas sobre la votación.

Se va a repetir.

—Practicada la votación en forma económica no hubo quórum.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—Durante la votación:

El señor CORREA LETELLIER. — Retíren la proposición de clausura.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Si votamos el proyecto no hay inconveniente.

—Practicada la votación por el sistema de sentados y de pie, no hubo quórum.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — No hay quórum.

Se va a llamar por dos minutos.

El señor VIDELA. — Señor Presidente, ¿no se puede tratar otra cosa?

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Estamos en votación, Honorable Diputado.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — ¿Por qué no votamos el proyecto, señor Presidente?

El señor CORREA LETELLIER. — Retíren la proposición de clausura del debate.

El señor LOYOLA. — Lo mejor sería retirar la proposición de clausura del debate y enviar el proyecto a Comisión.

—Después de dos minutos de llamada:

El señor BRANES (Presidente Accidental). — Se va a votar nominalmente la petición de clausura.

—Practicada la votación, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa, 1.

—Se abstuvieron de votar 30 señores Diputados.

—Votaron por la afirmativa los señores: Astudillo, Barrientos, Branes, Cabezon, Cárdenas, Delgado, Díaz Hurtado, Escobar Andrés, Escobar Zamora, Falovich, González Vilches, Guerra, Mesa, Estenro, Olavarría, Olave, Opitz, Pinto Riquelme, Rodríguez Maser, Ruiz, Sepúlveda Aguilar y Zamora.

Votó por la negativa el señor Garretón.

Se abstuvieron de votar los señores: Acharán Arce, Aldunate, Atienza, Bórquez, Cabrera, Campos Menéndez, Cerda, Coloma, Concha; Correa Larrain; Correa Letellier, Diez, Domínguez, García de la Huerta, Gardeweg, González Madariaga, Holzapfel, Loloza, Martínez Moreno, Palma, Pereira, Pinochet, Prieto, Urrutia, Valdovinos, Valde, Videla y Yrarrázabal.

El señor BRANES (Presidente Accidental). — No ha habido quórum.

En conformidad al Reglamento, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20.54 horas.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción

INFORMACIONES GENERALES

DEVASTACION DEL FOLLAJE DE LAS PALMAS

Nos dice la "Asociación Amigos del Arbol":

"Se está generalizando en los parques y jardines públicos y privados, la práctica insana de despojar a las palmas del follaje vivo que conforma sus copas y que les otorga la esencia misma de su valor ornamental."

Avidos agentes, de no sabemos qué comercio o industria van de jardín en jardín, inclinando a sus dueños o administradores, a enajenar las hojas de sus palmas y, a su paso, van quedando ellas convertidas en algo como desplumadas plumeros, afeitos que afrentan toda estética y armonía.

La Sociedad Amigos del Arbol, que no puede ser indiferente a este nuevo género de destrucción sistemática de nuestra flora, desea llamar la atención a las autoridades públicas y a los particulares, sobre la inconveniencia de tolerar semejantes depredaciones que, destruyendo integrantes de belleza de que tan necesitada está nuestra Capital, desahucian a la vez, la cultura de sus habitantes. Del señor Director, muy Atto. y S. S. — León Palacios Olmedo, Vicepresidente, S. A. D. A."

INSTITUTO CHILENO-NORTEAMERICANO DE CULTURA

En la semana comprendida entre el 25 y 30 del presente, el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Huérfanos 696, desarrollará una intensiva actividad de la más variada índole.

Esta tarde, a las 18.30 horas, se inaugurará en los salones del Instituto el Segundo Salón de Fotografía Artística y Documental, organizado por el Circulo Fotográfico de Chile. Esta interesante exposición permanecerá abierta desde las 10 hasta las 12 y desde las 14.30 hasta las 21 horas, y se clausurará el 14 de octubre.

El martes 26 a las 19 horas el señor Manuel Elgueta disertará sobre el tema "La Genética y nuestros problemas agrícolas", el miércoles 27 el director del Instituto, Sr. William K. Applebaugh, dictará una interesante conferencia en inglés sobre "The Prophet", de Kahil Gibrán, la cual incluye preguntas y respuestas, y, finalmente, el 28 del presente a las 19 horas, se presentará la bailarina señorita Yerka Lukic, en un atrayente programa de danzas.

ACTIVIDADES DEL EJERCITO DE SALVACION

La Jefatura en Santiago de esta organización ha proporcionado los siguientes datos correspondientes al último mes.

Para contrarrestar los efectos del violento frío, la cocina volante ha hecho su acostumbrado recorrido en los barrios más populosos donde distribuyó 6.000 comidas.

La Liga de Misericordia — agrupación de damas que principalmente se ocupa de confeccionar ropa para niños, ha hecho su reparto entre familias necesitadas previas vietas, las que que comprobaban un efectivo estado de cosas.

Sus oficinas de colocación gratuita funcionaron en sus respectivas reparticiones, la que se ocupa del elemento femenino en Catedral N.º 3087, y aquella relacionada con hombres en Avenida Portales N.º 3086. El movimiento durante el mes ha sido más que regular.

De las instituciones sociales propiamente dichas recibimos las siguientes estadísticas:

Camas ocupadas: hombres	21.869
Camas ocupadas: Mujeres	1.582
Comidas proporcionadas a estas mismas personas	23.720
Camas ocupadas: por niños	3.118
Camas ocupadas: por niñas	819
Comidas proporcionadas a estos últimos	17.863

Estos datos son completamente a parte de la obra efectuada en los Centros de Cultura Cristiana de esta entidad.

CONCURSO

Llámanse a concurso de antecedentes para proveer los cargos de Cirujano de Guarnición en el Regimiento de Infantería N.º 7 "ESMERALDA" (Antofagasta) y Regimiento de Infantería N.º 9 "CHILLAN" (Chillán).

Sueldo anual: \$ 9.375.

Edad máxima: 32 años.

Otros datos, en el Departamento de Sanidad Militar, San Ignacio 242 (Santiago).

El concurso se cerrará el 7 de Octubre próximo.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

UN NUEVO TRIUNFO DE LA HERMOSA ANN MILLER

Una vez más, Ann Miller, la más sensacional bailarina de "tap" del momento, adorna, con las filigranas que dibujan sus ligeros pies y con las modulaciones de su curvilínea figura, otra comedia musical de la Columbia. Se trata de "LA CANTINERA DEL BATALLON", el excelente "film" que se estrenará mañana en el teatro Cervantes y que además de Ann, presenta un verdadero desfile de celebridades del vodevil. En esta película, Ann Miller introduce una técnica distinta, que hace sus bailes aun más cautivantes. Guiada por Thurston Knudsen, la gentil bailarina se ha convertido en una aplicada estudiante de los ritmos exóticos.

El perfume bueno, viene en frasco chico y... la esencia de los Circos, está en el

Circo Norteamericano "Flying Behrs"

en su carpa gigante de Alameda con Portal Edwards

Hoy, sólo función nocturna a las 9.45

En el caso del Circo Norteamericano Flying Behrs se puso de aplicar con toda propiedad la conocida frase que dice: "El perfume bueno, viene en frasco chico".



Sus anuncios moderados, sin exageraciones, hacen que el público psicólogo se de cuenta de las "realidades" a las cuales les hace propaganda insistente. Pues en su gran elenco de 120 artistas hay valores indiscutibles de gran jerarquía artística como los trapecistas norteamericanos que dan el nombre al Circo Los Flying Behrs, artistas cuyos nombres han figurado en grandes letreros luminosos en las principales Avenidas de New York, y en el frontis del Madison Square Garden, donde todos los numerosos circenses que pisan sus pistas son ya consagrados y pueden pasearse por América y Europa, como verdaderos "artistas" codificados por empresarios y el público de todas las razas.

Entre los innumerables valores artísticos del Circo Flying Behrs también podemos mencionar al notable y fino artista Juan Verdaguier, en su acto denominado "La Sinfonía del Equilibrio", donde ejecuta música al mismo tiempo de mantenerse en equilibrio en una escalera sobre un plano de cola. La trupe de acrobatas chilenos Los Cantillana, que brindan gran emoción en la balsa de la muerte, son también artistas de bien alimentado prestigio en el continente.

HOY FUNCION NOCTURNA. — El Circo Flying Behrs, después de haber trabajado ayer a carpa llena en sus tres funciones dominicales, favorecido por las más distinguidas familias santiaguinas, hoy a fin de dar un descanso a sus artistas sólo hará función nocturna, a las 9.45, con un programa extraordinario en el cual participarán todos los artistas del gran elenco y la escuadrilla de risa y el buen humor que capitanea el celebrado tony chileno Neco con los buros de las pistas circenses chilenas: Lechuquín, Caluga, Macabeo y Longueta.

T. PRINCIPAL

Parada Militar 1944

Película completa de las Festividades Patrias

¡EXCLUSIVIDAD!

MANANA CERVANTES

Desde el alcaido "Borgia Borgia" hasta las danzas cálidas y ondulantes del Afric. Pasando por el ritmo cadencioso del danzón!!!

LA CANTINERA del BATALLON

con la escultura y bellísima ANN MILLER

- * JOE BESSER una sensación de la radio
- * JIMMY LITTLE estrella de los shows de Broadway
- * HAL MCINTYRE y su orquesta
- * HI, LO, JACK & DAMR el más celebrado dúo vocal
- * JACK GILFORD el comediante por excelencia
- * CONDO BROTHERS los más grandes zapateadores del hoy
- * JUDY CLARK la reina del ritmo y sus solistas y la canción
- * BOB EVANS el único cantante ventrílocuo con Jerry O'Leary los locos más locos de los locos
- * THE VAGABUNDS famosos en el teatro y el cine
- * LARRY PARKS famoso en el teatro y el cine

UN ESPECTACULO ENIGMATICO

Leizgold y Cía. S. A. C.

DIVIDENDO N.º 1

Se llama a los señores accionistas que el Dividendo N.º 1 de \$ 3.425 por acción acordado en Junta General celebrada el 31 de Julio último, se pagará desde el 25 del presente, en su oficina en Santiago, deducido el impuesto respectivo.

A este efecto el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 30 del mes en curso, inclusive, Santiago, 23 de Septiembre de 1944.

EL GERENTE

FUNCION NOCTURNA HOY EN EL CIRCO "FLYING BEHRS"

El Circo Norteamericano Flying Behrs, que con tanto éxito ha continuado su temporada en la amplia carpa de Alameda con el Portal Edwards, anuncia para hoy, sólo función nocturna a las 9.45 con un programa extraordinario en el que tomarán parte los 120 artistas de ambos sexos del gran elenco de figuras internacionales de gran prestigio en el continente como los trapecistas del Madison Square Garden de Nueva York "The Flying Behrs".

También figura en el programa el artista internacional Juan Verdaguier, que presenta al final del espectáculo, los solitarios acrobatas hermanos Cantillana, en sus pruebas acrobáticas, bre la Base de la Muerte, en sus dobles y triples saltos mortales; los enanos Américo y Archibaldo Gallo, que ahora representan como alambristas; el pulcra y equilibrista chilo Chas Bolya, la mulereta cometa, en su acto de trapeo a gran altura y nilla de bombas atiradas de 85 centímetros de alto, etc.

Mañana CONTINENTAL

¡TODA EL ALMA DE UN PUEBLO EN UNA PELICULA EXCEPCIONAL!

Una cinta que emocionará a todos los miembros de la colonia española residente y que nuestro público entero aplaudirá con cariño y entusiasmo.



"INDINCO"

Hobleza Gallega

con LINA YEGROS y TONY D'ALGY

Además "ALMA TORERA" por Conchita CINTRON la MARAVILLA CHILENA DEL TOREO

CIA NACIONAL DE TEATROS S.A. CHILE

LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL SANTA LUCIA

3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M.
"EL ETERNO PRETENDIENTE" por Cary Grant (Mayores y menores)

CONTINENTAL CERVANTES

3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M.
Una deslumbrante comedia solo 9. mayores por ENRIQUE SERRANO "RIGOBERTO"

ORIENTE ALCAZAR

6.10 y 9.40 P. M.
"RIGOBERTO" (Solo mayores)

ALAMEDA PORTUGAL

5.30 y 9 P. M.
"ADOLESCENCIA", la más romántica cinta argentina "Secuestro sensacional"

IMPERIO

ESTADO 231 AGUSTINAR 267 32-27
Cia. de Comedias Comicas LEGUIA - CORDOBA

6.30 y 10 P. M.
"La comedia espectacular que ha hecho reír a todos!"
"SI ES CHILENO, ES BUENO!"

REAL SANTIAGO

TEATROS DE LA COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS

Matinée a las 3. Tarde a las 6.30 Noche 9.45 (Mayores y menores)

La última creación del cantante mexicano JORGE NEGRETE: "LA LEGENDA DE UN BESO" con María Elena Márquez.

Completamente Sincopado. Noticiario Paramount y LA PARADA MILITAR DEL 10 en el Noticiario DIC. N.º 14 "Chile al Día".

VICTORIA

EL ROTATIVO DE LUJO. FUNCIONES a las 1, 3, 5, 7, 10 y 9.20

Leo film presenta una magnífica producción inglesa. Interpretada por SABU

"SANGRE Y MARFIL" (Para mayores y menores)

